

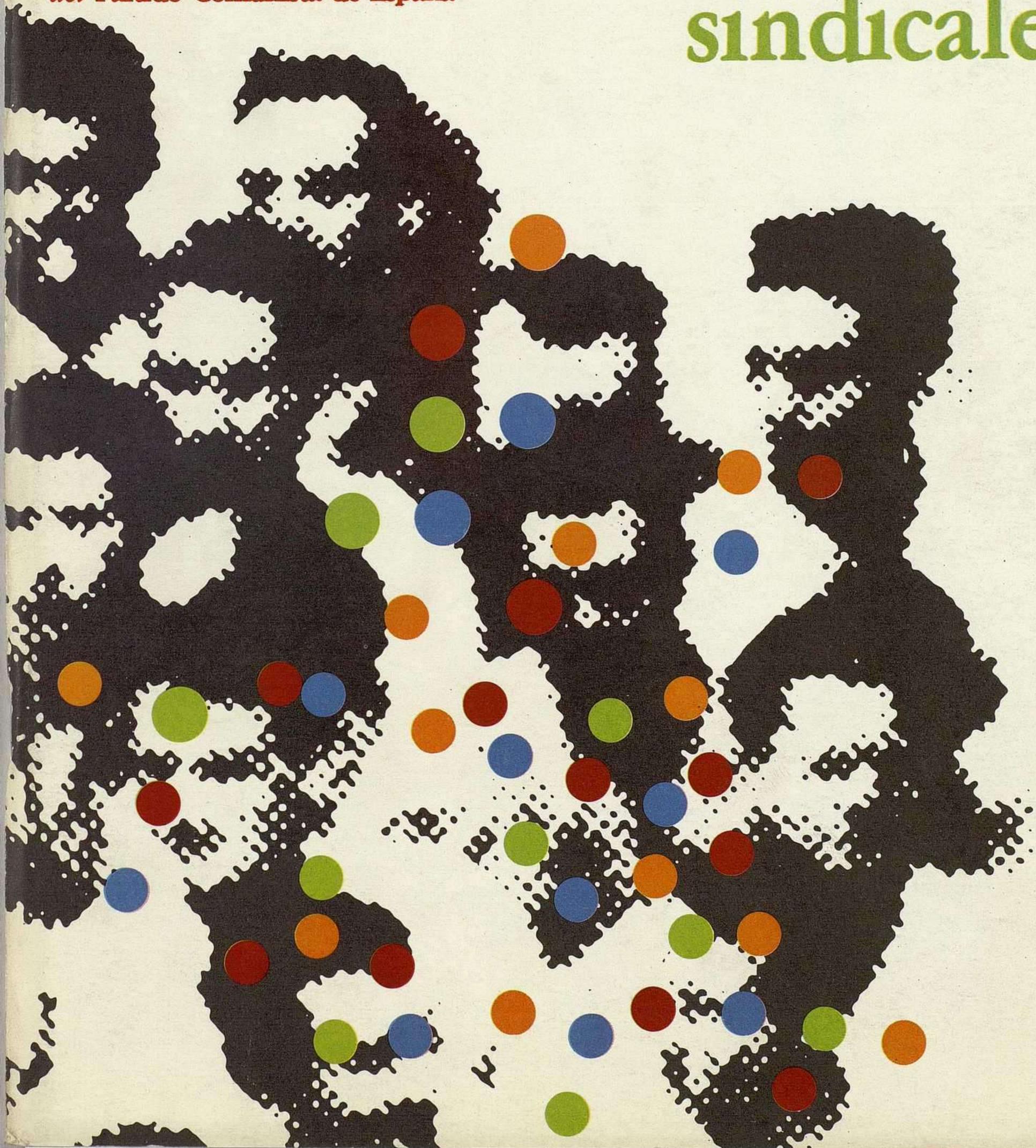
N.º 94 - 125 PTAS.

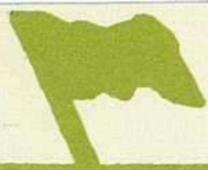
*en torno
al eurocomunismo*

Nuestra Bandera

*revista
teórica y política
del Partido Comunista de España*

los problemas sindicales





Nuestra Bandera

N.º 94

Sumario

Nuestra Bandera (editorial) <i>BIPARTIDISMO Y SOCIAL- DEMOCRACIA</i>	1	Mesa redonda: J. L. López Bulla, A. Piñedo, E. Saborido, S. Sánchez Montero, N. Sartorius y M. Azcárate
J. Segura <i>LAS TAREAS ECONOMICAS DE LOS COMUNIS- TAS</i>	3	LOS PROBLEMAS DEL SIN- DICALISMO EN ESPAÑA .
POLEMICA EN TORNO AL «EUROCOMUNISMO» E. Triana <i>PROBLEMAS DE LA VIA AL SOCIALISMO EN ESPAÑA: EL LUGAR DE LA CIENCIA Y LA CULTURA</i>	10	J. Ariza LAS ELECCIONES SINDI- CALES
Jean Elleinstein <i>DEL XXI CONGRESO DEL PCF A LA DERROTA DE LA IZQUIERDA</i>	20	S. Aliaga LA RENOVACION DEL SIN- DICALISMO INTERNACIO- NAL
LOS PROBLEMAS SINDICALES M. Camacho <i>PRINCIPIOS Y PRAXIS DE LA POLITICA SINDICAL DEL PCE</i>	30	CULTURA M. Bilbatúa <i>TVE: NUNCA FUE UN SER- VICIO PUBLICO Y PRETEN- DEN QUE NUNCA LO SEA.</i>
		V. Bozal <i>JOSEP RENAU HOY: ARTE Y POLITICA</i>
		M. Pozas <i>FRANCIS BACON</i>
		Libros
		Cartas a NB

Consejo Editorial

C. Alonso Zaldívar
Manuel Ballester
Jaime Ballesteros
Emerit Bono
Dolors Calvet
C. Castilla del Pino
Enrique Curiel
Antoni Domenech
Ernesto García
J. Izcaray
Ricardo Lovelace
Máximo Loizu
J. Pérez Royo
Manuel Sacristán
A. Sánchez Vázquez
José Sandoval
Nicolás Sartorius
J. Sempere
Ramón Tamames
Eugenio Triana
Juan Trías

Consejo de Redacción

Manuel Azcárate (director)
Miguel Bilbatúa
Valeriano Bozal
Pilar Brabo
José Luis Malo
Julio Segura
M.ª Antonia Calvo (secretaria de Redacción)
Alberto Corazón (diseño)
Alberto Leonar (administración)
Marta R. de Quijano (gerencia)
A Imbert (confección)

Madrid, 1978
Número suelto, 125 ptas.
Suscripción a seis números:
España, 600 ptas.
Europa, 950 ptas.
América, 1.200 ptas.
Resto del mundo, 1.500 ptas.

Redacción y administración:
Peligros, 10. Madrid-14

Depósito legal: M. 20.166-1977
Impreso en Talleres Gráf. Montaña
Avda. Pedro Díez, 3. Madrid-19

Bipartidismo y Socialdemocracia

Nuestra Bandera

En las declaraciones de Felipe González en la rueda de prensa de Barcelona del 8 de mayo, se plantean un conjunto de cuestiones que tienen suma trascendencia para la perspectiva del socialismo en nuestro país. En ellas, se abandona el radicalismo verbal con que los dirigentes socialistas venían abordando sus tomas públicas de posición para situarse en un tono de franqueza, que, sin duda, aporta importantes elementos de clarificación y que permite abordar una reflexión sobre la encrucijada en que se encuentran los socialistas españoles.

En la propuesta de abandonar el término «marxista» en la definición del PSOE, más allá de las cuestiones de pura denominación, se explicita con toda claridad toda una concepción y todo un proyecto para el partido socialista, de largo alcance, que, de una forma o de otra, ya se manifestaba progresivamente en la práctica política del PSOE.

En dicho proyecto, la consolidación del modelo de equilibrio político estable, basado en el bipartidismo y la acentuación del giro socialdemócrata en la orientación política, son elementos fundamentales y, a la vez, perfectamente complementarios.

El modelo bipartidista ha sido esgrimido en base a una interpretación forzada de los resultados de las elecciones del 15 de junio, según los patrones habituales de las democracias consolidadas. Se ha hecho abstracción del carácter excepcional que tuvieron, puesto que en aquellas circunstancias la imagen real de los partidos y las auténticas preferencias de los electores encontraron fuertes condicionamientos para su libre manifestación. El bipartidismo no es el resultado de un análisis riguroso de la sociedad española, porque no expresa la presencia relativa de las corrientes existentes en el país ni el pluralismo político real. El bipartidismo es, ante todo, la aspiración compartida por el PSOE y la UCD de condenar a la marginación y al ghetto a las demás fuerzas políticas.

Pero el objetivo primordial es la marginación del PCE de la vida política española, ya que AP no se veía afectada por la consagración de una situación de este tipo, pues ni las diferencias de sus programas y de los intereses que representa con los de UCD son insalvables ni sus alianzas con UCD desvirtuarían el modelo bipartidista.

El relevo ordenado en el Gobierno de UCD y del

PSOE como instrumento de estabilidad política sólo podría basarse en una práctica de intercambiabilidad de sus programas y en una similitud de fondo en sus respectivas gestiones de gobierno, como ocurre en los países donde el modelo bipartidista funciona como potente mecanismo de resistencia al cambio social. En esa medida, este tipo de equilibrio político vendría a responder a las presiones de las fuerzas conservadoras nacionales y extranjeras en favor de una salida a la dictadura franquista que implicase la estabilización del sistema social capitalista. Una pieza fundamental para el funcionamiento eficaz de este modelo es la integración de la función social y política de la clase obrera en posición de dependencia respecto de la estabilidad del orden social, a través de la influencia hegemónica del sindicalismo reformista. El proyecto bipartidista se inscribe de esta manera en el marco de las necesidades del imperialismo y del capitalismo europeo para frenar la creciente presión de las masas, que, en la presente fase de la crisis del sistema capitalista, exigen soluciones que rompen la lógica de dicho sistema para evitar el avance democrático al socialismo en Europa occidental.

Sin embargo, las pasadas elecciones sindicales supusieron el primer paso en falso de la estrategia bipartidista. La victoria de CC.OO. ha sido un elemento decisivo para confirmar la hegemonía del sindicalismo de clase y para desbloquear la dinámica de la unidad sindical.

En cuanto a las elecciones parciales realizadas en Alicante y Asturias, que habían sido planteadas como un test de la evolución del electorado, se han convertido en un rotundo mentís al espejismo del bipartidismo y en una confirmación de la falsedad de los análisis que se venían realizando como mera extrapolación de los resultados electorales del año pasado.

Porque frente a los intentos de marginación electoral del PCE, el dato más relevante es su avance tanto en términos relativos como en términos absolutos, confirmando una nítida tendencia a traducir progresivamente en los resultados electorales su peso y su influencia social. En segundo lugar, las pérdidas de posiciones que han afectado tanto a UCD como al PSOE, reflejan la existencia de una movilidad importante en la orientación del voto en contraste con lo que ocurre en las situaciones de bipartidismo estabilizado, donde el cambio de voto queda reducido a una franja muy

estrecha del electorado entre unas clientelas muy firmes. En este sentido, la pérdida de votos por el PSOE, debida, en parte, a la abstención, confirma que el voto socialista del 15 de junio no prefiguraba una orientación firme y definitiva del electorado. Hay que tener en cuenta que todo ello ha ocurrido en unas elecciones convocadas mediante un sistema electoral mayoritario a una sola vuelta —que es el que mejores posibilidades tiene de forzar una orientación bipolarizada del voto—, lo que demuestra que tales proyectos sólo podrán contar con la fuerza de las leyes o de los sistemas electorales que reserven el protagonismo político a las actuales minorías mayoritarias. Pero en ese caso, no se trataría de un bipartidismo resultante, sino forzado y antidemocrático.

Para el socialismo español, el problema reside en que la consolidación de un modelo bipartidista implica un profundo viraje en su orientación política, superando situaciones de ambivalencia y ambigüedad, rompiendo, incluso, con elementos importantes de la tradición socialista y revolucionaria española para orientarse más decididamente hacia una perspectiva socialdemócrata.

En las declaraciones de Felipe González se explicita con claridad, con más claridad, incluso, que en la propuesta de abandono del término marxista, la necesidad de un giro político del PSOE en la dirección de una mejor adecuación a las realidades socialdemócratas del socialismo en Occidente, precisamente como premisa del modelo político de la alternancia bipartidista.

Para su argumentación se utilizan razones de pragmatismo político y las derivadas de las necesidades para el acceso al Gobierno. Tal forma de proceder plantea el interrogante de cuáles son los puntos de referencia que un partido que se pretende revolucionario debe utilizar en sus cambios para adaptarse a la realidad y cuáles son los mecanismos para ganar la mayoría de la sociedad para el ideal socialista, sin caer en un pragmatismo desvirtuador de su carácter revolucionario.

El proceso democrático se está iniciando en España, cuando entran en crisis en Europa una serie de esquemas políticos que fueron pilares para la recuperación capitalista de la posguerra. En ese marco, el método socialdemócrata ha servido, sin duda, para modificar y dulcificar aspectos particularmente del capitalismo, pero conservándole y sin plantear la erosión de sus centros de poder; el gradualismo del proceso se ha traducido en freno para las fuerzas sociales de vanguardia en pura gestión de los intereses capitalistas.

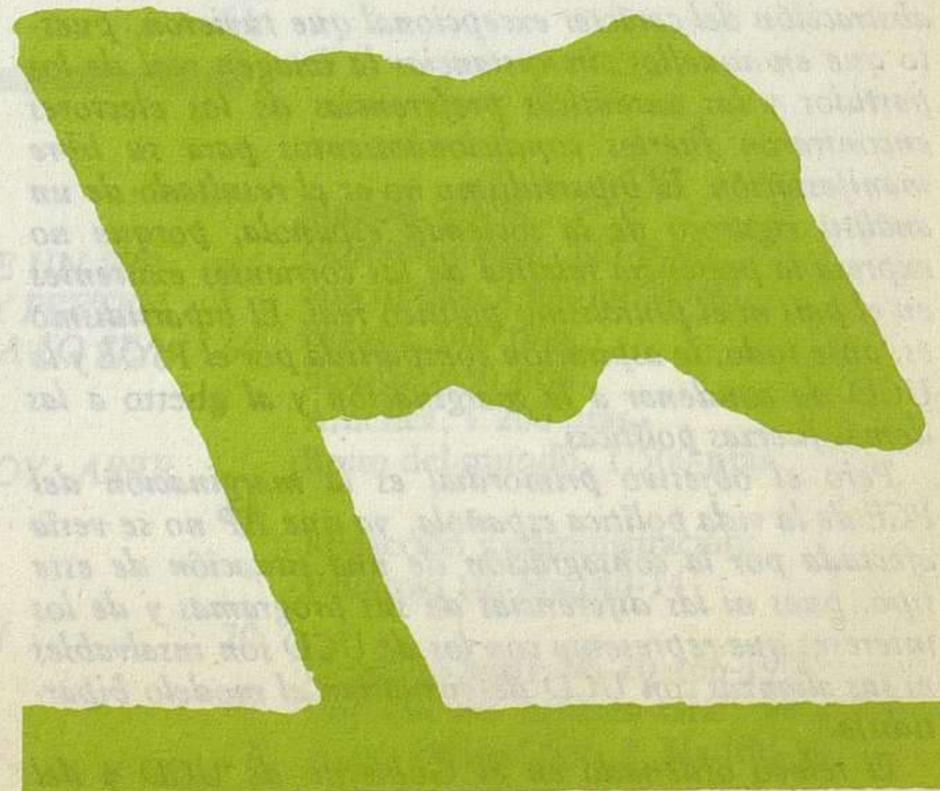
Hoy, la propia naturaleza de los problemas nuevos que surgen en las sociedades industriales avanzadas plantea nuevas necesidades sociales, promueve nuevos movimientos de masas, que, al lado del movimiento obrero, exigen profundos cambios de estructura. Se manifiesta una voluntad creciente de las masas de participar, de decidir, de ser sujeto de la historia. Todo ello es un serio motivo de reflexión tanto para los comunistas como para los socialistas españoles.

Se trata de elaborar, superando fórmulas y barreras del pasado, soluciones nuevas que permitan, a partir de la situación concreta de nuestro país, de la política de consenso, hoy esencial, preparar una auténtica vía

democrática hacia un socialismo en libertad. Vía pluralista en la que comunistas, socialistas y otros sectores puedan, cada uno con su personalidad propia, con su aportación autónoma, ser protagonistas del proceso. Vía que dé toda su importancia a los momentos electorales, a la actividad parlamentaria, pero que tenga en cuenta toda la complejidad que tiene la lucha de clases hoy, que ofrezca cauces eficaces a la movilización y participación de las masas, asegurando que la voluntad del pueblo será la determinante de los cambios históricos.

No hay recetas en esta materia, y siempre estarán presentes los riesgos del reformismo, del electoralismo o del parlamentarismo. Frente a ello, se plantea la exigencia de revitalizar el marxismo como método científico de análisis y de transformación de la historia, y de un debate teórico y político abierto que ayude a sopesar los diversos caminos y a confrontar opiniones.

N. B.



Las tareas económicas de los comunistas

Julio Segura

El programa político del PCE está claramente definido en sus líneas fundamentales, que pueden sintetizarse diciendo que contempla tres etapas sucesivas: de consolidación y profundización de la democracia, la primera; de democracia política y social, la segunda, y de socialismo en libertad, la tercera. Este programa político implica una serie de medidas y transformaciones económicas de distinto carácter, dependiendo de la etapa política en que nos situemos. Y, aun a riesgo de simplificar, creo que puede resultar adecuado dividir la propuesta económica del PCE en tres plazos:

a) Un corto plazo —quizá, dos años—, en que el objetivo prioritario es la superación de la crisis económica, cuya gravedad y duración constituye, en estos momentos, uno de los peligros más claros contra la consolidación de la democracia. Una superación, cuyas premisas esenciales para los comunistas son un reparto, lo más equitativo posible, de los costes implícitos en la superación de la crisis y el logro, en este proceso, de mejoras irreversibles para la clase trabajadora.

b) Un medio plazo —cinco años, aunque ello dependa de la forma de superar la crisis—, en que se trata de lograr las reformas estructurales que constituyen la base para una democracia política y social (1), lo que ha dado en llamarse el cambio en el modelo de desarrollo español.

c) Un largo plazo, de precisión temporal más compleja, en el que el objetivo consistirá en el logro del socialismo y la posterior transformación al comunismo. Se trata, en suma, desde el punto de vista económico, de una etapa cuyo objetivo

último será el término de la explotación del hombre por el hombre, la desaparición de la plusvalía, un sistema productivo orientado hacia la satisfacción de las necesidades, expresadas libre y democráticamente, en el que las decisiones relevantes sean tomadas en función de la aportación al trabajo social de cada ciudadano y sus necesidades objetivas.

La elaboración del programa económico, tendente a lograr estos objetivos en sus dos primeras etapas (2),

(2) Hoy día, sigue siendo aplicable en la situación española la conocida calificación marxiana de «receta» a un intento de precisar la tercera etapa en sus aspectos concretos.

se encuentra desarrollado en algunos documentos parcialmente, y de forma más detallada en dos: el Programa Económico Electoral del PCE y los aspectos, aún válidos, del Manifiesto-Programa del VIII Congreso. Sin embargo, *el programa económico comunista se encuentra muy rezagado en su elaboración detallada respecto al programa político*, y podría, incluso, decirse que algunos de sus aspectos han de ser objeto de una reflexión más profunda y de una mayor precisión en su contenido. Esta tarea ha de ser necesariamente *colectiva*, porque todo proceso de elaboración teórica y política en el



M. Ligner, 1939, Francia.

(1) Ver resolución 6 del IX Congreso y los 31 puntos del Manifiesto-Programa del VIII Congreso, epígrafe II.11, pp. 46-54, para un desarrollo más programático.

PCE debe serlo y, por su propia magnitud, tema de trabajo permanente para un amplio conjunto de profesionales comunistas. Por ello mismo, no voy a intentar aquí dar soluciones a estos problemas ni tan siquiera hacer un catálogo exhaustivo de los mismos. Trataré tan sólo de plantear algunos temas de discusión y reflexión teórica que, creo, se encuentran —junto con otros varios— entre aquellos a los que los comunistas tendremos que dar una respuesta concreta y que van a orientar decisivamente nuestras propuestas articuladas en detalle en el terreno económico.

A) Un primer punto relevante, desde el punto de vista teórico, viene dado por el carácter específico de la vía propugnada por el PCE para la implantación del socialismo. El proceso de *transformación* del aparato del Estado requiere aceptar, en la primera etapa, que no se niega la supervivencia temporal de un sistema productivo que responde a la lógica capitalista y que, por tanto, las propuestas comunistas han de tener presentes las necesidades básicas de reproducción del sistema. Esto no significa que el PCE propugne *gestionar* una formación social capitalista, sino tan sólo que las propuestas inalcanzables dentro de la misma han de posponerse para una segunda etapa.

Todo esto implica que la eficacia estrictamente técnica en la gestión de los recursos productivos ha de ser un criterio siempre presente, quedando claro que *la eficiencia en la asignación, aunque nunca pueda constituir un objetivo para los comunistas, es una restricción* y, como tal, debe tenerse en cuenta. La pura lógica de la eficiencia asignativa da lugar a una distribución regresiva e injusta del excedente productivo —la del mercado—, pero las pérdidas de eficacia tienen un límite, y éste es el que debe prefijarse en función de los objetivos distributivos y transformadores de nuestra propuesta económica. En este sentido, el análisis económico debe ser capaz de presentar un abanico de alternativas consistentes; es decir, lógicamente coherentes, entre las que el Partido elija, en función de criterios políticos, siendo consciente del coste en términos de potencial productivo desper-

dicado que la alternativa comporte. Y ésta es, creo, la contestación a los ataques de utopismo que puedan hacerse desde la derecha a un programa de transformaciones profundas: el criterio determinante de la alternativa es político, pero ésta es factible siempre que presente unos costes asimilables por las condiciones básicas de reproducción del sistema productivo.

B) Un segundo punto se refiere a los *aspectos supranacionales de la vía del PCE al socialismo*. Creo que no se ha analizado con suficiente rigor y profundidad el carácter y modalidad específicos de la crisis actual del *sistema* capitalista —aunque sí se haya hecho en el caso de la formación social española— y que, por tanto, el diagnóstico de la misma es bastante superficial. El tema es importante, porque en la agudización de las contradicciones intercapitalistas se encuentra un punto esencial para la formulación más eficaz de nuestra estrategia. Parece evidente, por ejemplo, que el papel que vaya a jugar el tercer mundo en la superación de la crisis es de importancia decisiva para la viabilidad de nuestra alternativa a escala internacional, ya que no cabe pensar en la posibilidad del socialismo en un solo país o área geográfica reducida.

Lo anterior exige, además, un estudio adecuado de, al menos:

a) El papel de los organismos y agencias internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.) en el desarrollo de la crisis y el tipo de superación de la misma que propugnan.

b) La estrategia del capitalismo transnacional y de los monopolios internacionales para imponer una salida a la crisis que reproduzca los mecanismos de acumulación, seriamente dañados por la misma.

c) El modelo energético y tecnológico propuesto por el capitalismo y la alternativa comunista al mismo.

d) El estudio y fomento de la imprescindible conexión, tanto entre las diversas vías de acceso al socialismo como entre las propias vías europeas al mismo, terreno en el cual pueden producirse contradicciones internas en el movimiento comunista y socialista internacional (recuérdese la postura del PCF sobre la entrada

de España en el Mercado Común), que serían de una gravedad difícilmente exagerable.

C) Un cuarto punto se refiere al *carácter y funciones del aparato económico del Estado* en una formación social como la española. De nuevo, la vía de transformación propugnada por el PCE exige una profundización y análisis rigurosos de todos los instrumentos de intervención del Estado. El tema es lo suficientemente amplio como para no poder ser tratado aquí, pero, quizá sea útil señalar algunos puntos:

— El papel desempeñado por el *capital monopolista de Estado* (CME) se encuentra relativamente analizado a nivel teórico, pero su concretización en el caso español es aún muy precaria. No es suficiente hablar del CME como un simple instrumento de apoyo a los intereses privados, identificándolo linealmente con Renfe y Enxidesa, y utilizar la categoría como un mero ariete dialéctico. Es preciso preguntarse cómo puede aprovecharse el CME en un proceso de transición hacia formas socialistas, qué virtualidad transformadora podría tener en manos de un Estado con un mayor nivel de democratización real, cuál puede ser el programa de reconversión de ese CME en el proceso de transformación que propugna el PCE. Y es preciso contestar estas preguntas, porque una identificación lineal entre CME y oligarquía monopolista conduce, implícitamente, a identificar sus funciones, lo que puede constituir un error teórico y político grave, si se tiene en cuenta que propugnamos una transformación del Estado y una supresión de la oligarquía monopolista. Y no puede olvidarse, además, que en relación con el CME se halla el tema de la *empresa pública* (tanto empresa de servicios públicos como empresa industrial de capital público mayoritario o monopolio estatal de distribución) respecto a la que el Partido mantiene una postura claramente favorable como palanca de transformación para el logro de un nuevo modelo de desarrollo.

— La función a desempeñar por el *sistema fiscal* principalmente en la democracia política y social. La superación de la crisis a corto plazo exige una reforma del aparato tributario que dote de un grado de suficiencia

imprescindible al sector público y que, dadas las condiciones de regresividad del sistema actual, será imposible no represente una mejora en sus funciones redistributivas. Si a esto se une la aproximación al Mercado Común (MCE), que exige la armonización de los sistemas fiscales, el modelo resultante *antes* de llegar a la democracia política y social será el sistema de los países del MCE. Por ello, parece insuficiente propugnar —como se hizo en el Programa Electoral— un sistema fiscal idéntico al del MCE para la democracia política y social, porque este sistema es, en sus elementos fundamentales, el necesario para superar la crisis. De aquí que resulte necesario investigar en profundidad sobre:

a) El papel a desempeñar y los límites del gravamen de sucesiones hereditarias sobre el patrimonio, teniendo en cuenta que la herencia no tiene la misma función ni justificación que el mantenimiento del patrimonio personal en vida.

b) Las figuras impositivas que graven actividades antisociales (subutilización de recursos, especulación, administraciones ineficientes) y los excedentes naturales extraordinarios de ciertas actividades productivas, teniendo en cuenta sus efectos sobre la asignación de recursos.

c) Sistemas de fiscalidad-seguridad social, que garanticen la percepción automática de una renta mínima al ciudadano en cualesquiera condiciones de salud, trabajo, edad y nivel de cualificación profesional.

d) Sistemas de fiscalidad-seguridad social basados en criterios de satisfacción de necesidades efectivas frente a la mera tendencia a la igualación de las rentas (3).

— El papel del sector público en *apoyo de la iniciativa privada y de la iniciativa colectiva no estatal en sus diversas formas*. En este aspecto, la postura del PCE no debería presentar ambigüedad alguna. El apoyo a la iniciativa privada, con propiedad privada de los medios de producción, debe ser eliminada, como principio general, porque la única «ventaja»

(3) Baste recordar que sistemas cuantitativamente igualitarios, desde el punto de vista de la distribución de la renta, pueden dar lugar a gravísimas desigualdades, en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades reales.



P. Miani: Avanti!

del sistema capitalista consiste en la eficiencia técnica con que asigna los recursos, al ser su objetivo maximizar los excedentes (aunque los genere y reparta explotando a la fuerza de trabajo). Pero esta eficacia desaparece si el capital privado no asume el riesgo de quiebra. El apoyo del Estado a la iniciativa privada es, en suma, incompatible con las pretendidas ventajas del sistema de mercado, y debe ser eliminado con las mínimas excepciones posibles. Y sobre esta base debe articularse la política de participaciones estatales con control efectivo, las valoraciones públicas de expropiaciones industriales, ciertas nacionalizaciones y otras

formas de socialización de actividades productivas.

El tema del apoyo a la iniciativa colectiva no estatal se encuentra sin desarrollar prácticamente en nuestra alternativa, porque requiere un análisis previo de las distintas *formas* y *ámbitos* que puede adoptar dicha iniciativa colectiva y las garantías necesarias para que la misma no constituya una forma encubierta de capitalismo colectivista. Baste aquí con apuntar que, además del movimiento cooperativo, los comunistas hemos de hacer un serio esfuerzo para diseñar y analizar otras formas, tales como la autogestión, las sociedades de participación ciudadana,

etcétera, que permitan ir avanzando multidireccionalmente en el proceso de socialización de los medios de producción.

— En relación con el tema anterior, existe una cierta ambigüedad en la postura que los comunistas hemos mantenido respecto a las formas específicas de socialización del sistema productivo. Frente al término claro y tajante, aunque limitado, de «nacionalización», empleado en los puntos 5, 6 y 8 del II.11 del Manifiesto-Programa del VIII Congreso, la resolución sexta del IX Congreso habla de «formas diversas y flexibles, participaciones estatales, etc.», fórmula ambigua y poco precisa. Todas las formas son, en principio, aceptables, porque constituyen *instrumentos distintos* de socialización de los medios de producción. La nacionalización parece claramente indicada en actividades que, bien por su carácter

estratégico (energía, siderurgia), bien por la ausencia de riesgo empresarial en su gestión (electricidad), no deben estar en manos del capital privado. Las participaciones estatales, adquiridas en condiciones financieras no fraudulentas, pueden ser un útil instrumento para introducirse en sectores concretos y para garantizar los criterios sociales en los planes de reconversión industrial. Pero existen otras muchas fórmulas. Nacionalizar no siempre es el método adecuado, pero hemos de crear nuevos instrumentos de socialización y propugnar la nacionalización allí donde sea el procedimiento más conveniente.

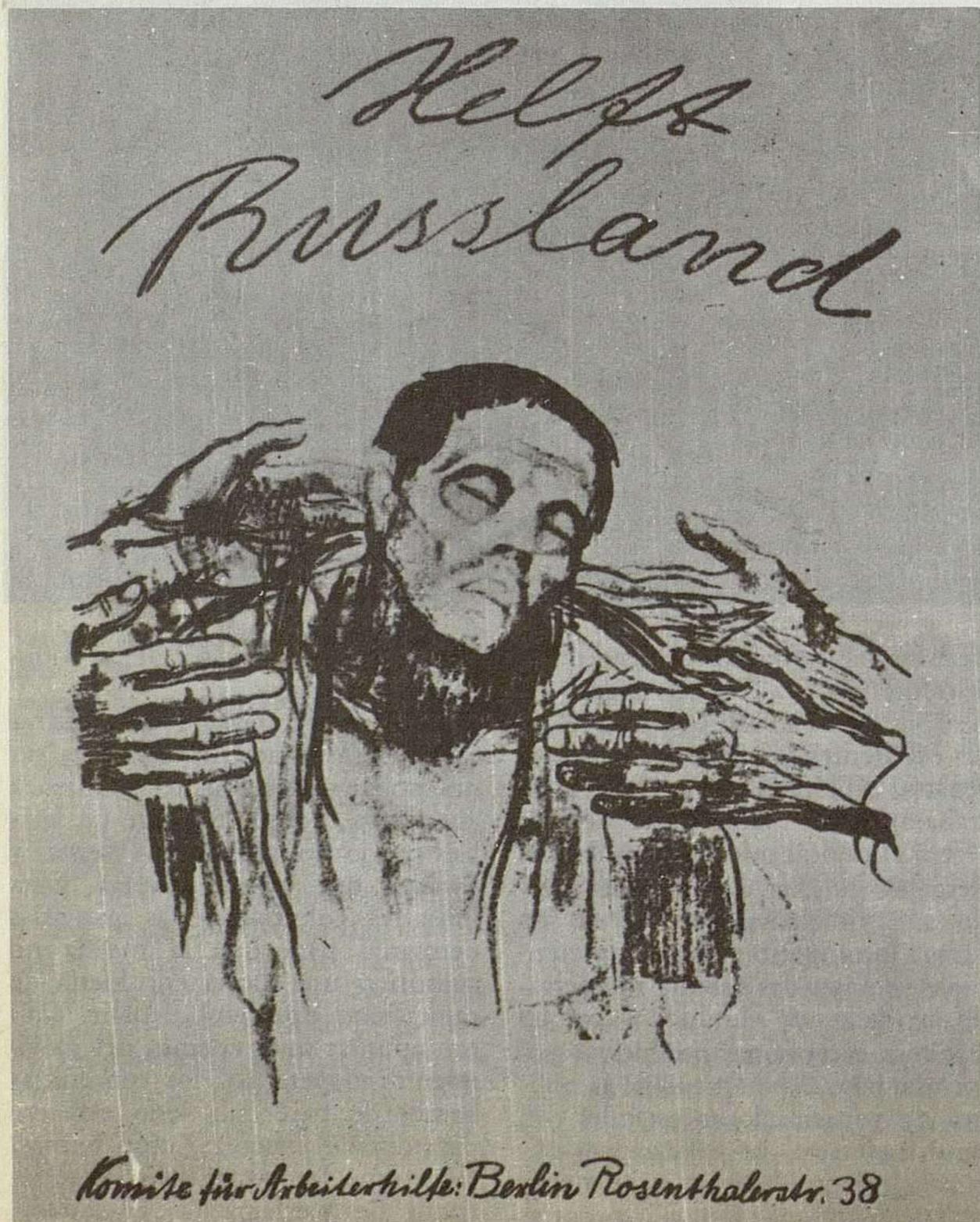
D) Otro punto importante es el relativo a la *superación de los desequilibrios geográficos*. El modelo de crecimiento franquista ha acelerado de forma notable la creación —cuyas raíces se encuentran en los comienzos del proceso histórico de industriali-

zación del País Vasco y Cataluña— de una economía dual y desarticulada. En este sentido, deberíamos tener claro lo que *no* constituye una solución al problema del desequilibrio regional y combatir activamente ciertas desviaciones que son políticamente erróneas y que, en ocasiones, no han sido denunciadas por la fuerte carga de nacionalismo demagógico que contienen. El problema económico de las nacionalidades no podrá ser abordado desde una óptica comunista mientras no se admitan dos puntos cruciales:

a) Las autonomías de las distintas nacionalidades pueden constituir el marco apropiado para la solución del problema, *si y sólo si* se definen las obligaciones económicas de las nacionalidades más desarrolladas respecto a las restantes, se garantiza su cumplimiento y *no se delegan* las funciones redistributivas del Estado Federal.

b) Existen especificidades económicas concretas y diferenciales entre nacionalidades, que deben ser *aprovechadas y no suprimidas*. Las propuestas de industrialización, indiscriminada y lineal, que persiguen que cada nacionalidad tenga un sistema productivo totalmente integrado desde sus etapas primarias a las de distribución, propuestas que exigen que cada nacionalidad sea generadora de su propia energía, que no existan movimientos de población, etc., son económicamente disparatadas, lo son en una economía socialista, y políticamente regresivas.

Estos dos principios permiten detectar alguna de las tareas económicas fundamentales para los comunistas en el tema de los desequilibrios geográficos. El primero plantea la necesidad de trabajar, por una parte, en una propuesta muy precisa sobre el contenido de las autonomías fiscales, las haciendas locales y municipales, y, por otra parte, en el tema del tipo de instituciones e instrumentos federales que garanticen el que dicha autonomía va a ser utilizada positivamente para los intereses colectivos. Temas ambos en los que habrá que huir de planteamientos simplistas y de cumplimiento aparentemente automático referidos a coeficientes obligatorios de inversión pública y/o privada por nacionalidades, a prohibiciones legales de que el ahorro de



K. Kollwitz, 1924, Alemania.

una región se invierta fuera de ella, a la descentralización generalizada de todos los tributos y de todas las etapas (inspección, recaudación, fijación de tipos), etc. Es preciso tener en cuenta que el capitalismo dispone de múltiples instrumentos para evadir reglas legales simplistas en la asignación de recursos financieros y que las ventajas de la descentralización de las funciones del sector público se encuentran en el campo de la prestación de los servicios colectivos y no en el de la redistribución de la riqueza.

El segundo principio —aprovechamiento y no supresión de ciertas características económicas diferenciales— apunta en la dirección de un detallado sistema de regulaciones compensatorias de imposible descentralización, que, aceptando niveles de desigualdad derivados tanto de condicionantes naturales como estructurales, tienda a reducirlos hasta el límite socialmente más deseable y a garantizar una redistribución favorable a las nacionalidades penalizadas. No es ni posible ni deseable un modelo de desarrollo económico regional en que todas las nacionalidades sean iguales desde el punto de vista productivo, aunque es fundamental para los comunistas que la igualdad se logre en el *disfrute* de los resultados a nivel del Estado español.

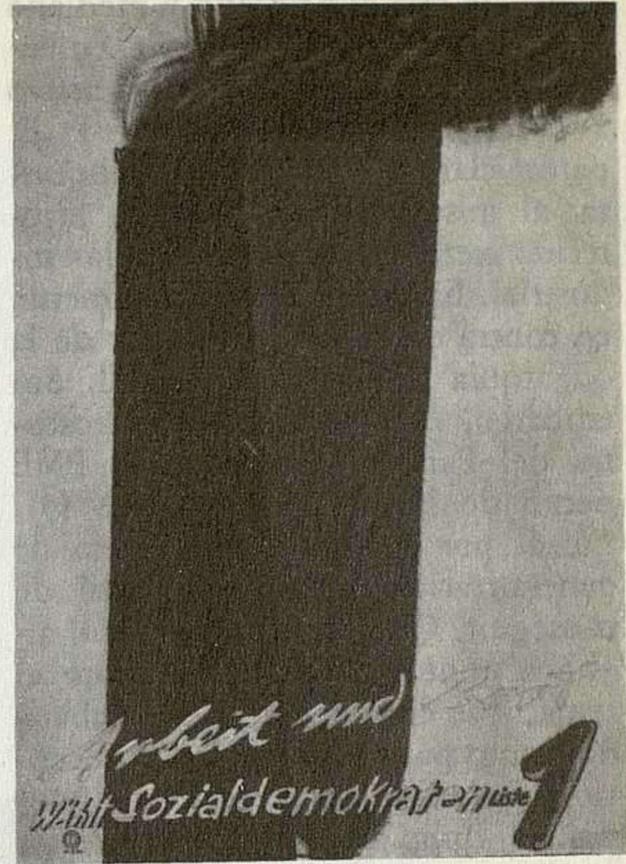
E) Dos aspectos particularmente significativos de la *estrategia anti-monopolista* del PCE son los relativos al capital financiero y a la pequeña y mediana empresa (PME), porque, en un caso, se trata del prototipo de sector oligopolístico en manos de una pequeña oligarquía, cuyas relaciones de dominación se extienden por toda la economía, y, en otro caso, del tipo de empresas no oligopólicas, dependientes, en parte, de los grandes monopolios y cuyos intereses pueden, en determinadas circunstancias y sectores, coincidir con los de un frente antimonopolista.

Respecto al sistema bancario privado, la postura en el Manifiesto Programa del VIII Congreso era de nacionalización estricta, mientras que, en la actualidad, la postura ha variado, tendiéndose hacia un proceso de transformación paulatino. No parece haber duda en que el sistema financiero debe encontrarse nacionalizado en la etapa de la democracia

política y social o, al menos, en el momento de transición hacia el socialismo, pero tampoco cabe considerar que el cambio sutil de postura del PCE entre 1975 y 1978 sea criticable: la nacionalización del sistema bancario, aunque fuese en la actualidad posible —que no lo es—, no implicaría mejora alguna en la correlación de fuerzas económicas, porque su función económica y los criterios por los que se rige no podrían alterarse por medio de simples leyes.

Este cambio de postura, si se lleva a sus últimas consecuencias, me parece que conduce, además, a adoptar una estrategia que sí es nueva para el PCE: *la defensa de la liberalización del sistema financiero*. Para justificar esta afirmación es preciso tener presente que la gran banca española mantiene relaciones de dominación respecto a la industria a través de los «grupos» de empresa vinculados y dependientes de cada gran banco y que, en su conjunto, constituyen la inmensa mayoría del gran capital industrial. Esto significa que la banca concede un trato de favor discriminatorio y favorable al gran capital industrial y en contra de la PME. Este se acentúa en situaciones de crisis por dos motivos. Primero, porque, debido a sus grandes beneficios, la banca puede prestar a las empresas de su grupo, aunque sea en condiciones de tipo de interés inferior al del mercado, primando a las empresas más eficientes y obteniendo, pese a ello, tasas de beneficio conjuntas muy elevadas. Segundo, porque en situación de crisis la existencia de restricciones crediticias hace que esta asignación discriminatoria y antieconómica de los recursos financieros acentúe sus efectos negativos, al ser los flujos de financiación más escasos.

La ruptura de la situación de monopolio de la gran banca no parece en estos momentos posible y, por ello, es preciso provocar su *debilitamiento*. Una parte esencial del poder de la gran banca se debe a las condiciones intervenidas, no libres, del mercado financiero. Así, por ejemplo, al no ser libres los tipos de interés, los bancos tienen que luchar entre sí por la captación de fondos de ahorro, el rendimiento del pequeño ahorro es ridículamente bajo y los costes del pasivo de los bancos son



Suiza, A. Carigiet, 1935.

muy reducidos, con lo que las altas tasas de beneficio están garantizadas (4). Si, por el contrario, el tipo de interés fuera libre, una situación de costes menos desahogada exigiría no prestar principalmente a las empresas del grupo —sean o no rentables—, sino a aquellas empresas que pudieran pagar tipos más elevados y que, por tanto, serían las más rentables y las que llevarían a cabo proyectos de inversión más eficientes. De igual forma, unas rígidas normas de creación de nuevos bancos, el favorecimiento para la apertura de sucursales de los grandes bancos, etcétera, conducen también a preservar y ampliar el status del oligopolio bancario.

En suma, y mientras nos encontremos en la etapa actual, el debilitamiento de las posiciones oligopolísticas del gran capital bancario ha de pasar por un mayor grado de competitividad, por una liberalización de los mercados financieros y por unas condiciones de actuación de la banca más próximas al modelo de «economía de mercado» que, irónicamente, más propugnan quienes menos cumplen.

El segundo aspecto señalado, el relativo a la PME, es más complejo. Aunque puedan existir dudas, fun-

(4) E, incluso, crecen paradójicamente en situaciones de crisis, en las que, manteniéndose fijos los tipos de interés pasivos, pagados por la banca, crecen los tipos activos que percibe por sus créditos.

dadas de que el pequeño y mediano empresario llegue a constituir, en las condiciones actuales, un apoyo activo a la alternativa política del PCE, parece claro que el sistema franquista, al mismo tiempo que ha favorecido cierto tipo de minifundio industrial, ha discriminado claramente en contra de la PME y a favor de la oligarquía financiera industrial. Sin embargo, con frecuencia, las posturas del Partido respecto a la PME pecan de lineales y simplistas (5), quizá, por perseguir un intento de generalización a ultranza difícil de conseguir. Querría proponer aquí algunos puntos de reflexión sobre el tema, que creo deberían ser debatidos tanto para enriquecer la concepción comunista del frente antimonopolista como para despejar ciertos equívocos que a un militante le produce, con frecuencia, el tema de la PME:

a) No existe una entidad homogénea y definible de forma no ambigua que se corresponda con la idea de PME. Un fontanero con dos aprendices, una cooperativa agraria, una pequeña galería de alimentación, un autopatrón del taxi y una fábrica con veinte obreros que surte de tornillos a otras empresas, son ejemplos de PME, y tienen pocos rasgos comunes. Esto significa que parece imposible hablar de *la* PME y, en consecuencia, difícil pergeñar una alternativa para *toda* la PME.

b) La PME no presenta ventajas ni desventajas económicas absolutas respecto a la gran empresa. La moderna tecnología, la existencia de economías de escala técnicas y pecuniarias, las indivisibilidades de todo tipo de los procesos productivos, exigen que actividades económicas muy importantes *deban* llevarse a cabo en empresas de gran tamaño, como de hecho sucede en las economías socialistas de todo el mundo.

c) Ni política ni económicamente puede olvidarse la estrecha vinculación dependiente de muchas PME respecto a las grandes empresas. Desde este punto de vista, la forma-

ción de un frente antimonopolista de la PME ha de pasar por un análisis muy preciso de estas vinculaciones. Y, desde luego, aunque parezca superfluo decirlo, es simplemente falso sostener argumentos generales del tipo de que la PME tiene mayores posibilidades de superar una crisis económica o de disfrutar de una estructura financiera saneada por su posible mayor grado de autofinanciación. El examen de la realidad no permite sostener estas afirmaciones, que, con frecuencia, se deslizan en nuestras argumentaciones.

d) Defender la PME sobre la base de que genera la inmensa mayoría del empleo en la economía española no pasa de ser una tautología. Porque, desde el punto de vista numérico del empleo, el desmantelamiento de, por ejemplo, Ensidesa supondría, de forma directa, lo mismo que la desaparición de 2.000 PME y arrastraría una cadena de quiebras muy superior. Y defenderla sobre la base de un tipo de relaciones patrono-obreros cualitativamente distintas parece más bien paternalismo corporativista.

Nuestra estrategia antimonopolista —que tanto política como económicamente creo que debe defenderse y potenciarse— ha de asentarse sobre raíces analíticas correctas, si queremos que sea eficaz. Por ello, aunque sea necesario adoptar posturas genéricas de defensa de la PME, debido al tratamiento discriminatorio que la misma ha sufrido durante la dictadura franquista, el modelo de desarrollo propugnado por los comunistas no debe dispensar un trato discriminatorio preferencial en favor de la PME con carácter generalizado. Y desde una perspectiva política las propias posturas y composición de la CEPYME —que, aunque no representa ni mucho menos a la PME, sí tiene muchos pequeños y medianos empresarios— y de algunos pequeños sectores de la CEOE señalan meridianamente las dificultades de una estrategia antimonopolista que pueda englobar intereses económicos y de fracción de clase tan diversos como los de la PME.

Este heterogéneo recorrido por *algunos* de los problemas a que nos enfrentamos los comunistas españoles en el terreno de la economía política puede producir la sensación de

que faltan las soluciones. Así es. Y faltan, porque, como ya señalé al comienzo de estas páginas, las soluciones definitivas exigen una tarea de reflexión teórica y elaboración política colectiva permanentes en el seno del PCE, que aquí sólo he tratado de esbozar en algunos puntos que considero importantes. Si esto sirve para favorecer la polémica interna, el artículo tendrá una justificación.

Julio SEGURA

(5) Desafortunadamente, la resolución 16 del IX Congreso, «La pequeña y mediana empresa y los trabajadores autónomos», no ha ayudado en nada a clarificar nuestra posición. Tema éste sobre el que esbribiré en otra ocasión.

2.

POLEMICA EN TORNO AL “EUROCOMUNISMO”

Problemas de la vía al socialismo en España: El lugar de la ciencia y la cultura

Eugenio Triana

INTRODUCCION

Es claro que existe una cierta perplejidad en muchos sectores de la izquierda a la hora de interpretar las continuas señales y fenómenos que marcan los rasgos diferenciales —entendidos como diferencias estructurales— entre la situación económica y social en España y las naciones desarrolladas de Europa. El análisis de las características singulares del capitalismo español está en decadencia, en parte, sólo en parte, explicable por la necesidad de resolver cuestiones más acuciantes y decisivas para el asentamiento de la democracia. Este dato se corresponde con la práctica inexistencia de una reflexión continuada sobre el estado de la ciencia y la cultura; de alguna manera, los sectores progresistas participan en el esfuerzo general por separar el estudio de los problemas de la ciencia de la visión más completa en el plano económico y social. El tratamiento del significado de la ciencia en la actualidad de hoy está prácticamente ausente en la vida intelectual española y, desde luego, no reconocido como preocupación de primer orden. El vacío es ocupado esporádicamente por opiniones y actos sobre la política de investigación, donde algunos de los más directos responsables históricos de nuestro atraso científico se lamentan del panorama desolador de la actividad científica y tecnológica. Estas sesiones, que tienen, sin duda, rasgos esquizofrénicos, se convierten, en algunos períodos, en referencia obligada, incluso para la izquierda, a la

hora de establecer brevísimas y escasas acotaciones de una posible estrategia científica. Se produce algo parecido a una complicidad generalizada para desconectar la ciencia de la economía y los cambios sociales. Nadie se olvida de hacer alusiones sobre la necesidad de abordar con decisión el desarrollo cultural, científico y tecnológico, pero se trata casi siempre de fórmulas rituales equivalentes a las utilizadas para proclamar nuestra preocupación por la integración social de los minusválidos. Muchas veces, en los documentos fundamentales y en los Congresos de los partidos políticos de izquierda no se sabe en qué capítulo localizar los escuetos párrafos dedicados a tomar posición sobre el porvenir de la ciencia, siempre concebidos como apéndice tan incómodo como obligado.

Un amigo entrañable y neutral me hacía observar, con amarga ironía, hace año y medio, que el único texto de política económica donde se recogía el estancamiento científico como freno estructural del desarrollo económico era... el programa económico del oscuro y olvidado ministro Carriles. Así es. La historia nunca sabrá qué desconocido y lúcido funcionario consiguió «colar» tales frases en una ley que apenas conoció las mieles de la realidad. Como tampoco sabremos los nombres de los funcionarios del Ministerio de Industria que, hace casi doce años, desvelaron la realidad de la dependencia tecnológica mediante el análisis de los contratos de transferencia de tecnología, publicado en la revista «Economía Industrial». En el hilo conduc-

tor que une los esfuerzos aislados por vincular la variable *ciencia y tecnología* a los aspectos económicos y sociales es justo reconocer las aportaciones de algunos comunistas, así como contribuciones recientes e importantes, casi todas concentradas en una entidad (1). Pero el balance global es lo que ahora importa; es decir, en el interior del pensamiento marxista español es muy pobre y disperso. El problema es *relevante* por cuanto perturba y obstaculiza la caracterización del capitalismo español en términos precisos, el señalamiento del marco específico donde se despliega la lucha de clases y, en consecuencia, una mayor concreción de la estrategia posible hacia el socialismo. Llegar a elaborar una propuesta general del proyecto eurocomunista para la transformación democrática y revolucionaria del capitalismo en socialismo no nos exime de profundizar en la versión española que responda a la realidad, sin restricciones, de nuestro país. Aparte, también es conveniente recordar que la batalla por la ciencia ha ocupado un lugar muy importante en la historia reciente de España; primero, en el terreno ideológico y teórico: es obligada la referencia a la polémica sobre la ciencia española, iniciada a fines del siglo pasado, y la constante ligazón que se establecía entonces entre el subdesarrollo científico y la *decadencia* económica y social, como también destacar que la discusión acerca de la estrategia científica más conveniente ocupa a los pensadores más importantes del primer tercio del siglo XX y es un tema central en la lucha ideológica. En el plano político, la actitud ante la ciencia y la cultura es uno de los elementos más nítidos para delimitar la frontera entre los sectores más reaccionarios y tradicionales de la burguesía y los sectores «modernizantes», ilustrados, que llegan a conseguir determinados avances que hacen posible, por primera vez, la relativa incorporación de la sociedad española a los profundos cambios científicos y sociales de Europa. Esta etapa coincide con un período de agudización de la

(1) Me refiero a los trabajos realizados en el programa de Investigaciones Económicas de la Fundación del INI: estudios sobre crecimiento y cambio técnico, dependencia tecnológica, etc.

lucha de clases, que conoce, en determinadas fases, la alianza política entre las corrientes políticas más sólidas de la clase obrera (en especial el partido socialista) y las fuerzas republicanas, que constituían la expresión política principal de esa burguesía modernizante. Desde la conjunción republicano-socialista hasta la constitución del Frente Popular (donde la fuerza política de la burguesía ilustrada era mayor que la sugerida por la adjetivación de tal frente) hay un período político, donde el empuje del movimiento obrero se corresponde con un conflicto profundo entre el capitalismo dominante y regresivo y los segmentos progresivos de la burguesía y clase media, donde juega un papel central *la contradicción* entre el carácter imperativo de la ciencia, esgrimido por la burguesía reformista y los *intereses concretos* del sector capitalista dominante. Quizá no hemos valorado debidamente que la guerra civil se llevó por delante también el importante patrimonio científico acumulado en esos años, a pesar de la resistencia implacable del capitalismo más conservador (2).

CIENCIA, CULTURA Y MODELO ECONOMICO Y SOCIAL

Desde el punto de vista metodológico, es un objetivo llegar a diseñar la configuración múltiple, diversa,

(2) Es innegable el progreso de la ciencia y el pensamiento hasta 1936. Aparecieron grandes científicos, Cajal, Rey Pastor, Cabrera, Torres Quevedo, Del Río Hortega, etc., pero es más significativo la aparición de un verdadero *clima* científico, aunque limitado a los ambientes urbanos e intelectuales. Ahora impresiona pensar que Einstein dio conferencias en España al año siguiente de recibir el Nobel, y que por aquí pasaron los científicos de mayor relieve. Nuestro país contaba con un auténtico especialista en la *gestión* de la actividad científica e intelectual, *don José Castillejo*, figura clave en la Junta de Ampliación de Estudios y extraordinariamente eficaz. Esta situación se correspondía con la expansión del pensamiento y la cultura en diversas disciplinas. Es interesante que el movimiento obrero, a pesar de errores reformistas o sectarios en determinadas épocas de sus dirigentes, no se mantuvo ajeno o neutral en este proceso, buscando fórmulas políticas de alianza para conseguir el aislamiento político del capitalismo más reaccionario, problema estrechamente correlacionado entonces y ahora con la posibilidad del desarrollo cultural y científico.



A. Steinlen, Francia.

dialéctica, que significa la relación entre el desarrollo científico, el modelo económico, las especificaciones del capitalismo español, las peculiaridades de la lucha de clases y las estructuras políticas, donde se integra con especial relevancia el papel del sector público y del Estado. Hay que valorar el tremendo desfase que han supuesto *cuarenta años de carencia de libertades políticas*, que, además de perjudicar de forma muy aguda la vida cultural y científica, ha atentado contra la posibilidad de analizar y debatir con la amplitud requerida todas las implicaciones, causas y efectos que intervienen en los ciclos de generación y uso de los conocimientos científicos. La «ciencia de la ciencia», rama del pensamiento consolidada en los países desarrollados, es prácticamente desconocida en España, con la notable excepción de algunos historiadores de la ciencia.

Los ensayos en castellano sobre teoría y epistemología de la ciencia hay que buscarlos en la producción *latinoamericana*, que es un punto de apoyo obligado para estudiar la relación entre la política científica y técnica y el desarrollo económico y social, así como en la elaboración de la teoría de la *dependencia* (3).

La falta de tradición teórica en este campo no es solamente un hándicap muy serio en la reflexión global, que consideramos imprescindible para fundamentar la estrategia hacia el socialismo, sino que es, por sí misma, un síntoma expresivo para hacer un diagnóstico pesimista sobre el papel de la ciencia en la sociedad española. Al menos en los países

(3) La mayoría de los pensadores de mayor relieve en este área son argentinos: Jorge A. Sabato, Amílcar Herrera, Mario Bunge, Jorge M. Ratz.

americanos, sometidos al dominio tecnológico y cultural de los EE.UU., se registra una evidente vitalidad en la conciencia de los problemas políticos y sociales, que acarrea el atraso científico y tecnológico. Las razones pueden estar, ante todo, en que estas naciones no han conocido períodos tan prolongados de dictadura política, pero también porque la dependencia tecnológica y sus secuelas han aparecido como variables explicativas muy directas del subdesarrollo o semidesarrollo, al no darse el caso español de crecimiento económico sin expansión de la ciencia y la cultura, fenómeno muy singular que ha servido durante muchos años para velar graves defectos estructurales.

Parece claro que hemos utilizado con demasiada generalidad el planteamiento de la revolución científico-técnica de la sociedad posindustrial, cuando se trataba de su explicación desde la realidad española, y, en ocasiones, se confundían y entrelazaban dos niveles de análisis: 1.º) la captación del fenómeno universal comprobado, que se puede resumir en el *uso generalizado de la ciencia, la ciencia como fuerza productiva directa o la ciencia como imperativo del desarrollo*, que es particularmente visible en los países más adelantados socialistas y capitalistas, aunque la experiencia de los últimos años indica algunas correcciones en los ritmos antes previsibles junto a la aparición de limitaciones temporales en el terreno económico y tecnológico; 2.º) la valoración del impacto de la revolución científico-técnica en las estructuras productivas y sociales de España, como país principalmente *receptor* de los flujos originados en los países que protagonizan el avance científico y técnico a través de una serie de mediaciones no controladas.

La separación clara de ambos planos de reflexión, aunque partiendo de su evidente relación, apuntaba y apunta más bien en la dirección de anunciar que la integración de hecho de nuestro país en áreas geográficas y económicas donde la ciencia se está convirtiendo en un imperativo del desarrollo (Europa), añade nuevas contradicciones al modelo de crecimiento impuesto por los sectores dominantes del capitalismo mono-

polista (4). Estas contradicciones se pueden amplificar, por cuanto las sociedades modernas son más porosas para la difusión de las nuevas necesidades sociales, inducidas por el inicio de la RCT. Estas nuevas necesidades se propagan con una velocidad superior a la observada en la transmisión de los conocimientos técnicos realmente dominados por el país receptor, así como los cambios organizativos y de gestión. En España es fácil constatar la rapidez con que ha aparecido la *demandada de educación* como necesidad social objetivada en contraste al lento proceso de asimilación de tecnología y la debilidad de la demanda social global de ciencia y técnica.

El modelo económico heredado del franquismo se puede sintetizar afirmando que se ha producido un *crecimiento económico significativo junto al estancamiento científico y cultural*. Esta ecuación, verdaderamente singular, define la ambigüedad característica del capitalismo español en esta época. No existe relación de proporcionalidad entre los insumos de educación, ciencia y tecnología incorporados al proceso productivo y el crecimiento material observado. Los datos que prueban este cuadro macro-económico son bastante conocidos:

— España se sitúa en un lugar aceptable entre los países de la OCDE en cuanto al volumen de su renta por habitante. Ha conocido un proceso profundo de industrialización y expansión del sector terciario; se trata de una sociedad fundamentalmente urbana, con pautas de consumo que se asemejan a las propias de los países europeos. También dispo-

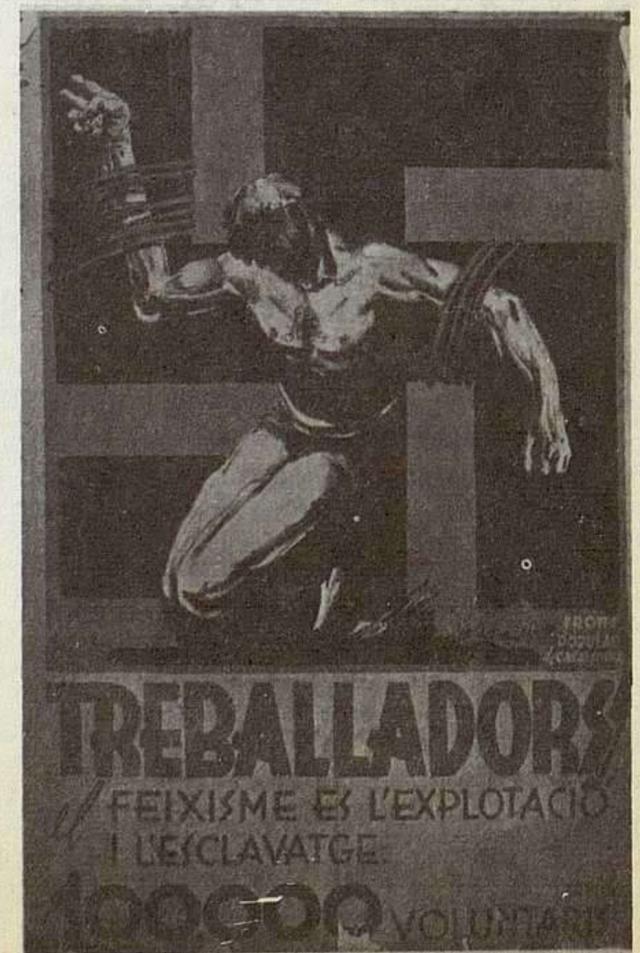
(4) En los últimos tiempos el profesor Jacobo Muñoz ha analizado críticamente el concepto de revolución científico-técnica, sobre todo, en lo que puede suponer una interpretación demasiado «mecánica» de sus efectos. En el caso de España, hoy parece aceptado por todos que nuestro país no es ningún «agente activo» en el proceso universal del uso generalizado de la ciencia. Me tranquiliza haber escrito hace siete años a propósito del papel de la RCT en España, que nuestra situación podía llevar a una «espiral de destecnificación con el peligro de llegar a estados irreversibles sin solución económica aceptable», o que «se configura un sistema cerrado con tendencia a deteriorarse, cuyo impulso principal es la confianza en la tecnología extranjera». *Cuadernos para el Diálogo*. Octubre 1971. Número extraordinario sobre «Ciencia, técnica e investigación en España».

ne de recursos financieros considerables públicos y privados.

— Por otro lado, ocupa el último lugar en cuanto al esfuerzo relativo en investigación y desarrollo, así como por la capacidad y rendimiento de la enseñanza superior. España es el mejor comprador de tecnología del mundo en relación con la magnitud del producto interior bruto. La compra de tecnología *crece* a una tasa superior a la del conjunto de la economía: entre 1973 y 1976, con varios años de recesión económica, los pagos tecnológicos se duplicaron, presentando el comportamiento de una variable *no regulada* sometida a un incremento incontrolado.



K. Kollwitz, 1921, Alemania.



España. Bardasano, Frente Popular de Cataluña.

El desfase entre crecimiento económico y retraso científico (en el sentido más amplio de retraso de los aspectos cualitativos de la producción y la vida social) es un esquema claramente inestable y significa una distorsión de carácter estructural que está en el origen de las crisis de coyuntura. Es sabido que el déficit comercial es un límite básico para el desarrollo económico, situación muy anterior a la subida de los precios del petróleo. Los mecanismos de la dependencia tecnológica dan lugar a un doble efecto desfavorable:

— La existencia de un doble flujo importador de conocimientos técnicos, bienes de equipos y bienes intermedios, estrechamente correlaciona-

dos y que constituyen una corriente importadora *rígida* y no modificable con las estructuras actuales.

— Los obstáculos permanentes a la *exportación*, como resultado de dos acciones: *primera*, las restricciones contenidas en los propios contratos de transferencia de tecnología; *segunda*, la imposibilidad de penetrar en los mercados externos sin dominar la tecnología ofertada (que en su origen puede ser propia o ajena) o la alternativa de acudir en condiciones precarias secundando a un suministrador principal en operaciones comerciales de escaso beneficio y dudoso contenido tecnológico. Este aspecto afecta, sobre todo, a las exportaciones de bienes de equipo,

ingeniería y servicios y bienes intermedios (5).

El sistema *educativo* se resiente gravemente a causa del efecto desalentador ejercido por el bajísimo esfuerzo investigador autónomo y las consecuencias *inhibidoras* de la dependencia tecnológica sobre el potencial creativo interno. La oferta educativa en la enseñanza superior presenta niveles de cantidad y calidad que sólo pueden calificarse de alarmantes y amenazadores hacia el futuro. De hecho, la generación de *recursos humanos* altamente calificados está bloqueada en estos momentos y esta situación sólo es parcialmente explicable por razones políticas de un período singular. La falta de calidad de vida (siempre medida respecto a las magnitudes económicas) se expresa también en la decadencia y regresión de algunas actividades características de las sociedades avanzadas: empresas de «software», consultoras, de ingeniería, informática, etc., la atonía de los centros de investigación estatales, que son fenómenos iniciados antes de la crisis económica. La vida cultural es reflejo de esta situación, donde se congela la posible diversificación de actividades y servicios, que es un signo de desarrollo económico y social, con una oferta cultural muy restringida a determinadas áreas geográficas y segmentos de la población.

La *agricultura* y la *ganadería* son unos de los sectores testigos del retraso en los factores cualitativos de la economía. De poco valen ya los argumentos tranquilizadores que situaban como problema dominante la comercialización de los productos agrarios. El retraso tecnológico en el campo y la baja productividad de la mayoría de las explotaciones agrarias reflejan el sistema anacrónico de pro-

(5) Ahora se polemiza sobre si el factor prioritario para la exportación de productos transformados, plantas industriales y bienes de equipo es la capacidad *financiera* o la capacidad *tecnológica*. Es una falsa polémica si se entiende de forma excluyente. Se trata de un problema dual que, en la práctica, se resuelve por el comprador seleccionando las ofertas de mayor capacidad tecnológica que presentan buenas condiciones financieras, o aquellas con mejor esquema de financiación entre las de elevado nivel tecnológico. En algunos mercados muy importantes (Oriente Medio) la capacidad tecnológica suele ser un aspecto prioritario, debido a la ausencia de grandes preocupaciones financieras.



**PUEBLO UNETE
LA LIBERTAD NO SE
MENDIGA^S TOMA!**

riedad de la tierra, que se corresponde con la insuficiencia de los factores cualitativos (investigación, asistencia técnica, nivel cultural de la zona, etc.) para dar lugar a muy bajos rendimientos por unidad de superficie de muchos cultivos en terrenos muy adecuados. Todavía el 25 por 100 de la población activa se localiza en el sector primario y, a pesar de ello, la balanza comercial de productos agropecuarios es gravemente deficitaria, mientras bastantes países europeos con la tercera parte (en porcentaje) de población agrícola abastecen el mercado interior y consiguen un saldo exterior favorable. Los impedimentos al desarrollo agrario, derivados de los procesos de comercialización e industrialización, son muy importantes, pero el problema prioritario de la economía y de las sociedades agrícolas en España está en la incapacidad para *generar recursos suficientes*, debido a los márgenes de explotación muy reducidos de las propiedades medias y pequeñas. La superación de este problema no es posible solamente actuando sobre los *precios* percibidos por los agricultores, sino mediante la aplicación masiva de factores cualitativos y racionalizadores que permitan multiplicar la calidad y las producciones por superficie y equiparar los costes salariales con los conseguidos en la industria. Todavía la electrificación rural, la asistencia técnica, la ordenación de cultivos, el suministro autónomo de las semillas más importantes, etc., son *objetivos* a alcanzar estrechamente vinculados a las transformaciones en la estructura de propiedad y tenencia de la tierra.

La desertización de regiones, la erosión y pérdida de potencialidad de los suelos, la acelerada concentración de la renta y la población en unas pocas zonas del país dibujan una España *subdesarrollada* como resultado del modelo económico actual y un rasgo particular de la sociedad española. La combinación de los tres elementos: 1) crecimiento elevado de la base material en la industria y los servicios; 2) proceso general de destecnificación, con fenómenos de estancamiento y regresión en los parámetros culturales y científicos; 3) la cristalización de la muy baja productividad agraria, pérdida de calidad en el campo y desequilibrios regionales

agudos dibujan una situación de equilibrio inestable, que presenta rasgos propios de las formas capitalistas cuasidesarrolladas junto a la deflación de la vida social y económica como dato característico y definitorio.

El esquema se resume también en la atonía, cada vez más clara, de la *demanda* de trabajo calificado. Es un hecho innegable y, en realidad, el punto de arranque en esta parte del análisis. El modelo capitalista en España significa reducción de la *demanda global social* de recursos humanos calificados de fuerza de trabajo intelectual, entendida en su concepción más amplia. Los hechos muestran que la escasez de la oferta educativa, cultural y científica se enfrenta a una demanda más reducida todavía, que, a su vez, restringe el crecimiento cuantitativo y cualitativo de esa oferta. Cuando se dice simplemente que el «aparato productivo» en España no puede absorber más técnicas, profesionales y trabajadores calificados (indicador primero del nivel general de destecnificación y desculturización) se está obviando una de las contradicciones principales de nuestra sociedad. Es preciso ir más lejos y ver cuáles son las relaciones sociales que explican ese comportamiento.

Para los comunistas españoles esta cuestión es de vital importancia teórica y política, por cuanto la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura es una línea estratégica básica. No es argumento limitarse a reseñar la «masificación» de los trabajadores intelectuales, fenómeno *aparente*, como consecuencia de la extrema debilidad de la demanda global de recursos humanos calificados. El «aparato productivo», resultado de los sistemas de producción, servicios y gestión característicos del modelo económico dominante, funciona con requerimientos anormalmente bajos de componente intelectual. Ello es detectable en múltiples aspectos: raquitismo del sector investigador que se corresponde con *aportaciones intelectuales* muy reducidas en los sectores económicos (empresas, Administración), la escasa diversificación de los servicios y equipamientos sociales... El modelo de *dependencia* económica y tecnológica es posible, porque no existe una capacidad significativa de *asimilar* los conocimien-

tos técnicos que se reciben (donde hay que contar también los Know-how de gestión y organización). Es necesario, y además de manera creciente, recurrir a la importación de tecnologías externas. El hecho revelador está en la falta de aptitud sistemática y mantenida durante decenios para asimilar, adaptar esa tecnología y convertirla en un factor multiplicador del desarrollo. El «aparato producido» no puede llevar a cabo esa función y, por tanto, se establecen relaciones de dependencia múltiples y desordenadas con los centros suministradores de tecnología.

EL ALCANCE DE LA ALIANZA DE LAS FUERZAS DEL TRABAJO Y DE LA CULTURA

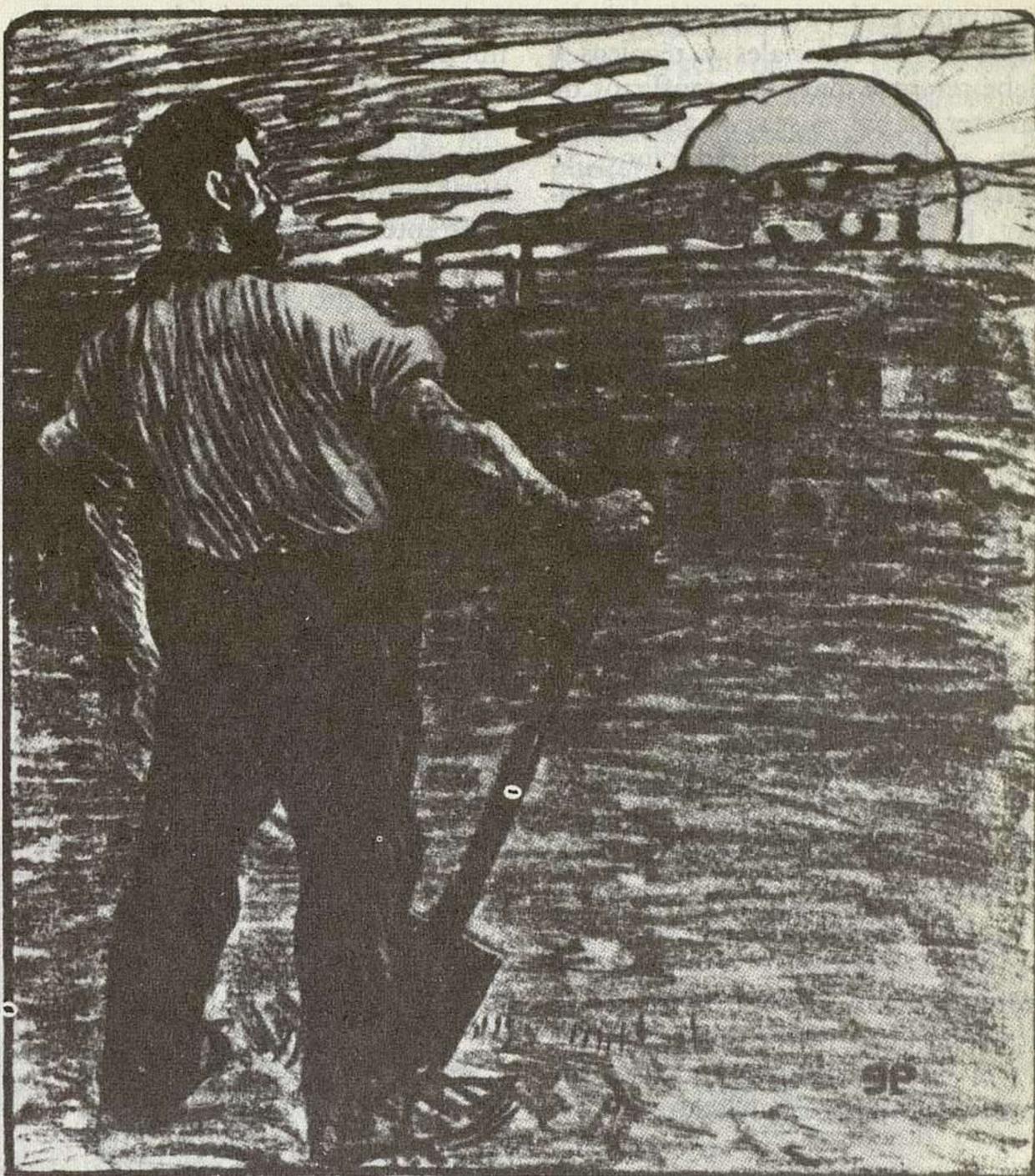
Es un juicio corriente afirmar que la degradación de la vida universitaria se basa en la falta de perspectivas profesionales que los estudiantes detectan con claridad desde los primeros cursos. Si pensamos que España, en condiciones normales, ya estaba en los últimos lugares de la OCDE por el número de puestos escolares superiores y, sobre todo, por el bajo rendimiento de las unidades de enseñanza, la insuficiencia de la demanda (falta de perspectivas) se presenta de forma *cualitativamente* distinta a como aparece en los países europeos (6). Cuando en España, en pleno período de expansión y prosperidad económica a mediados de los años sesenta, se intenta salir del raquitismo extremo de la oferta educativa, se comprueba que los requerimientos del sistema productivo no pueden acoger los incrementos de

(6) No es posible establecer comparaciones con el caso italiano, donde se parte de niveles de oferta y demanda varias veces superiores. En Italia sí existe la *masificación* de profesionales y técnicos como dato de partida; el sistema productivo tiene un potencial de creación de tecnología propia y asimilación de técnicas externas muy superior: En Italia el *ratio* (investigación propia/pagos tecnológicos) es 2,5, mientras en España es 0,4, por tanto, el nivel de la demanda de trabajo intelectual es cualitativamente distinto y más favorable en el caso italiano donde los factores políticos tienen un impacto más acusado en la crisis de la Universidad.

fuerza de trabajo intelectual. No hay que olvidar que la crisis del sistema educativo alcanza con especial intensidad a los cursos de *formación profesional*, lo que prueba algo muy importante: que en España la destecnicificación es un *proceso en cascada*; la carencia de puestos de trabajo para técnicos superiores implica pérdida de calidad en el conjunto de las categorías laborales. La falta de investigación propia en las empresas induce niveles técnicos muy inferiores en las actividades convencionales; la destecnicificación se traduce en bajas exigencias cualitativas en las operaciones corrientes de la producción y los servicios. La variable a retener como *elemento estructural* es la debilidad de la demanda de la *masa total* de aportaciones intelectuales al aparato productivo, una de cuyas partes es la incorporación de profesionales y técnicos.

No obstante, en relación con la bajísima base de partida de 1956 se ha producido un salto significativo en las proporciones de personal técnico y fuerzas de la cultura dentro de la población asalariada, aunque el cambio se concentra en Madrid, Cataluña y Euzkadi. Pero el cambio no ha conseguido el ritmo del crecimiento material y económico, y lo más inquietante es que la dinámica normal de la *tendencia* (que debería ser el peso creciente de los trabajadores intelectuales en la producción) se ha detenido e, incluso, se ha invertido en los últimos años. Y estos síntomas eran ya visibles en la fase expansiva de la economía, prueba de que responden a razones estructurales. Ello no invalida la existencia de sectores y actividades tecnificados, la aparición de una población importante de fuerzas de la cultura que realizan un *trabajo directamente productivo*. El crecimiento cuantitativo conlleva algunas modificaciones cualitativas en la estructura de las fuerzas productivas, pero lo importante es resaltar las *resistencias permanentes* del sistema a la penetración de factores cualitativos en la actividad económica y social. En resumen, se puede afirmar que estamos ante un cuadro muy complejo, característico de la sociedad española, que se podría articular así:

1. El modelo económico y social presenta, de forma acusada, un des-



A. Steinlen, Francia.

fase agudo entre el crecimiento material y el estancamiento científico y cultural (entendidos en su acepción más amplia). Este marco configura una sociedad de tipo intermedio, receptora de los flujos generados en los países más avanzados, que está en situación de *dependencia externa* para satisfacer las necesidades mínimas de insumos tecnológicos. Este modelo, iniciado a finales de los 50, permitió modificaciones apreciables en la población asalariada, con un peso muy superior de los trabajadores intelectuales.

2. Las resistencias de los sectores dominantes a los cambios tecnológicos y culturales, los mecanismos de entrada de conocimientos técnicos no asimilados, la extrema inoperancia del sistema interior de producción de ciencia y tecnología han bloqueado y empiezan a invertir la *tendencia*, con grave daño para las actividades de mayor contenido tecnológico. Además, obstaculizan la incorporación de los factores cualitativos (entre

ellos, el trabajo intelectual) a la vida productiva y social.

3. Existe base suficiente para afirmar que *las fuerzas de la cultura* en su concepción más global, comprendiendo actividades productivas, educativas, creativas, etc., representan una parte considerable de la población activa, aunque en proporciones muy inferiores a las registradas en las sociedades capitalistas desarrolladas. Las fuerzas de la cultura entran en conflicto con el sistema económico y social en los centros de trabajo, sufriendo la contradicción entre el bloque de necesidades: educativas, creativas, búsqueda de trabajo, etc., y la incapacidad de ver satisfechas por la reducida *demanda* de trabajo intelectual, impuesta por las capas decisivas del capitalismo. La convergencia de las fuerzas del trabajo y la cultura en la perspectiva de transformaciones sociales profundas se define en España con rasgos claramente diferenciados respecto a las naciones más adelantadas. No se

basa tanto en la «masificación» de las capas de profesionales y técnicos y debe referirse más a los conflictos de carácter global, o sea, *al plano político*, si bien las contradicciones se perciben especialmente en los centros de trabajo y de enseñanza. Las fuerzas de la cultura ven amenazada la estabilidad en el empleo, el nivel de competencia profesional, su propia existencia... a causa del modelo de sociedad destecnificada y desculturizada. El comportamiento social ante situaciones conflictivas de estas capas muestra que empiezan a relacionar con nitidez sus problemas específicos con el origen real de las mismas.

En estas condiciones muy particulares hay que precisar el alcance de la AFTC, puesto que el retraso cultural y científico significa también mayor peso de las capas tradicionales de técnicos y cuadros y, por tanto, limitaciones serias para una toma de conciencia generalizada. La advertencia es más válida en las *zonas deprimidas* del país y refuerza el argumento de que la convergencia de las FTC se puede materializar a través de mediaciones *políticas* de consideraciones globalizadoras.

LA CARACTERIZACION DEL CAPITALISMO EN ESPAÑA

La política científica, en su acepción más completa, revela un determinado modelo económico que responde a los sectores dominantes del capitalismo español. Las diferencias entre la burguesía española hegemónica y la burguesía europea se observan netamente en este campo. Si tomamos Francia como país de referencia, en cuanto representa un estado medio de sociedad desarrollada, podemos encontrar datos reveladores en cuanto a la demanda social de ciencia y saber. Por ejemplo, el lanzamiento del avión Concorde, supersónico, donde convergen tecnologías avanzadas de centenares de sectores diferentes, expresa un nivel de complejidad en el entramado científico y técnico que no es posible prever en España en el horizonte temporal que podemos contemplar. Que los franceses puedan polemizar sobre la conveniencia de industrializar el *superfénix*, generador de energía nuclear,

con una eficacia en el aprovechamiento de combustible cincuenta veces superior a las centrales actualmente en servicio, que significa la vanguardia en la tecnología nuclear a nivel mundial, muestra la demanda constante y creciente de insumos científicos y técnicos, para nosotros absolutamente inalcanzables. Sobre todo, si pensamos en el entramado de servicios de gestión, estudio, sistemas de decisión, masa de trabajo intelectual directo e indirecto que es preciso reunir para llegar a ese estado tecnológico e industrial.

Se trata de dos burguesías distintas, de dos modelos capitalistas que divergen en características de gran importancia, coincidiendo en los aspectos esenciales de las relaciones sociales de producción. El modelo de sociedad que implica el *capitalismo inculto*, como adjetivación sumaria del sistema español, es congruente con la ausencia de una política científica definida y explícita que responda a objetivos claramente establecidos. También se corresponde con una *estructura* de atonía permanente de la demanda global de ciencia y



M. Biró. Cartel para el 1 de mayo 1919, Hungría.

ultura, que se manifiesta en todo momento, incluso en los períodos que registran las tasas de crecimiento más elevadas del producto interior bruto. Por último, el capitalismo inculto tiene la versión expresada en la superedificación tecnológica; esto es, que la corriente de conocimientos técnicos externos mal seleccionados y mal evaluados y no asimilados, es el consumo principal para abastecer la tecnología al sistema productivo, cristalizando relaciones rígidas de dependencia que distorsionan la coordinación de las distintas políticas parciales, inhiben la generación de tecnología propia y establecen limitaciones duraderas a las posibilidades de desarrollo económico y social.

La propuesta del modelo del capitalismo inculto nos lleva a efectuar algunas precisiones:

a) Se trata de una política *consistente*, elaborada y mantenida por los sectores dominantes del capitalismo monopolista, aunque algunos de los componentes decisivos se encuentren dispersos o implícitos en múltiples políticas parciales, en apariencia no integradas directamente en la política económica y tecnológica. Puesto que es una política eje del comportamiento real del bloque dominante, responde a los *intereses* de las capas dominantes de la burguesía. Estas capas proponen e imponen un modelo de sociedad al conjunto del país, un proyecto nacional, como diría Amílcar Herrera, que tiene las características antes descritas, porque responde a las necesidades de acumulación y dominio de estos sectores hegemónicos del capitalismo. La pervivencia del modelo basado en el crecimiento económico, junto al estancamiento cultural y científico, se debe a su adaptación a los intereses de las clases dominantes, concentrados en los sectores de «*cabecera*» de la economía:

I. Sector financiero: banca privada, compañías de seguros...

II. Energía eléctrica, producción y distribución.

III. Otros sectores energéticos: refinero, monopolio de petróleos...

IV. Grandes compañías de construcción y obras públicas. Empresas inmobiliarias más importantes. Fabricación de cemento.

V. Industria siderúrgica integral y no integral.

VI. Sector minero e industrias de primera transformación: piritas, mineral de hierro, cobre, plomo, zinc...

VII. Subsectores de la industria química y petroquímica.

VIII. El sector de la agricultura extensiva con la gran propiedad agraria. Los grupos importadores de proteínas vegetales...

IX. La presencia en empresas de servicios, integradas en los grupos industriales y financieros.

La relación (incompleta) indica que las capas decisivas del capitalismo en España se localizan en sectores *básicos*, en muchos casos, con estructura y tradición de oligopolio. Algunos son verdaderos servicios públicos y forman parte del sector nacionalizado en los países capitalistas de Europa. Otra característica principal es el bajo *riesgo económico* de estos sectores; pueden funcionar con rentabilidades altas sin graves preocupaciones de mercado en las coyunturas normales. Su actividad no requiere aportaciones tecnológicas de importancia y tampoco inducen cambios tecnológicos en el conjunto de la economía. El rendimiento económico depende muy directamente de las actuaciones y el contenido de la política del sector público: legislación sobre ayudas y financiación al sector privado, normas sobre minería y propiedad del suelo, sistema arancelario, ámbito de actuación de las empresas públicas... El análisis se completa al comprobar la muy escasa presencia de los medios capitalistas dominantes en las ramas de tecnología punta y mayor potencial exportador de productos transformados (salvo las excepciones de rigor).

El modelo de sociedad que se propone, en base a intereses económicos definidos, se ha traducido históricamente en la *resistencia* al progreso científico, al uso generalizado de conocimientos técnicos, de la educación... El sector dominante asegura su dominación; la reproducción de los beneficios económicos y de las relaciones de producción más favorables sin necesidad de recurrir al empleo universal de la ciencia. Por el contrario, la puesta en práctica de una política de desarrollo cultural y tecnológico de alcance social es, de

hecho, un factor de *desestabilización* de esa hegemonía, por cuanto altera el equilibrio de fuerzas, favoreciendo a las clases más dinámicas (donde se pueden localizar sectores minoritarios de la burguesía). El modelo de dependencia tiene sus causas en *intereses de clase*, que fijan una estructura económica muy específica del capitalismo español y cuya continuidad supone un nivel anormalmente restringido de la demanda global de cultura y ciencia. Las transformaciones económicas y sociales y los cambios de signo en la política científica y cultural son estrategias inseparables que se relacionan dialecticamente.

b) El esquema del capitalismo inculto se corresponde, por tanto, con la implantación prioritaria en áreas donde se obtiene elevada rentabilidad, sin necesidad de recurrir a un *sistema de tecnología propia*. Sin embargo, se trata de ramas productivas y funciones económicas que exigen un apoyo sostenido y creciente del aparato estatal y que son *vulnerables* a modificaciones no dramáticas en la normativa y actuación reguladora del sector público: p.e. descenso de la financiación pública hacia empresas privadas de esos medios, cambios en las formas de ayuda y acciones concertadas, reestructuración y mayor dinamismo de las empresas del sector público, iniciar la intervención o nacionalización de sectores privados que tienen características claras de servicio público... Por ello, el capitalismo español dominante necesita con continuidad una actuación beligerante del sector público a su favor, con una intensidad y formas diferenciables de las usuales en los países desarrollados, donde el Estado ha sido, con frecuencia, estimulador de la innovación tecnológica, mientras aquí se orienta a garantizar financiación barata, regulaciones flexibles, etc. Es decir, en España se presenta de forma especial la captura del interés público por el interés privado junto a la actuación privatizadora de la mayor parte del sector público. Una variante de esta forma de administrar está constituida por los mecanismos que aseguran la *ineficiencia calculada* de determinadas entidades y empresas públicas, aspecto que trasciende, además, al plano ideológico

y político, con beneficios adicionales para los que sostienen la superior eficacia de la empresa privada (7). Los objetivos y campos de actividad de la empresa pública se establecen en función de la optimización del interés privado: por un lado, está la ausencia de planificación a largo plazo de los programas de las entidades públicas, la falta de metas definidas y controladas democráticamente; de otra parte, la intervención frecuente de las empresas públicas solamente cuando *cesa* el interés privado, muchas veces, heredando sistemas productivos descapitalizados (fenómeno que podíamos llamar socialización de pérdidas irreversibles). Finalmente, el esquema financiero del sector público se acomoda a los circuitos privados de financiación: el INI debe soportar unos gastos financieros desmesurados; es el mejor cliente de la banca privada por sus operaciones corrientes y, sin embargo no se aborda la creación de entidades públicas de crédito como soporte del Instituto, tal como se practica en muchos países del Mercado Común.

Las inversiones extranjeras constituyen un *subsistema* que se define por la posición dominante en los sectores de transformación final, con mayor contenido tecnológico y, en algunas de ellas, con un impacto social directo de gran importancia. Las empresas con participación mayoritaria (o minoritaria) de capital extranjero se concentran en:

- I. Industrias de la automoción.
- II. Electrónica, informática y comunicaciones.
- III. Fabricación de material eléctrico.
- IV. Industria química; en especial, industria farmacéutica.
- V. Industrias alimentarias.
- VI. Otras industrias de bienes de equipo más sofisticados.
- VII. Empresas de servicios de alta especialización: sociedades de «software», consultoría, etc.

(7) El ritmo casi convulsivo de los cambios en la dirección del INI es uno de tantos ejemplos prácticos, la actuación abusivamente subsidiaria del Instituto, el desorden y la falta de coordinación en las participaciones estatales en empresas industriales, etc.

Es conocida la política radicalmente liberal, seguida y mantenida para facilitar las participaciones de capital extranjero; la estrecha conexión con la entrada de tecnologías, que, en muchos casos, permite al socio extranjero dominar una sociedad con pequeñas aportaciones patrimoniales. La dependencia económica significa una cadena de vinculaciones muy complejas en el abastecimiento de materias primas, bienes intermedios, etc. Se configura así un esquema, determinado por dos bloques principales, que de forma muy simplificada son:

Bloque A. Sectores de cabecera de la economía, donde se asienta el capital monopolista autóctono.

Bloque B. Sectores de transformación final, con predominio del capital extranjero.

Ambos bloques se relacionan de forma múltiple: mientras el primero de los subsistemas detenta el poder económico e institucional, la tecnología externa penetra también en los sectores de cabecera. Las empresas de mayoría extranjera utilizan, con frecuencia, financiación de la banca privada española, mientras el capitalismo español propicia la presencia de inversores extranjeros en sectores concretos de la economía, como elemento complementario y estabilizador de su dominio. Las relaciones son también conflictivas, con colisiones serias en sectores donde compiten o pueden competir los dos bloques (un ejemplo expresivo es la pugna para impedir o retrasar la instalación en España de la gran banca extranjera).

Al margen de los subsistemas hegemónicos se encuentran otros bloques intermedios, que están compuestos por grandes compañías, pero, sobre todo, empresas medias y pequeñas, donde se pueden localizar las empresas españolas con mayor potencial innovador y exportador, así como superior capacidad de gestión. Pero estos bloques intermedios no son decisivos en la marcha de la economía y presentan generalmente relaciones fuertes de *dependencia* en el aspecto financiero (banca privada española) y en el suministro de tecnología (sociedades multinacionales). Las sociedades con capital extranjero no favorecen el surgimiento de un sistema tecnológico propio ni tampoco



Francia, 1968.

co la asimilación de las tecnologías externas. Al no ser factores desencadenantes de cambios tecnológicos profundos, no representan un peligro para los sectores tradicionales del capitalismo y sí un elemento de consolidación.

CONSIDERACIONES FINALES

El esquema anterior presenta también conflictos internos. En las capas intermedias del capitalismo español y en las zonas «periféricas» del capital monopolista existen corrientes modernizantes más dinámicas y, especialmente, estrategias distintas en cuanto al futuro de la economía de mercado. Estas posiciones son estimuladas por el ejemplo europeo y pueden considerarse en cierta medida continuadores de aquella burguesía ilustrada de períodos históricos pasados. Una buena parte de los empresarios catalanes, algunas entidades bancarias más innovadoras, las tendencias liberales y centristas representan una alternativa al proyecto de los sectores monopolistas, con más capacidad de influencia política que poder real en las decisiones económicas.

La perspectiva hacia la democracia política y social significa la posibilidad de realizar transformaciones de fondo en los sistemas de dominio económico y político, que se resumen en la pérdida de poder del

bloque del capital monopolista, opuesto y resistente al desarrollo científico y cultural. La reivindicación de un modelo de sociedad que pueda satisfacer las necesidades sociales de educación, cultura y tecnología propia es un componente principal en la vía hacia el socialismo. El objetivo de superar el tremendo retraso científico-técnico para resolver los problemas más acuciantes de la sociedad es un elemento *desestabilizador* del bloque monopolista y del sector hegemonizado por el capital extranjero. El avance social en la cultura y la ciencia se inserta en el contenido de la *lucha de clases*, en cuanto son intereses de clase los que bloquean esa progresión. En consecuencia, el capitalismo español dominante aparece *imponiendo* a la comunidad un sistema incapacitado para dar solución a las aspiraciones de la gran mayoría de la población. La irracionalidad del modelo capitalista se puede presentar como una *evidencia* y no sólo como resultado de un proceso complejo de praxis y reflexión colectiva. En el plazo corto, las reivindicaciones culturales y cien-

tíficas constituyen, en el caso particular español, una ayuda importante para *aislar políticamente* a los medios más conservadores y claramente insolidarios de la plena democratización. Puede contribuir a la aproximación temporal de las fuerzas populares y progresistas y la parte más dinámica del capitalismo. En este punto, es importante señalar que, sin subestimar las posibilidades de los sectores más avanzados de la burguesía para hegemonizar este proceso, sí se puede concluir que su posición presenta debilidades estructurales muy específicas de nuestro país para llevar a cabo la dirección política en una perspectiva a largo plazo. El cambio democrático favorece el protagonismo de la burguesía más reformista y aumenta la conflictividad en el interior de la clase capitalista (8), pero estos sectores, que aceptan riesgos políticos mayores, están encontrando dificultades muy serias para influir en el aparato del Estado y conseguir medidas de

(8) Las tensiones internas en UCD son una buena prueba de ello.

normalización económica que sean significativas (9).

En el camino hacia el socialismo, en el despliegue inteligente de la lucha de clases es preciso tener en cuenta las tensiones dentro de los sectores capitalistas, asumir que la lucha por el progreso social en la ciencia y cultura facilita en España la articulación de *alianzas y compromisos* con las capas periféricas del capitalismo en condiciones propicias para asentar la hegemonía de los trabajadores y las fuerzas de la cultura. Para poner punto final, subrayar la *urgencia*, la *prioridad* social de una inflexión total en la política científica, educativa y tecnológica para evitar el inicio de un nuevo período de *decaencia* en España.

Eugenio TRIANA

(9) Las vicisitudes y recortes de la *reforma fiscal*, la ley de *acción sindical*, etc., y, sobre todo, la batalla del Plan Energético Nacional, prueban el carácter *coriáceo* del capitalismo más tradicional. Por otro lado, en el terreno empresarial tenemos un ejemplo elocuente: una empresa innovadora, *Femsa*, ha sido fagocitada por el bloque del capital extranjero (Robert Bosch).

DIALECTIQUES

revue trimestrielle

77 bis, rue Legendre
75017 PARIS

AU SOMMAIRE DU N.º 23:

Louis ALTHUSSER: Entretien.

LA GAUCHE MALADE DES PARTIS

Raymond JEAN: Le mot et la ligne.

Etienne BALIBAR: La responsabilité des communistes.
Compte-rendu des travaux du CC du PCF devant une assemblée de militants.

Rolland PIERRE: Ce avec quoi il faut compter.

Marc MARTIN: Qu'importe la pratique pourvu qu'on ait la ligne.

Jean-Marie DEMALDENT: Pour un débat transorganisationnel.

Daniel BENSAID: Le PCF à la croisée des chemins.

PCE: UN CONGRES DEMOCRATIQUE: Le léninisme en question

Jean RONY: Choses vues et entendues au IXème Congrès.

Manuel AZCARATE: Lénine, dites-vous?

LENINE: «Apprendre et comprendre...».

Joaquim SEMPERE: Eurocommunisme et léninisme.

La tête dans les images: cinéma, télévision, théâtre

Christian METZ, Danielle KAISERGRUBER, Pierre SORLIN, Michel MARIE, Marie-Claire ROPARS, Sylvie TROSA: Derrière l'écran.

Pascal BONITZER: Parler le cinéma.

Marcel BLUWAL: «Lulu» à la télé: la fin d'un mythe?

Olivier CHANTRAINE: Représenter la petite bourgeoisie en 1978.

Lectures

Yannick BLANC: Le marxisme, en l'état.

Del XXII Congreso del PCF a la derrota de la izquierda

Jean Elleinstein

I. LA REVOLUCION YA NO ES LO QUE ERA

La derrota de la izquierda en las elecciones legislativas de 1978 es la derrota de todas las fuerzas que la componen, independientemente, incluso, de la responsabilidad de cada una de ellas. Es también la derrota del PCF: y lo es más aún porque ha disminuido su participación proporcional en el total de votos emitidos (—0,8 por 100 comparado con el escrutinio del 73). Prescindiendo de las catastróficas elecciones del 58 (19,2 por 100 del escrutinio), éste es el peor resultado electoral para el PCF desde 1945. También, y por primera vez, el Partido Socialista adelanta al Partido Comunista con un 2 por 100. Estos son los hechos que debemos examinar con lucidez. De nada sirve eludir la realidad: rompiendo el termómetro no se baja la temperatura. Con estos artículos quiero aportar mi contribución al debate promovido en el seno del partido, por el Buró Político, para preparar la reunión del Comité Central, fijada el 26 y 27 de abril.

Hubiera deseado publicarlos en la prensa de mi partido, pero parece que esto no es posible tal y como están actualmente las cosas. Ruego a los camaradas que pudieran censurarme por este método de proceder, que analicen antes que nada las razones de esta situación y los argumentos desarrollados aquí, en vez de maldecir al intelectual comunista que hace confidencias a un periódico no comunista. ¿No es éste precisamente uno de los problemas que plantea la evolución del PCF?

Otros comunistas ya han tenido que expresarse fuera de la prensa de

su partido por esta misma razón. Algunos lo hacen para poner en tela de juicio el XXII Congreso, con el que discrepaban en algunos temas importantes (por ejemplo, la eliminación del concepto de la dictadura del proletariado). Estoy con ellos para pedir un funcionamiento más democrático del centralismo democrático, pero rechazo rotundamente la amalgama que se intenta hacer con todos los camaradas que expresan un punto de vista crítico sobre la actuación política del partido. «No sufrimos porque el XXII Congreso haya ido demasiado lejos, sino al contrario, porque el XXII Congreso no ha ido lo suficientemente lejos», aseguraba Georges Marchais después de la Conferencia Nacional del PCF, en enero del 78. Por mi parte, también lo subrayé insistentemente en mi intervención. Mi desacuerdo con el Buró Político del PCF, no se refiere al espíritu de las decisiones del XXII Congreso, sino a la forma de aplicar estas decisiones.

Se me objetará que subestimo el papel de la burguesía y que contribuyo a la campaña anticomunista del Partido Socialista. Pues no, no admito esta forma de plantear los problemas que conducen al PCF a encerrarse en sí mismo como si fuera una fortaleza asediada. La burguesía siempre ha luchado contra el PCF y seguirá luchando contra él. Pero no veo de qué manera puede favorecerle la existencia de un verdadero debate público entre comunistas: sino todo lo contrario, este debate sólo puede demostrar la vitalidad democrática de un gran partido.

En cuanto al Partido Socialista, no he subestimado ni eludido sus responsabilidades en la crisis de la uni-

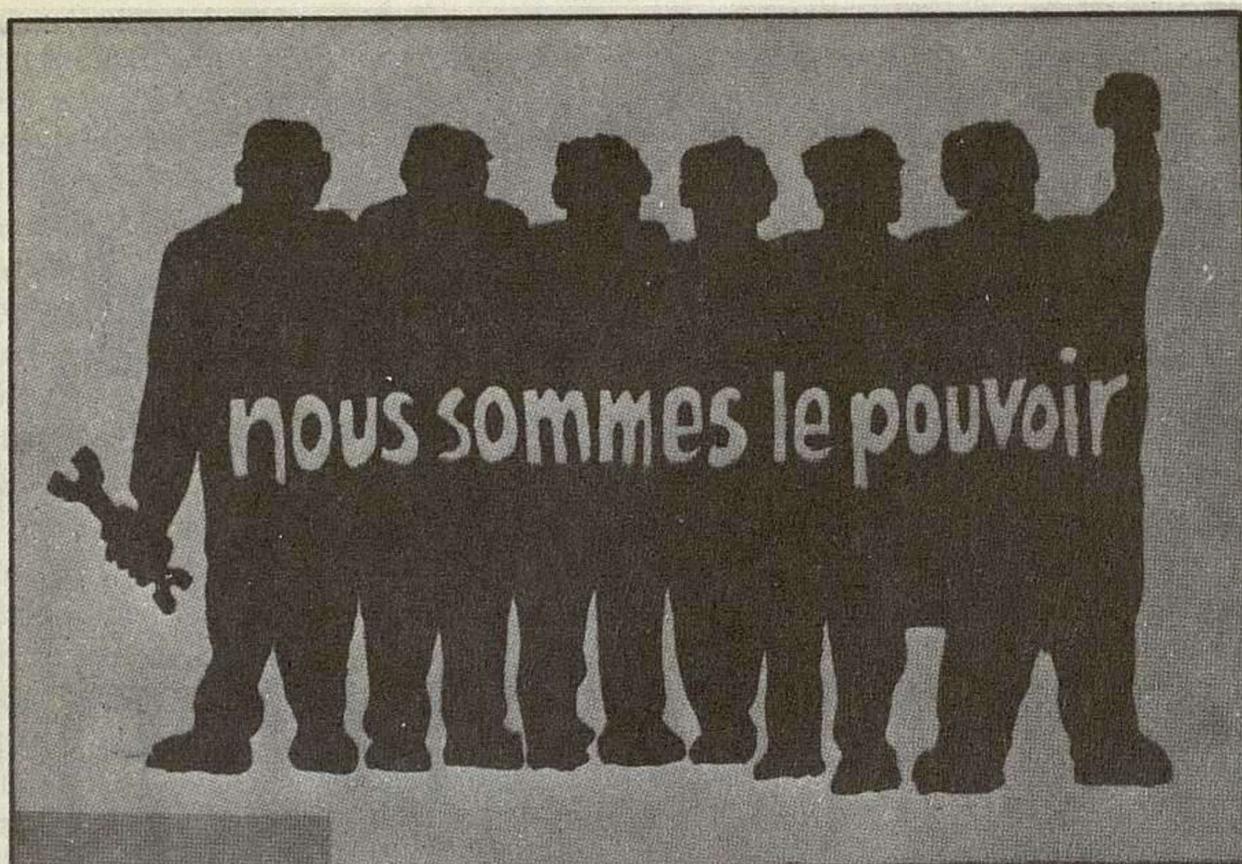
dad de la izquierda que ha causado su derrota. Sin embargo, el que este partido se esté desviando hacia la social-democracia, ¿no es debido, en gran parte, a la incapacidad del PCF de ejercer «la influencia dirigente» invocada por Georges Marchais en el XXII Congreso? Por consiguiente, los problemas del PCF son los que importa debatir, porque son los que están planteados aquí y ahora.

Los resultados electorales del PCF son muy desiguales de una provincia a otra, y en cada provincia, de una circunscripción a otra. Sin embargo, aparecen algunas constantes: gana en las circunscripciones, donde se agudiza la crisis económica por estar poco diversificada la industria; progresa en los pequeños municipios, en algunas ciudades medianas, así como en algunas regiones campesinas (del Languedoc al centro de Francia); pero pierde, y a veces muy sensiblemente, en las grandes ciudades: no sólo en el centro de las metrópolis, sino también en las «banlieues rouges» (cinturones rojos). Tenemos concretamente el caso de la provincia de París: —4,5 por 100 en París, —3,5 por 100 en la Seine-Saint-Denis, —3,3 por 100 en el Val de Marne, —5 por 100 en l'Essonne, —3,88 por 100 en las Yvelines. Progresa muy ligeramente en el norte, Pas de Calais y la Loire.

El PCF no ha logrado el voto de las capas medias asalariadas ni de los intelectuales, e incluso los ha perdido de una manera apreciable en comparación con las elecciones del 73. Gana en los municipios comunistas, pero pierde en los otros. Gana un poco en el campo, pero pierde entre los obreros altamente cualificados, principalmente en las regiones con mayor nivel cultural.

Es decir: el PCF sigue incapaz de extender su influencia más allá del espacio político y social en el cual se mueve, a diferencia del Partido Comunista italiano que sí lo ha logrado. Este espacio incluso se reduce un poco, a pesar del programa común del derecho de voto a los dieciocho años, e incluso del fortalecimiento real del partido, porque no hay una proporción directa entre el número de adherentes y la actividad de las organizaciones del partido por una parte y su influencia electoral por otra.

Francia, 1968.



Muchas son las razones de esta situación y no se puede atribuir la culpa de todas ellas al partido y a su dirección. Se debe considerar el bombardeo ideológico de la prensa y otros medios de comunicación, utilizando realidades que no incumben a la responsabilidad del PCF, como, por ejemplo, la situación en la URSS, RDA, Checoslovaquia y otros países de este tipo. El peso de la historia recae sobre el PCF. Tampoco podemos limitarnos a constatar, como lo hacía Charles Fiterman frente a los secretarios de federaciones, que sólo hace dos años que se ha celebrado el XXII Congreso para comprender la derrota electoral de marzo del 78.

Para mí, las razones son más antiguas y más profundas. La causa está en el retraso con el cual el PCF se ha transformado y ha tomado en consideración los problemas planteados por la evolución de la sociedad francesa desde hace veinticinco años. Ya en el 56, después del XX Congreso del PCUS, el PCF se negó a desarrollar los problemas planteados entonces e incluso se quedó atrás. Es indudable que condenó la intervención militar en Checoslovaquia en el 68 por los países miembros del Pacto de Varsovia: pero se contentó con críticas formales y se refugió en un silencio prudente y embarazoso. Todavía hoy el análisis de las realidades soviéticas sigue siendo muy inferior al necesario.

«L'Humanité» adorna esta realidad y esconde algunos aspectos esenciales para comprender lo que ocurre en

la URSS. Los artículos dedicados a Liubimov y a Rostropovich constituyen un ejemplo de cómo se puede profundizar más. Se critica escasamente la política exterior soviética: por ejemplo, en su actitud hacia Africa o hacia China.

Analizar las causas de esta situación corresponde a especialistas, para los cuales las columnas de la prensa popular comunista siguen vetadas. El número de noviembre de «La Nouvelle Critique», dedicado a la URSS, prácticamente no ha sido presentado a los lectores de «L'Humanité». Durante la campaña electoral, un folleto sobre la libertad fue arrinconado porque tenía una fotografía de Leonid Blinich y de Pierre Juquin dándose la mano durante el mitin de la Mutualisté, en noviembre de 1976.

Obviamente, en el 78 subsisten reticencias para plantear claramente estos problemas. Para comprender sus causas, basta con leer el libro de Harris y Sedony «Viaje al interior del PC». Muchos comunistas, incluyendo a dirigentes, no están preparados para entrar de lleno en el tema. Pero considero que sin una toma de posición referente a la URSS, nuestras intervenciones merecen poca credibilidad e incluso desorientan a muchos militantes y no convencen a nadie fuera del partido.

La URSS, un antimodelo

Debemos reconocer con valentía que el socialismo en la URSS sólo existe de manera muy imperfecta e

incompleta. Al dominar la burocracia y no existir democracia política, nos encontramos con un socialismo esbozado, pero inacabado. La URSS no es ni un modelo ni un ejemplo: representa más bien un antimodelo. El socialismo tal y como lo concebimos nosotros no existe en ninguna parte. No sabemos exactamente cómo debe ser, pero sí sabemos cómo no debe ser. El hecho de que nuestro partido lleve el mismo nombre que los partidos-Estados que dirigen la URSS y los otros países de este tipo, constituye un grave «handicap» frente a la opinión pública francesa. Lo cual nos obliga a plantear con todo rigor los problemas que existen en aquellos países y tomar posición muchas veces —sin caer en el antisovietismo: ¿qué comunista puede olvidar el sacrificio de los 20 millones de soviéticos durante la II Guerra Mundial?—, pero eludiendo también las precauciones oratorias que aparecen a los ojos de los franceses como una forma de «andar con rodeos».

A partir de la crítica a la URSS se encuentra planteada la cuestión central: ¿cuál es la verdadera identidad del comunismo francés? Este se constituyó en el año 1920 en la ciudad de Tours, en medio de unas condiciones nacionales e internacionales que son hoy caducas. El XXII Congreso ha sido, en parte, el primer gran intento para rechazar claramente los dogmas del pasado y establecer los fundamentos de una nueva política. El concepto de la revolución no puede ser en la Francia de hoy lo que fue en el pasado. El mundo ha cambiado y Francia se ha transformado. Debemos encontrar una nueva vía que no sea ni la línea socialdemócrata tradicional ni la orientación comunista de Tours y del Komintern.

II. EL CAMBIO NECESARIO

Sabemos ahora que la revolución, en nuestro país, sólo puede ser el resultado de un proceso de larga duración. Son las grandes reformas de estructuras las que lo permitirán, impulsando las transformaciones económicas, sociales y culturales, a partir de las cuales surgirá el socialismo. No podemos negar que se trata de una orientación nueva y radical en el

movimiento comunista, que se enfrenta con la tradición y con lo que podríamos llamar los mitos fundadores del comunismo francés. Quedan aún muchos comunistas que no ven la necesidad de estos cambios con sus consecuencias. ¿Se ha hecho lo necesario para explicar esta nueva orientación a través de un amplio debate, tanto en el seno del partido como fuera de él?

Firmar el programa común sin iniciar este cambio necesario, era evidentemente arriesgarse a fomentar el crecimiento del partido socialista. Muchos franceses de izquierda prefirieron votar socialista porque no estaban muy convencidos de los cambios profundos habidos en el PCF. Para que el programa común diera un beneficio electoral al PC, éste debía de aparecer a los ojos de los obreros, de los asalariados y de los intelectuales como el mejor defensor de sus intereses por una parte, así como el más firme baluarte de una política nueva que mantendría la libertad. La actitud del PCF desde septiembre de 1977 no ha contribuido a diluir las inquietudes de estas capas de la población, independientemente de la responsabilidad que incumbe al Partido Socialista en esta nueva situación.

La campaña electoral se caracterizó por la prioridad concedida a las reivindicaciones de los «más pobres». Sólo se puede aprobar esta orientación. Existe, de hecho, una miseria moderna, de la cual padecen millones de franceses, tal como lo demostró Georges Marchais en el XXII Congreso. Pero una cosa es la prioridad concedida a las reivindicaciones de estos sectores sociales y otra bien distinta la situación real de las diferentes capas sociales y las relaciones entre ellas.

Por ejemplo, muchos obreros cualificados de la región parisina tienen una situación material relativamente confortable. Se sienten explotados; sin embargo, la pauperización absoluta es una vieja teoría que habría que abandonar. La protección social es una realidad en la Francia de hoy, y lo es gracias a las luchas obreras. Estos obreros poseen un piso y, a veces, una residencia secundaria. Para comprar bienes duraderos tienen que apretarse el cinturón, pero su situación ya no es comparable a la de tra-

contre le pouvoir patronal, organisons le contrôle ouvrier

81 rue Mademoiselle-Paris 15

Francia, 1969.

bajadores de hace veinticinco años. Muchos no se sienten vinculados con el lenguaje obrerista del partido durante la campaña electoral. Tienen un nivel cultural más alto. Muchos han ido hasta los diecisiete o dieciocho años a escuelas técnicas. Sus hijos ya se preparan para cursar estudios universitarios. Bien es verdad que deben trabajar muy duramente, que el desempleo es una amenaza constante, que los transportes son largos y las condiciones de trabajo cada día más difíciles. Pero no nos podemos dirigir a ellos como hace cincuenta años. Están cada día más sensibilizados por los problemas cua-

litativos, aunque se mantengan las reivindicaciones cuantitativas. En cuanto a las capas medias asalariadas y a los intelectuales han aparecido durante estos seis meses como un espacio perdido para el partido, y en el cual el partido socialista podía reclutar sus electores, y donde nosotros no teníamos apenas nada que ganar.

Una alianza desatendida

En las últimas intervenciones de Georges Marchais, tanto en la ciudad de Lille como en la televisión, ya no se mencionan estas capas sociales. La

consigna «que paguen los ricos» aparece sin doble sentido, pero ¿a quiénes debemos considerar como ricos? Nos pareció revivir aquellos lejanos días de la táctica de «clase contra clase». De esta manera, lo único que conseguimos es alejarnos de la unidad del pueblo francés, uno de los objetivos del XXII Congreso, sin que, por otra parte, aislemos a los monopolios.

Es la alianza histórica de los obreros, trabajadores, de las capas medias asalariadas e intelectuales la que debe constituir el nuevo bloque de poder, determinante a su vez del contenido del futuro estado socialista. Pues bien, parecer ser que esta alianza queda actualmente en segundo plano. Después de las elecciones, el anti-intelectualismo sigue siendo norma de obligado cumplimiento en las columnas de «L'Humanité», desde el dibujo de Wolinski al comentario de Cardoze. Debemos decir claramente: hay que modificar profundamente la política del partido y su práctica hacia las capas medias asalariadas, los ingenieros, los técnicos y los intelectuales.

Sin modificar nuestra línea hacia los «pobres» ni desatender a los obreros cualificados, se pueden atraer estas capas sociales, siempre y cuando lo deseemos, y recojamos tanto sus reivindicaciones como su propia forma de pensar. Lo cual exige un cambio radical de nuestra actitud hacia ellos, una modificación de nuestro lenguaje y, sobre todo, repetimos sobre todo, la consideración de los grandes problemas sociales, de civilización y de cultura que fueron detectados, estimulados y cristalizados en mayo de 1968. No se puede enfrentar la clase obrera con las capas medias asalariadas e intelectuales. Al contrario, es creando las condiciones para su unidad como el PCF podrá progresar en las grandes ciudades principalmente. Y no olvidemos que la sociedad francesa está en gran medida urbanizada.

En los acontecimientos de mayo del 68, sólo hemos querido ver un izquierdismo político y tuvimos razón al combatirlo. Pero, ¿no habremos olvidado demasiado los otros problemas planteados?, como, por ejemplo: la lucha contra la burocracia y el papel creciente del Estado, la autogestión, el feminismo, las rela-

ciones jerárquicas en la empresa, los problemas sociales de las grandes ciudades, etc. E incluso ahora, cuando empezamos a considerarlos, ¿no será de una manera demasiado superficial? Muchos municipios dirigidos por comunistas desprecian la vida asociativa, cuando no llegan a veces a luchar contra ella. Desarrollar la lucha por la democracia corresponde en la práctica diaria a poner todos los medios posibles para que los trabajadores, manuales e intelectuales, participen en la gestión de sus propios asuntos. Necesitamos una nueva forma de vivir la política, de incluirla en nuestra vida diaria, tanto en el mundo del trabajo como en el ciudadano.

El partido debe transformarse profundamente

La imagen del partido debe modificarse profundamente, para lo cual es menester que el partido se transforme profundamente.

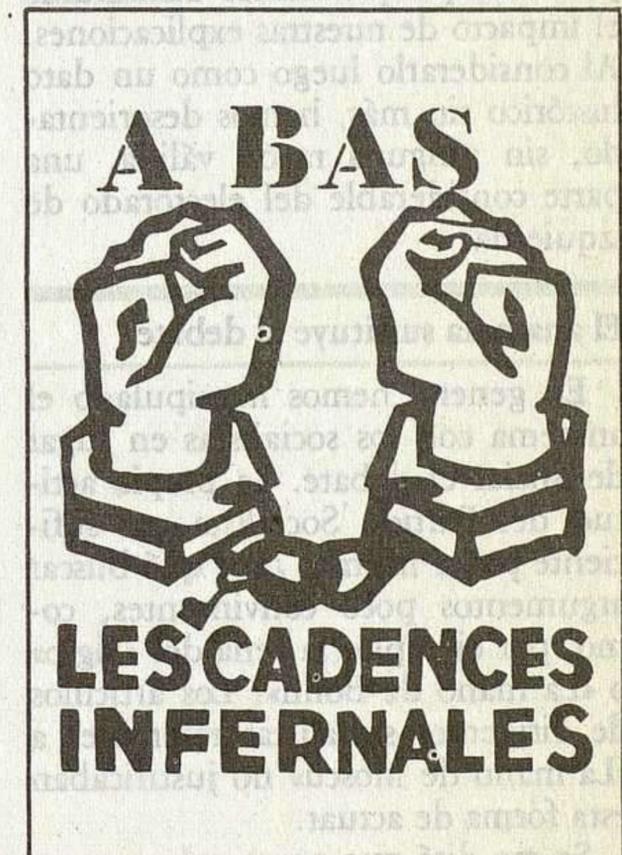
Nos han llevado a criticar duramente al Partido Socialista. Desde el 72 decimos que la unidad es un combate. Muchos problemas surgieron entre los dos partidos a partir de la firma del programa común. ¿Acaso muchos socialistas no lo han considerado como una plataforma electoral? Es significativo el que no se encuentre ninguna definición exacta de los grupos financieros e industriales a nacionalizar, ni de sus respectivas filiales, en el texto del programa común de gobierno. Podemos extrañarnos de que los negociadores comunistas no hayan insistido más sobre este punto en aquel momento.

Lo que nos ha impedido adelantar más en la discusión desde el 72 es precisamente el retraso que llevamos en nuestra transformación. Yo no pongo en duda la culpabilidad principal del Partido Socialista en el fracaso de la izquierda; lo que sí creo es que debemos analizar más detenidamente la política del partido desde hace cinco años. «La forma de lucha para lograr la unidad debe ser el debate.» Y me parece que desde el 74 (XXI Congreso) y sobre todo a partir del verano del 77, la palabra lucha ha sido cumplida rigurosamente, cayendo a veces en un «antisocialismo primario».

No hemos convencido a nadie.



Francia, 1936



Francia, 1968.



Francia, mayo 68.

Hemos decepcionado a mucha gente bien intencionada, incluso hemos asustado al electorado: desde el socialista hasta el más próximo a nosotros. Hubiera sido justo y necesario plantear pública e inmediatamente después de las municipales algunas preguntas referentes al programa común; incluso detener las negociaciones frente al juego de los socialistas, negándose al diálogo y practicando la política del escondite. Pero estas negociaciones debían reanudarse con un acuerdo en otoño, aun no obteniendo todo lo que nosotros considerábamos como necesario.

Nada pudo producir peor efecto que el acuerdo insignificante de 13 de marzo. ¿Hemos tenido razón al no plantearnos nuestra salida antes del 12 por la noche? No lo creo, simplemente porque hemos disminuido el impacto de nuestras explicaciones. Al considerarlo luego como un dato histórico sin más, hemos desorientado, sin ninguna razón válida, una parte considerable del electorado de izquierda.

El anatema sustituye al debate

En general hemos manipulado el anatema con los socialistas en lugar de iniciar el debate. La propia actitud del Partido Socialista era suficiente por sí misma. ¿Por qué buscar argumentos poco convincentes, como, por ejemplo, la cena del «Siglo» o «La mano de Bonn»? Los artículos de dirigentes socialistas referentes a «La mano de Moscú» no justificaban esta forma de actuar.

Se me dirá que no es más que un problema de forma. Pues no, ni mucho menos. El olvidar las reticencias hacia nuestro partido es desconocer la mentalidad de una parte considerable de ciudadanos de hoy. Si hemos ganado, junto con los socialistas, las municipales es porque habíamos desistido en gran medida de nuestras críticas. Debemos comprender que la influencia del estalinismo sobre nuestra propia conducta ha sido suficientemente larga para explicar estas reticencias. Teníamos razón al criticar al Partido Socialista durante el Congreso de Nantes y denunciar luego la «línea Soares» (según Jean Pierre Chevènement, en el «Nouvel Observateur»). Pero lo hemos hecho de una forma tan brutal y tan torpe que ha sido un factor

decisivo en la derrota de toda la izquierda en marzo del 78.

Que el Partido Socialista lleva la culpa estratégica fundamental de la derrota es un hecho que pocos comunistas ponen en tela de juicio. Por mi parte, no tengo nada que añadir a mi «carta abierta a los franceses sobre la República del programa común». Sin embargo, y debido a nuestra forma de actuar tenemos una cierta responsabilidad (miles de ejemplos lo corroboran) que no debemos eludir, porque es la grandeza y el honor de un Partido Comunista el saber reconocer sus errores. Deseo simplemente que, por su parte, el Partido Socialista saque las enseñanzas de este período y no se aproveche de las circunstancias para alejar el espíritu del programa común y el de la unidad de la izquierda. La derrota del 78, honorable a pesar de todo, podría transformarse en un verdadero «Waterloo» si siguiéramos acusándonos y combatiéndonos mutuamente durante años, como si no existiera la derecha y no fuese ella quien gobierna a Francia. Es necesario un verdadero debate entre socialistas y comunistas sobre las grandes opciones estratégicas, sobre el concepto del socialismo, sobre las fases de las transformaciones que un Gobierno de izquierda tendría que iniciar, así como sobre los medios de obtener la victoria. El verdadero compromiso histórico en Francia consiste en un

acercamiento real entre socialistas y comunistas. El debate debe ser real, sereno y fraternal. Es ilusorio considerar que sólo el Partido Socialista sería víctima de la división de la izquierda. Las elecciones de marzo del 78 demuestran que el propio PCF puede decaer, al empezar y perdurar la división entre los partidos de izquierda.

III. IR AL FONDO DEL PROBLEMA

El PCF tiene que llegar hasta el fondo de todos los problemas con el espíritu que simboliza el XXIII Congreso. Debe reconocer los errores del pasado, pero le cuesta hacerlo. Por ejemplo, ¿por qué no reconocer, veintiséis años después de la expulsión de Marty y de Thillon, los errores cometidos por la dirección del partido en el año 52, y dar a los inculcados la parte de razón que les correspondía?, sin que ello signifique estar de acuerdo con la totalidad de sus planteamientos. ¿Por qué haber expulsado a Roger Garaudy? ¿Por qué no reconocer claramente la influencia del estalinismo en la historia del PCF? ¿Por qué no reconocer las consecuencias de la defensa incondicional de la URSS y de la pertenencia al Komintern, por ejemplo, en el momento de vigencia del pacto



M. Ligner, 1936, Francia.

germano-soviético y del comienzo de la II Guerra Mundial?

Reconozco que se han dado algunos pasos en este sentido. Pero siempre nos detenemos en la mitad del camino, aun cuando hemos logrado desmitificar algunas verdades irrefutables. De esta manera ni volverán algunos ex-comunistas ni lograremos nuevos afiliados; el partido debe convencerles con otra forma de proceder. Siempre nos quedamos a medio pasar. El Partido Comunista francés, tal y como fue concebido en sus inicios, ya no existe. El nuevo Partido Comunista, con gran incidencia en las masas y con su inserción en la realidad francesa de finales del siglo XX para transformarla, todavía no existe. He aquí la crisis en cuanto a la propia identidad y que acarrea consecuencias, tanto internas como externas, de ningún modo menospreciables.

Tenemos planteado, por ejemplo, el problema del funcionamiento del partido; pocos comunistas ponen en duda el centralismo democrático. Esta expresión no es de las más exactas, pues insiste más en el aspecto democrático que en el aspecto centralista y, sin embargo, en la historia del Partido Comunista (a menudo por razones muy honorables) siempre ha existido más centralismo que democracia. Lo verdaderamente importante es que su significado se adapte a las condiciones de la Francia de hoy.

No estamos ni en la Rusia de los Zares ni al final de una guerra civil.

La situación actual no tiene nada que ver con la de antes de la guerra, ni con la de la ocupación alemana, ni con los tiempos de la guerra fría. De la misma forma que estoy convencido que el concepto de fracción debe ser descartado —y la tendencia no es más que la primera fase de la fracción—, pienso que el debate en el partido debe ser permanente y transparente. Los órganos de dirección del partido deben jugar su papel, y tienen un gran papel para jugar, siempre y cuando lo hagan en simbiosis directa con el conjunto de los comunistas.

Por ejemplo, se debe plantear el abandono del concepto de la «dictadura del proletariado». Lo cual debía de haber estado incluido en el orden del día del XXII Congreso y no contentarse con un debate demasiado rápido, iniciado con una toma de posición en un discurso transmitido por la televisión. ¡La tele-central no debe sustituir al Comité Central! ¿Acaso los partidarios de este concepto no hubieran podido defender su posición en la tribuna del XXII Congreso? ¿Por qué no se ha prolongado el debate más allá del Congreso, dando la falsa impresión de que ya están solucionados todos los problemas referentes al Estado, a la revolución y al poder en la etapa actual?

Por ejemplo, ¿por qué no fue publicado el ciclo de conferencias sobre el Estado, organizado por el CERM (Centro de Estudios e Investigaciones Marxistas)? Pues, simplemente, porque en este ciclo figuraba una conferencia de Balibar sobre la dictadura del proletariado. No apruebo sus tesis. Pero sí considero que el partido debe alentar la confrontación de ideas; las decisiones importantes sólo deben tomarse después de un amplio debate público, en el cual todas las ideas puedan expresarse. Hay centenares de miles de comunistas que se expresan democráticamente en sus células, pero no podemos quedar satisfechos con una circulación vertical de las ideas (de las células al Comité Central): debe haber, al mismo tiempo, una circulación horizontal. No es contradictorio con el centralismo democrático tal y como lo concebía Lenin.

Algunos interrogantes

El negar esta circulación horizontal es una herencia directa de la concepción estalinista del partido. Ya en el X Congreso del PCUS, en el cual se suprimieron las «fracciones», Lenin propuso, y consiguió por votación, la edición de una «hoja de discusión» para lograr el debate permanente en el seno del partido, dando a conocer las ideas y las propuestas de cada militante. Lo malo es que nos hemos alejado de esta orientación. No se debe confundir el intercambio de opiniones, por una parte, con la formación de fracciones y tendencias, por otra. Es más, ¿no concebía Lenin el centralismo democrático como un medio para favorecer la autonomía de las organizaciones, tanto las de base como las intermediarias del partido?

Además, ¿por qué no instaurar un nuevo sistema de candidaturas en el seno del partido para la elección de los órganos de dirección para facilitar la decisión y permitir una verdadera democracia interna? Estas son, sin duda, algunas ideas que deberán ser debatidas durante la preparación del XXIII Congreso, y de la reforma de los estatutos que debería plantearse. Lo único que deseo es que la urgencia de este proceso sea comprendida.

Son muchos los comunistas que han puesto en duda, e incluso criticado los métodos de debate referentes a la dictadura del proletariado, a la modificación de nuestra propuesta sobre la «Force de frappe» (programa militar del Gobierno francés), a los problemas que surgen del programa común y a nuestras relaciones con los socialistas. El partido perderá su fuerza real si no escucha la voz de las células. Por el contrario, ganaría nuevos afiliados y motivaría mejor a los actuales si emprendiera su verdadera transformación, democratizando, en primer lugar, el propio funcionamiento del centralismo democrático.

Algunos querrían apelar al «espíritu de partido» para impedir el debate público. Es éste un método anticuado que ya no corresponde a las necesidades actuales. Lo que sí debemos hacer es ir hasta el fondo de los problemas. Son muchos los interrogantes que se nos plantean debido a la evolución misma de la Francia



Anónimo, 1936.

actual. Citaré algunos para demostrar la riqueza del debate teórico y político.

¿Qué debemos pensar hoy del leninismo? ¿A qué corresponde en la situación actual? ¿Debe el partido comunista defender los principios del materialismo filosófico? ¿Tiene que ser el partido necesariamente creyente o ateo?, lo que plantearía una nueva manera de abordar nuestras relaciones con los cristianos.

Deberíamos definir con más precisión nuestro proyecto socialista, su perfil y sus objetivos, para demostrar claramente lo que podría ser un modelo francés de socialismo, contra-

poniéndose con todas las experiencias que hoy pretenden ser socialistas.

Deberíamos profundizar más aún sobre nuestros conceptos de democracia y libertad, sobre el fenómeno del Estado hoy y pensar más en las condiciones de la transición en nuestro país.

¿Acaso no es insuficiente el análisis económico que estamos llevando desde hace quince años para demostrar las realidades y las contradicciones del estado contemporáneo?

Hace falta reflexionar más y, sobre todo, enfocar nuestra actividad hacia posibles soluciones a los grandes pro-

blemas cualitativos que se plantean hoy: ecología y medio ambiente, feminismo y problemas de la mujer, enseñanza y profesión, padres e hijos, familia y pareja, vida urbana, cultura y ocio, etc.

Que no me digan que estos son problemas intelectuales para los intelectuales: hoy por hoy, centenares de miles de comunistas se plantean estos interrogantes. El rechazo de la discusión pública ha creado un drama allí donde no existía antes. Lo que sí crearía un drama sería persistir en este rechazo cuando tantos comunistas aspiran a una discusión pública. Reducir esta petición al espíritu contestatario de algunos intelectuales en desacuerdo con el XXII Congreso, me parece que no corresponde a la realidad.

El partido al cual nos sentimos vinculados por razones profundas, aunque diversas, puede llevar a cabo las transformaciones necesarias para ir más lejos y más rápidamente hacia su renovación. Leo en «L'Humanité» que hemos conservado lo esencial. Aunque esto sea probablemente cierto, no podemos darnos por satisfechos. Es necesario que en los años venideros la izquierda gane, y para ganar es necesario que el Partido Comunista francés sea más aún el gran partido democrático que nuestro pueblo necesita para potenciar las transformaciones profundas iniciadas en nuestra sociedad. Un partido de vanguardia y partido de masas, de los obreros, de los trabajadores, de los asalariados, de las capas medias y de los intelectuales, tal como debe ser realmente y presentarse a nuestros contemporáneos.

Sinceramente, no sufrimos porque el XXII Congreso haya ido demasiado lejos, sino porque no ha ido lo suficientemente lejos.

Jean ELLEINSTEIN*

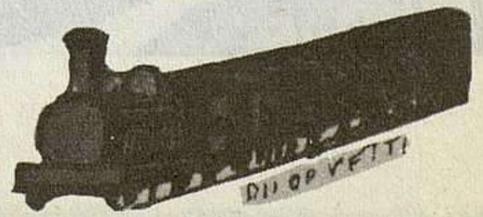
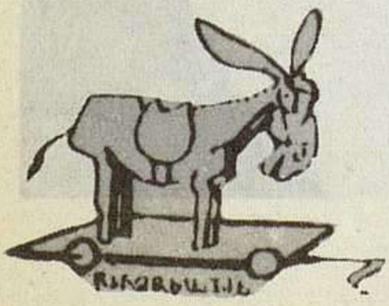
Traducido de «Le Monde», 13, 14 y 15 de abril de 1978.

Traductor: Miguel Angel Serra.

* Jean Elleinstein, director adjunto del Centro de Estudios de Investigaciones Marxistas. Candidato del PCF por el quinto distrito de París a las elecciones.



**soutenez
LE PARTI
COMMUNISTE FRANÇAIS
parti de la classe ouvrière,
du peuple, de la nation**





Italia, 1906.

Principios y praxis de la política sindical del PCE

Marciano Camacho

LOS PROBLEMAS SINDICALES

Como sabido, como lugar de partida para el análisis de la política sindical del PCE, Partido de las masas, en la quinta, sexta y séptima conferencias de la Comisión del Programa, en la historia del PCE, los hombres que han trabajado en el marxismo-leninismo, en la práctica, en el día a día de la actividad política y sindical, han ido acumulando una experiencia que ha permitido ir profundizando en el conocimiento de los problemas que plantea la actividad sindical en un momento de transición de la sociedad capitalista a la socialista.

De estos dos elementos, ser los más y producir todo, partimos para el análisis de la verdad que todo análisis, en cierta medida es un elemento más o menos preciso y puede convertirse en una actividad para y siempre si no se propusiera como objetivo cambiar la vida, transformar la fuerza técnica en fuerza política.

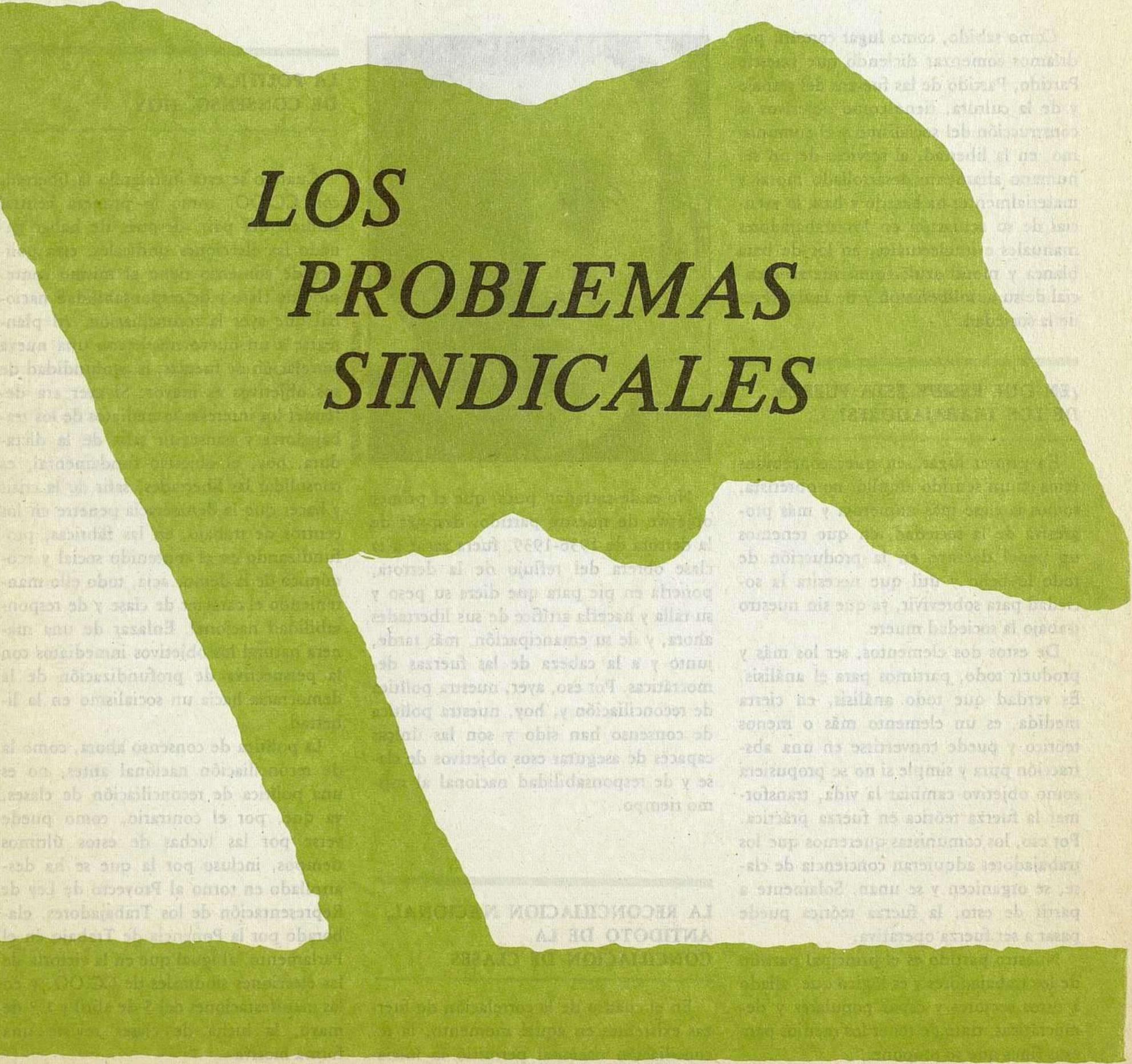
Por eso, los comunistas queremos que los trabajadores adquieran conciencia de clase, se organicen y se unan. Sólo así puede darse el paso a la fuerza obrera organizada y a la fuerza política.

En estos dos elementos, ser los más y producir todo, partimos para el análisis de la verdad que todo análisis, en cierta medida es un elemento más o menos preciso y puede convertirse en una actividad para y siempre si no se propusiera como objetivo cambiar la vida, transformar la fuerza técnica en fuerza política.

Por eso, los comunistas queremos que los trabajadores adquieran conciencia de clase, se organicen y se unan. Sólo así puede darse el paso a la fuerza obrera organizada y a la fuerza política.

ción de la reconstrucción del movimiento obrero de masas y la aparición de las Comisiones Obreras de reconstrucción nacional tiene sentido, pues, un desarrollo de la lucha de clases, al cambiar la situación política del país, permitir la unión de todas las fuerzas contra la tiranía del gran capital y de los monopolios, principales beneficiarios del sistema.

Permitido, en el complejo proceso político que hemos vivido, alcanzar las libertades democráticas y crear un nuevo equilibrio de fuerzas más favorable a la clase obrera.



Principios y praxis de la política sindical del PCE

Marcelino Camacho

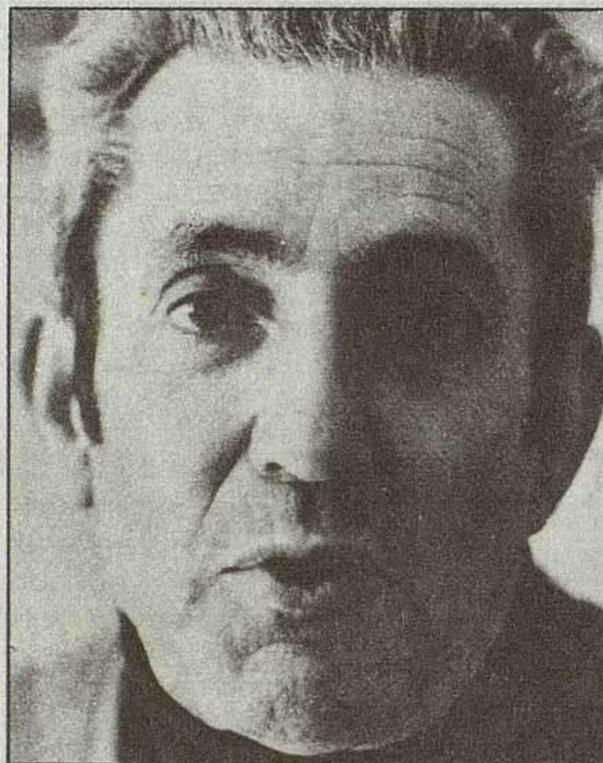
Como sabido, como lugar común, podríamos comenzar diciendo que nuestro Partido, Partido de las fuerzas del trabajo y de la cultura, tiene como objetivos la construcción del socialismo y el comunismo, en la libertad, al servicio de un ser humano altamente desarrollado moral y materialmente; ha basado y basa lo esencial de su actuación en los trabajadores manuales e intelectuales, en los de bata blanca y mono azul, como fuerza esencial de su autoliberación y de la del resto de la sociedad.

¿EN QUE RESIDE ESTA FUERZA DE LOS TRABAJADORES?

En primer lugar, en que, concebidos éstos en un sentido amplio, no obrerista, somos la clase más numerosa y más progresiva de la sociedad, en que tenemos un papel decisivo en la producción de todo lo bello y útil que necesita la sociedad para sobrevivir, ya que sin nuestro trabajo la sociedad muere.

De estos dos elementos, ser los más y producir todo, partimos para el análisis. Es verdad que todo análisis, en cierta medida, es un elemento más o menos teórico y puede convertirse en una abstracción pura y simple si no se propusiera como objetivo cambiar la vida, transformar la fuerza teórica en fuerza práctica. Por eso, los comunistas queremos que los trabajadores adquieran conciencia de clase, se organicen y se unan. Solamente a partir de esto, la fuerza teórica puede pasar a ser fuerza operativa.

Nuestro partido es el principal partido de los trabajadores y es lógico que, aliado a otros sectores y capas populares y democráticas, trate de tener los medios para esos fines que se propone.



Marcelino Camacho.

No es de extrañar, pues, que el primer objetivo de nuestro partido, después de la derrota de 1936-1939, fuera sacar a la clase obrera del reflujo de la derrota, ponerla en pie para que diera su peso y su talla y hacerla artífice de sus libertades, ahora, y de su emancipación, más tarde, junto y a la cabeza de las fuerzas democráticas. Por eso, ayer, nuestra política de reconciliación y, hoy, nuestra política de consenso han sido y son las únicas capaces de asegurar esos objetivos de clase y de responsabilidad nacional al mismo tiempo.

LA RECONCILIACION NACIONAL, ANTIDOTO DE LA CONCILIACION DE CLASES

En el cuadro de la correlación de fuerzas existentes en aquel momento, la reconciliación nacional permitió la inicia-

ción de la reconstrucción del movimiento obrero de masas y la aparición de las Comisiones Obreras. La reconciliación nacional hizo posible, pues, un desarrollo de la lucha de clases, al clarificar la situación política del país, borrar la división derivada de la guerra y comenzar la unidad de todas las fuerzas contra la dictadura del gran capital y de los monopolios, principales beneficiarios del franquismo.

Permitió, en el complejo proceso político que hemos vivido, alcanzar las libertades democráticas y crear un nuevo equilibrio de fuerzas más favorable a la clase obrera.

LA POLITICA DE CONSENSO, HOY

Cuando se está instalando la libertad, con CC.OO. como la primera central sindical del país, después de haber ganado las elecciones sindicales, esta política de consenso tiene el mismo contenido de clase y de responsabilidad nacional que ayer la reconciliación. Al plantearse a un nuevo nivel, con una nueva correlación de fuerzas, la profundidad de sus objetivos es mayor. Si ayer era defender los intereses inmediatos de los trabajadores y conseguir salir de la dictadura, hoy, el objetivo fundamental, es consolidar las libertades, salir de la crisis y hacer que la democracia penetre en los centros de trabajo, en las fábricas, profundizando en el contenido social y económico de la democracia, todo ello manteniendo el carácter de clase y de responsabilidad nacional. Enlazar de una manera natural los objetivos inmediatos con la perspectiva de profundización de la democracia hacia un socialismo en la libertad.

La política de consenso ahora, como la de reconciliación nacional antes, no es una política de reconciliación de clases, ya que, por el contrario, como puede verse por las luchas de estos últimos tiempos, incluso por la que se ha desarrollado en torno al Proyecto de Ley de Representación de los Trabajadores, elaborado por la Ponencia de Trabajo en el Parlamento, al igual que en la victoria de las elecciones sindicales de CC.OO. y en las manifestaciones del 5 de abril y 1.º de mayo, la lucha de clases reviste una forma masiva.

EL ÉXITO DE LA POLÍTICA SINDICAL DEL PARTIDO

La tesis 7, aprobada por el IX Congreso de nuestro Partido, reconoce que esta realidad victoriosa de la política sindical del Partido ha sido posible por la existencia de la Confederación Sindical de CC.OO., sindicato de nuevo tipo, de masas y de clase, abierto y unitario en la pluralidad de tendencias, sociopolítico, democrático e independiente.

Como se indica en la tesis, «el Partido Comunista de España apoya a la Confederación Sindical de CC.OO., tanto por su tradición real de lucha contra el franquismo como porque lleva en sí una concepción nueva y profundamente renovadora del sindicalismo tradicional». El partido «ha preferido la opción por la libertad sindical y que sean los trabajadores los que libremente elijan la central a la que adscribirse, ya que el proceso de unidad sindical no puede ser más que un proceso voluntario y consciente, aunque tarde más tiempo en realizarse».

¿Quiere decir esto que el partido abandona lo que considera como un principio fundamental, la unidad sindical en la libertad? Respuesta, no. Lo que el partido ha considerado siempre es que la unidad sindical es un proceso objetivo y subjetivo condicionado, como todo proceso, por la correlación de fuerzas existente en cada momento que lo determina.

La salida de la dictadura, a diferencia de Italia, Alemania y Portugal, se ha producido no como una fractura neta, limpia, con el pasado, sino como una fractura astillada que se prolonga a lo largo y a lo ancho del período que estamos viviendo. Hay que decir que cuando nosotros, en la prisión o en la calle (y esto se encuentra escrito en diferentes materiales elaborados por nosotros, «Charlas en la prisión», entre otros), tratábamos ya en los años 1967 y 1968 de prever las grandes líneas del movimiento sindical, escribíamos: «La forma y el fondo del movimiento sindical dependerá de cómo caiga la dictadura, del papel que la clase obrera juegue en esta caída y del propio papel que dentro de la clase obrera tengan las Comisiones Obreras.»

Así, pues, en último extremo, de la correlación de fuerzas en presencia, de la acción y reacción, en una palabra, de la interacción de estas fuerzas contradictorias, iba a surgir una resultante política y también sindical.

JANUARY HALL DECEMBER 4, 8:30 P.M.

VIVA CHAVEZ

BENEFIT PERFORMANCE FOR THE CALIFORNIA GRAPE WORKERS

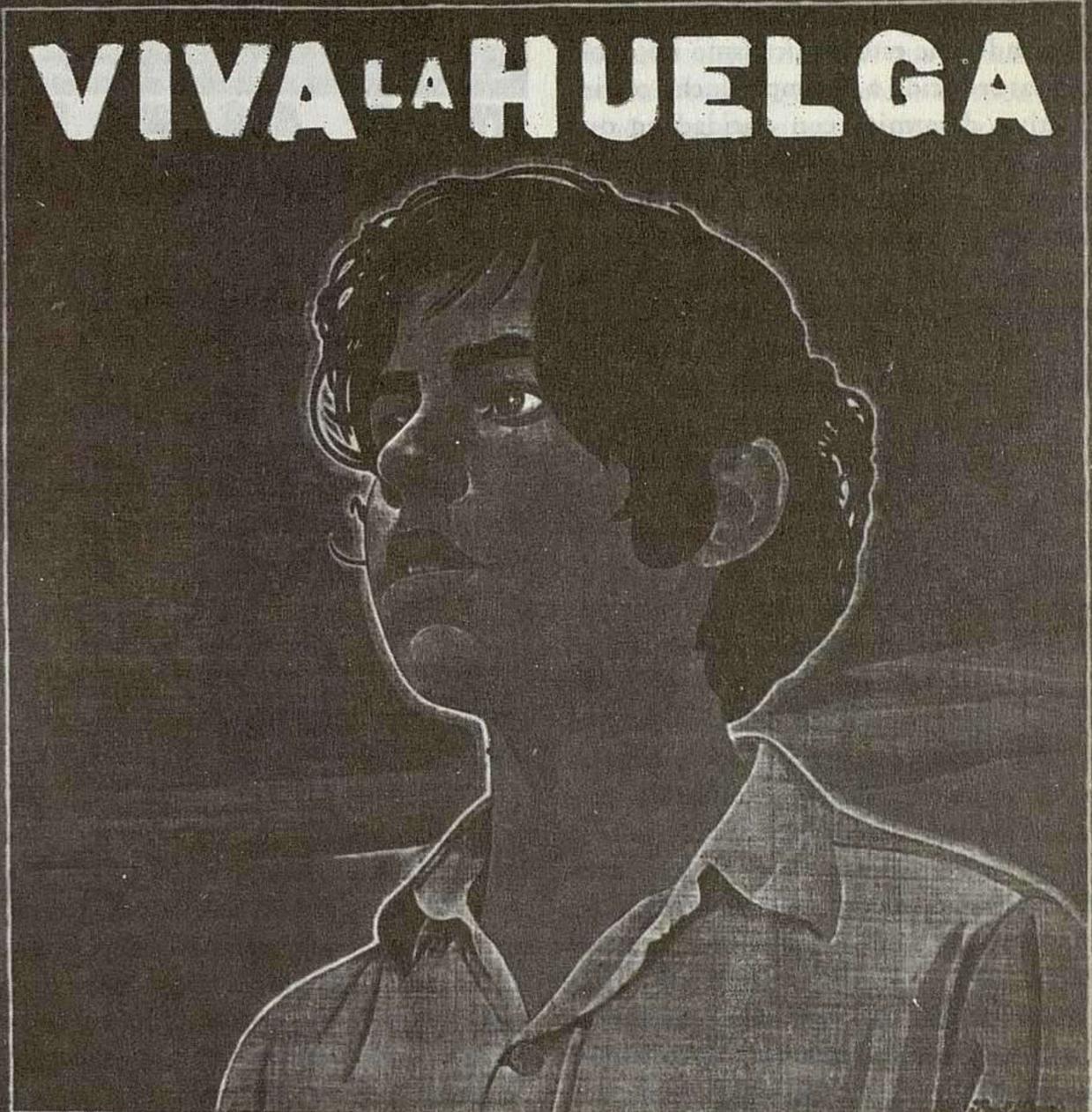
BLAN KINO PETER, PAUL & MARY AND MORE

VIVA LA CAUSA

TICKETS: \$3, \$5, \$15, \$25, \$50

TICKETS & DONATIONS: NATIONAL FARM WORKERS STRIKE CENTER INC., BOX 214 FAX: 212/250-7142 PHONE: 212-474-1142
515 MADISON AVENUE, NEW YORK 10022

VIVA LA HUELGA



Esta fractura astillada y esta correlación hizo que no fuera posible la celebración del Congreso Sindical Constituyente y la creación de una sola central sindical, como pretendía CC.OO., lo mismo que la presión internacional y nacional sobre esta realidad acabó con la COS. Es decir, todo lo que hemos vivido, nos demuestra que en lo sindical y en lo político todo es complejo y que, en último extremo, la correlación de fuerzas a nivel nacional e internacional deciden; que, incluso, en un momento determinado, pueden coexistir unidad en la base a través de las asambleas unitarias, y división por arriba,

y que también, tres meses después de haber roto la UGT la COS por presiones internacionales, una nueva forma de unidad de acción entre UGT y CC.OO., de gran trascendencia, está en marcha, y está haciendo verdaderos milagros: ha permitido ganar las elecciones a CC.OO. y al sindicalismo de clase, a UGT, aunque ésta a bastante distancia de nosotros, dar esa respuesta de cuatro millones de trabajadores en lucha contra el paro el 5 de abril y hacer ese 1.º de mayo de 1978, masivo, unitario y responsable en todo el país.

La Confederación Sindical de CC.OO.,

sindicato de nuevo tipo, de masas y de clase, abierto y unitario en la pluralidad de tendencias, socio-político, democrático e independiente, mantiene en alto la bandera de la unidad, aunque la forma varíe en cada momento, según la realidad concreta, el fondo se mantiene.

EL CARACTER SOCIO-POLITICO DE COMISIONES OBRERAS

En el punto primero de la tesis 7, cuando se recogen los rasgos esenciales de un sindicalismo de carácter sociopolítico, señalando que este sindicalismo no debía quedar reducido a la simple lucha reivindicativa, determina con claridad en qué consiste este carácter sociopolítico. Para nosotros, en nuestro país, no es lo mismo decir «patatas con carne» que «carne con patatas»; entendemos que hay más de lo uno o de lo otro, según la palabra que anteceda. En este sentido, partimos de que en este sindicalismo de carácter sociopolítico, lo socioeconómico prima sobre lo político; es más, es a partir de ello como se incide en lo político. Es decir, consideramos que un sindicalismo de nuevo tipo está obligado a defender la reivindicación integral de lo que de alguna manera constituye la globalidad de la retribución de los trabajadores, el ESTAR Y EL SER EN LA SOCIEDAD; al mismo tiempo que plantea mejoras salariales y mejoras de equipamiento, culturales, sociales, los trabajadores tenemos que poner en cuestión, «negar», el modelo oligárquico dominante partiendo de la realidad. Y la realidad es que la explotación de los trabajadores, la distribución de la renta nacional, tiene de alguna manera tres fases: la primera, distribución entre beneficios y salarios; la segunda, deducción de los impuestos de la primera y, en la actualidad, cuando la inflación y el paro pasan a ser el modo de explotación, de acumulación y de inversión del capitalismo monopolista de Estado; la tercera distribución de la renta nacional se hace a través de la inflación.

Está claro que el sindicalismo clásico no tiene ninguna incidencia, por su forma de lucha, sobre esta tercera distribución, que, por tanto, es una de las más importantes, que disminuye la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Por ello hace falta que este sindicalismo de carácter sociopolítico incluya entre sus reivindicaciones de tipo cuantitativo otras de carácter cualitativo, que debe permitir a los trabajadores intervenir con un cierto



ПОМНИ ГОЛОДАЮЩИХ!

URSS, 1921.

grado de control en la organización del trabajo en las empresas, en la acumulación y en la inversión, sobre todo en lo referente al empleo y a la inflación.

Por otra parte, es cualitativamente nuevo, porque el capitalismo monopolista no puede integrar estas reivindicaciones que penetran en su «santuario» y comienzan a negar el modelo.

UNIDAD E INDEPENDENCIA SINDICALES

Nuestro partido, al rechazar también en esta tesis el que el sindicato sea una correa de transmisión del Partido Comunista, no renuncia, en absoluto, a lo que sigue siendo uno de los objetivos fundamentales de su política: crear un movimiento obrero unido sobre perspectivas de clase; pero estima que esto sólo es posible si se rompe con la política de correa de transmisión, si se defiende la política de independencia de los sindicatos con respecto a los partidos y a los Estados, cualesquiera que sean éstos, y parte de que la relación entre unos y otros es una relación dialéctica, compleja y hasta, en ocasiones, contradictoria, que se basa en que los objetivos inmediatos y mediatos son plenamente coincidentes en lo esencial.

Así, pues, la capacidad de influencia y penetración del partido en el movimiento sindical y en el movimiento de masas, en general, no vendrá dada por su capacidad de transmisión de órdenes a través de grupos o fracciones, sino por la justicia de sus planteamientos políticos iden-

tificados con estas mismas masas y por el hecho de ser el partido mismo un partido de masas, con presencia física en los centros de trabajo, con militantes activos y con ideas claras, que de alguna manera, en concurrencia con otras ideas, son aceptadas —e incluso mejoradas—, no impuestas, por corresponder a los intereses de las mismas.

RESUMIENDO

Los comunistas hemos sido la fuerza fundamental en esta puesta en pie de nuestra clase, en la creación de una Confederación Sindical de CC.OO., ese sindicalismo de nuevo tipo, especie de síntesis de consejos obreros, estructuras sindicales clásicas, que innova en el sindicalismo nacional e internacional, que ha ganado las elecciones sindicales y que ha conseguido enlazar de una manera natural, a partir de la política de reconciliación nacional, ayer, y de consenso, hoy, nuestros objetivos inmediatos con la perspectiva de la democracia social y económica y del socialismo en la libertad; ha conseguido extender y reforzar la conciencia de clase, organizar y unir en la acción, sin olvidar que si aún no hemos conseguido la unidad sindical orgánica, tampoco abandonamos, en absoluto, este objetivo. Los hechos, criterio de la verdad, sobre todo después de las elecciones sindicales, reflejan que nuestro partido es el principal partido de los trabajadores. Los hechos demuestran que el peso ideológico y la influencia de los comunistas entre los trabajadores, es cada vez mayor; que nuestro peso específico en la clase, que en el pasado fue débil, ahora es decisivo. No cabe duda que la tesis 7, aprobada por el Congreso, va a ayudar a consolidar la independencia y reforzar la UNIDAD del movimiento sindical; va a ser un acicate para los comunistas y para el conjunto de los trabajadores y, en especial, para la Confederación Sindical de CC.OO. para conseguir su tarea fundamental hoy de asegurar el trabajo y el pan, en una democracia que penetre en las fábricas, en los centros de trabajo, en la perspectiva del socialismo en la libertad; va a ser un acicate también para que nuevas decenas de miles de trabajadores de «bata blanca y de mono azul» vean en el PCE su partido e ingresen en él.

Madrid, 8 de mayo de 1978.

Marcelino CAMACHO ABAD

Mesa redonda: Los problemas del sindicalismo en España

Participan:

J. L. López Bulla

Adolfo Piñedo

Eduardo Saborido

Simón Sánchez Montero

Nicolás Sartorius

Manuel Azcárate

La mesa redonda sobre los problemas sindicales se ha realizado a partir del texto de Nicolás Sartorius, que presentamos como introducción.

INTRODUCCION

A estas alturas de la situación política y sindical, cuando el período de transición de la dictadura a la democracia está viviendo sus últimas fases, parece oportuno detenerse un momento a reflexionar en el marco de NUESTRA BANDERA sobre ciertos temas de especial importancia para el movimiento obrero y para los comunistas dentro de él. No se trata de tocar todos los temas que hoy se debaten en el movimiento sindical ni tampoco desde la óptica «práctica», sino discutir abiertamente, y con carácter general, de algunos nuevos problemas que aparecen ante nosotros, como pueden ser la organización de los trabajadores dentro de las empresas, basada en una especial y dinámica relación entre delegados, comités, secciones sindicales, asambleas, o el papel del Partido como tal dentro de los lugares de trabajo y también hablar de viejos o permanentes temas que, a medida que la situación

evoluciona, se presentan con matices diferentes, con perspectivas diversas: así el camino actual hacia la unidad sindical o la relación entre lo reivindicativo y lo sociopolítico en la teoría y práctica sindicales.

Estas son, pues, las cuestiones, por otra parte, estrechamente relacionadas entre sí, que podrían ser el contenido de este debate. Con el fin de evitar una dispersión en la discusión de los temas o a modo de introducción al debate, digamos algunas palabras sobre cada uno de ellos.

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA EMPRESA

Es cuestión sabida que el contenido y la forma del movimiento sindical tiene su base en los lugares de producción, en las empresas. De ahí que la forma de elección, el papel y las atribuciones de los delegados y comités, su relación con

las secciones sindicales, el reconocimiento y las atribuciones de éstas, el lugar de las asambleas en la vida sindical tengan una importancia excepcional no sólo para una eficaz capacidad reivindicativa por parte de los trabajadores, sino también para la democratización de las empresas, de la sociedad y del Estado. Se ha visto muy claro en el debate de la «Ley de Acción Sindical» dónde está el «meollo» de las cosas. Pero, precisamente porque aquí radica una de las claves de los problemas del poder, no es bueno olvidar que, por eso mismo, estas cuestiones no tienen solución en el estricto terreno sindical, sino que dependen de una relación de fuerzas general que incluye el momento económico, político y algunos otros. Una vez disminuido el proyecto de la ponencia por la mayoría UCD/AP en las Cortes, conviene reflexionar sobre cómo abordar este problema desde la nueva legalidad y la nueva realidad surgida en nuestro país. *Quizá no nos hemos detenido suficientemente a pensar que un avance en el terreno de «la democracia dentro de las empresas» —siempre y cuando suponga rebasar ciertos límites— no se puede dar si no cambia sensiblemente la actual relación de fuerzas a nivel político y parlamentario. Ahora bien, no es menos cierto que para que esto suceda es necesario, igualmente, entre otras cosas, que los trabajadores y los sindicatos en su lucha reivindicativa permanente —convenios, etc.— logren ampliar los derechos sindicales y las atribuciones o poderes de los comités dentro de los lugares de trabajo. Hemos dicho siempre que la realidad suele marchar por delante de la ley; no podemos pretender, en este caso, que sea lo contrario, cuando la mayoría de quienes hacen las leyes son de derechas. Hoy podemos sacar adelante, si presionamos suficientemente, algunas cuestiones que no exceden el marco de la democracia política: 1) que los comités posean el poder de negociación dentro de la empresa; 2) que se reconozcan las secciones sindicales; 3) que en los convenios colectivos puedan pactarse la ampliación de las cuestiones mínimas contenidas en la ley; 4) que no se excluya a ningún sector de asalariados de la acción mundial; 5) que los derechos sindicales se gocen a partir de los dieciséis años.*

Es evidente que en este terreno las diferencias entre CC.OO. y otros sindicatos (UGT, ELA, etc.) existen y habrá que intentar acercarlas en la práctica. En todo caso, sería interesante discutir cómo ligar la lucha por convenios donde se

incluyan derechos sindicales y de participación, control, etc., y la plasmación de éstos en leyes votadas en las Cortes, así como el papel de las secciones sindicales dentro de las empresas, con el fin de que el «poder» de los trabajadores en ellas aumente paulatinamente, porque lo que parece claro es que conviene evitar la esteril polémica que contrapone sección a comité y viceversa.

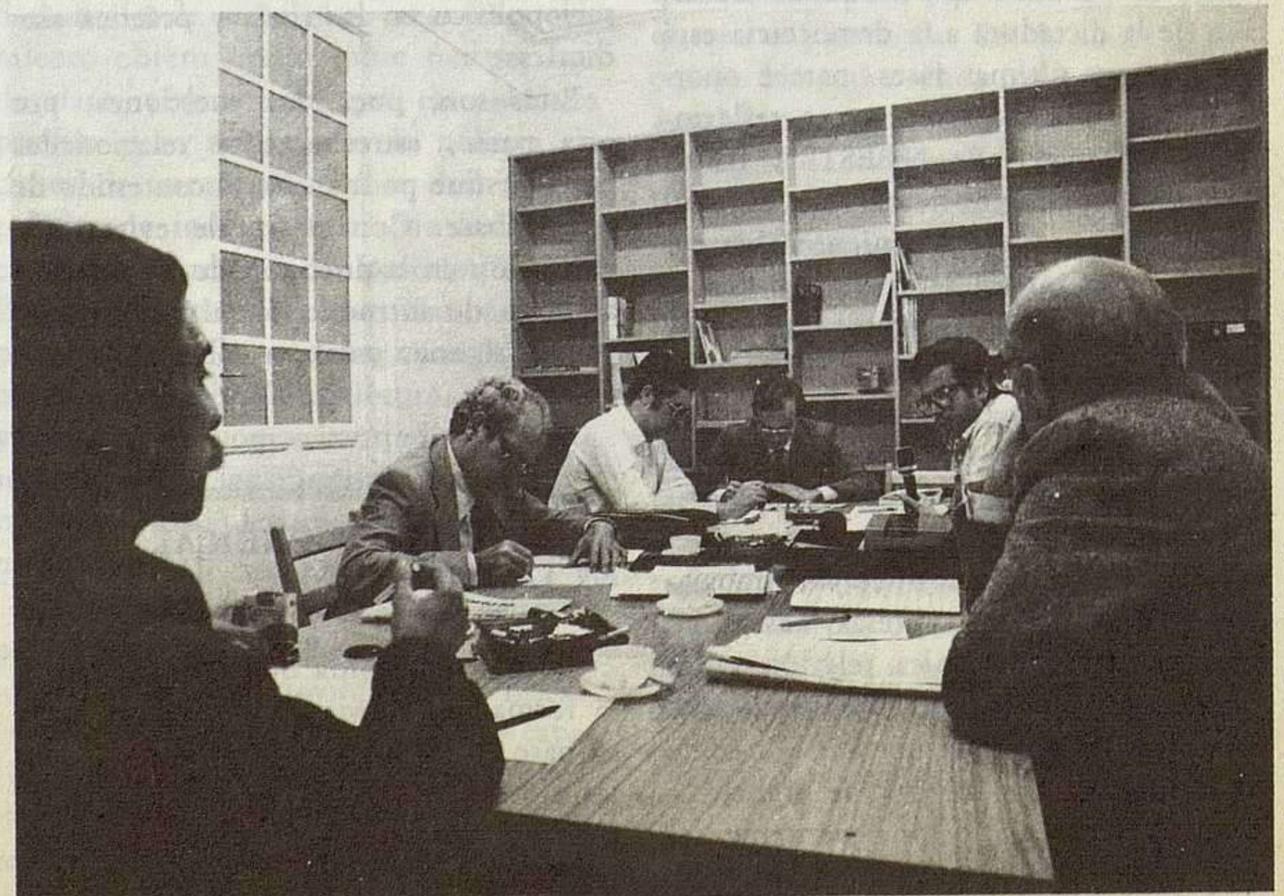
UNA UNIDAD DESDE LA AUTONOMIA DE LA CLASE OBRERA

Este avance exige profundizaciones en el terreno de *unidad sindical*. Ideas anteriores acerca del Congreso Sindical Constituyente a la salida de la dictadura están superadas. Hoy está claro que la unidad pasa por el desarrollo de un doble e inseparable proceso, que afecta tanto a la clase como tal en su movimiento como a las organizaciones sindicales que la representen mayoritariamente. Pero es posible que este análisis peque, sin embargo, de simplismo, pues puede dar a entender que el objetivo de la unidad sindical es algo que puede conseguirse incidiendo solamente en el terreno de los procesos socio-laborales y sindicales.

Creo, por el contrario, que la unidad sindical es necesario analizarla dentro de un conjunto más amplio y complejo de elementos que hacen referencia a la relación de fuerzas global entre las clases, a la conquista de la hegemonía por parte de los trabajadores; es decir, que es un problema político fundamental en el que influyen las relaciones entre los partidos, la situación internacional, etc. Esta visión podría dar a entender que los sindicatos no son independientes de los partidos, y creemos, no obstante, que quiere decir todo lo contrario. Precisamente porque los sindicatos se sitúan de forma autónoma ante el fenómeno político es por lo que éste les influye de una manera dinámica, porque los sindicatos son independientes de los partidos, pero no de la lucha de clases en la que aquéllos participan como coprotagonistas. En una palabra, el problema de la unidad sindical necesita ciertos desarrollos, pues no se pueden seguir diciendo siempre las mismas generalidades. Hoy tenemos cierto grado de unidad de acción, pero, ¿cómo hacer para que ésta avance, profundice y en un proceso podamos iniciar el camino de «ciertos grados de unidad orgánica»?

Además, no nos planteamos una unidad cualquiera. Queremos una unidad desde la autonomía de la clase obrera hacia su hegemonía, con el conjunto de una nueva alianza de fuerzas sociales, y cuando hablamos aquí de autonomía de clase no lo hacemos en relación con los partidos, sino en contraposición al capital, al proyecto de sociedad que la burguesía expresa. Si los trabajadores y todas las organizaciones políticas o sindicales aceptaran jugar un papel de clases y fuerzas subalternas en la sociedad capitalista, considerando ésta como el estadio «natural» de la misma, según las hipótesis burguesas y socialdemócratas, posiblemente llegaríamos enseguida a la unidad sindical, pero entonces no se trataría de una unidad de clase como expresión de una conciencia y voluntad de llevar adelante el proyecto de una nueva sociedad y un nuevo Estado, sino el reflejo del dominio de la burguesía sobre el movimiento obrero. Es así que si el movimiento sindical quiere expresar realmente la autonomía de la clase obrera y pretende en la práctica poner en movimiento una dialéctica distinta a la del capital que ponga en cuestión la lógica de éste, tiene que combinar en su tarea cotidiana lo reivindicativo con lo sociopolítico. Sobre este aspecto nuevo del sindicalismo moderno, que viene a romper la vieja concepción de la «división rígida de funciones» (el sindicalismo para lo económico-reivindicativo, el partido para lo político-parlamentario, etc.) se ha simplificado bastante. Unos lo han visto,

sobre todo, en la lucha por las libertades políticas; otros, en lo que se ha llamado política de reformas: sanidad, enseñanza, vivienda, etc., o en la toma de posición ante problemas políticos que afectan a los trabajadores en cuanto tales. Todos ellos, sin duda, son elementos de eso que llamamos «sociopolítico». Pero, a mi entender, el meollo del asunto del que de alguna manera depende lo demás, no está ahí. Más o menos todos los sindicatos luchan o defienden las libertades democráticas, todos ellos reivindican cuestiones sociales que afectan a la vida de los trabajadores. *Pero no todos los sindicatos organizan a los trabajadores de tal manera que les permitan a estos ir conquistando parcelas de poder y decisión dentro de los lugares de trabajo, en las empresas, conectando éste proceso con la lucha por las reformas, con la democratización de la sociedad y del Estado.* Este es el meollo de lo «sociopolítico» del sindicalismo moderno: el ser capaz de lograr una dialéctica fructífera entre empresa, producción, sociedad y Estado. Por eso, desde mi punto de vista, el límite hoy entre lo «revolucionario» y lo «reformista» (por utilizar un lenguaje convencional) en el terreno sindical radica esencialmente en este problema: vemos que lo reivindicativo-sociopolítico está íntimamente ligado al otro de secciones sindicales-comités. Cuando UGT se inclina por el «todo a las secciones sindicales» está reflejando una visión reformista en el problema de los sindicatos, pues está impidiendo esa dinámica empresa, sociedad, Estado.



E. Saborido, S. Sánchez Montero, A. Piñedo, N. Sartorius, J. L. López Bulla, M. Azcárate. (Foto Valle.)

EL PAPEL DEL PARTIDO EN LAS EMPRESAS

Por último, convendría entrar en un tema que preocupa hoy a muchos militantes de nuestro Partido. Nos referimos al papel que el Partido, como tal, con su propia personalidad, debe de jugar dentro de las empresas. Podría existir la idea errónea de que si los sindicatos están ya organizados y funcionan dentro de los lugares de trabajo, para qué sirve la organización del Partido o, por lo menos, cuál es realmente su función.

Es evidente, en una política que pretenda transformar la realidad, la necesidad del Partido de organizarse a todos los niveles, en todo el tejido social y, desde luego, en los lugares de trabajo. El hecho de que los sindicatos, y concretamente CC.OO., sean sociopolíticos no excluye, sino todo lo contrario, presupone el papel insustituible de los partidos políticos. Sería importante entrar en las cuestiones que el Partido, los militantes, los comités, las agrupaciones, deben de abordar en las empresas y los problemas que esto plantea a nivel organizativo y a sus posibilidades de actuación.

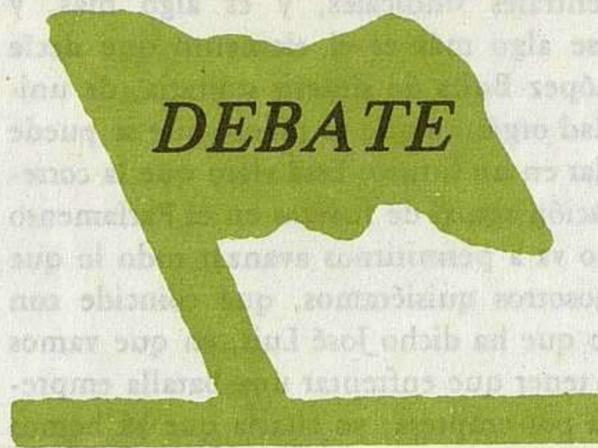
Es obvio que los militantes comunistas desarrollan una tarea dentro del propio sindicato, como afiliados al mismo, pero no se agota aquí su función. Aparte de que como tal Partido tiene una política sindical, elaborada en su propio seno (hemos dicho muchas veces que la independencia del sindicato supone también la independencia de los partidos), es necesario que los comunistas llevemos la política del Partido sobre todas las cuestiones a los trabajadores, que liguemos la lucha parlamentaria, municipal, cultural, internacional, campesina o de la juventud y la mujer con la de los trabajadores dentro de las empresas; no digamos la importancia que tiene plantear las batallas electorales, generales o municipales, también desde las propias empresas.

En fin, no se trata de agotar el tema, pues en el debate irán saliendo las cuestiones que la labor del Partido en los lugares de trabajo plantea. Es, además, un problema de gran importancia, que tendremos que abordar en muchas ocasiones.

Sobre dichas cuestiones podríamos empezar a debatir. En estas breves líneas he pretendido suscitar algunos temas más que opinar sobre los mismos. La cuestión

consiste en que con la discusión se vayan profundizando y aclarando; ese es el objetivo de esta Mesa Redonda.

N. SARTORIUS



J. L. LOPEZ BULLA

Yo pienso que los comités son el resultado de lo que los trabajadores han expresado en las últimas elecciones sindicales de forma unitaria, es decir, es obra del conjunto de los trabajadores. Por tanto, en ese orden de cosas, los comités de empresa, a mi juicio, deberían ser embriones de unidad sindical orgánica. Convendría dejar muy claro qué le corresponde al comité y qué le corresponde a las secciones sindicales. Al comité de fábrica le corresponde la negociación global de las condiciones de trabajo y la condición de fábrica, es decir, desde el salario hasta la globalidad de las condiciones de trabajo que hay en la fábrica y en las secciones sindicales les correspondería algo así como ser los educadores de los comités al tiempo que impulsa la función de los comités de empresa. Lo que ocurre que eso no excluye, sino que presupone que los sindicatos obreros en el seno de la fábrica tienen también su propia autonomía y pueden y deben redundar en las alternativas que crean convenientes en un momento determinado o siempre. Ahora de lo que se trataría más coyunturalmente es evitar que se vaciara el contenido tanto a los comités como a las propias secciones sindicales. Por tanto, toda ofensiva que se haga de forma sensata, pero al mismo tiempo enérgica, porque los comités de empresa y las secciones sindicales tengan toda una serie de atribuciones, toda la batalla que se haga en el marco de resituar tal como estaba el proyecto de acción sindical que preparó la ponencia de trabajo y que está siendo desnaturalizada por la Comisión de Trabajo del Congreso de los Diputados debe de ser eficaz y debe de ser oportuna.

E. SABORIDO

Yo pienso que sobre esta planificación necesaria que tenemos que hacer sobre las funciones de los comités-delegados y, por tanto, asambleas generales de todos los trabajadores, por un lado, y de las secciones sindicales, sindicatos y asambleas de afiliados, por otro, tenemos siempre, como en todas las cuestiones de la vida, que recurrir a experiencias pasadas, basarnos en ellas para aprender la nueva realidad en que nos encontramos con todos los cambios que esto trae consigo. Entonces, creo que para Comisiones Obreras, para la clase obrera en general no debiera de ser demasiado difícil calificar esta diferenciación y, por otro lado, las convergencias que se producen entre ambos organismos. Parece que esa experiencia, acabada esta época, donde ya no existe ilegalidad, donde tenemos libertad sindical, aún no totalmente conseguida y desarrollada y donde todo el mundo puede actuar con su nombre y sus señas nos debe de servir para adaptarla a esta situación en el sentido de que las secciones sindicales o el sindicato, en este caso Comisiones, tendrán que seguir, lógicamente, reuniéndose, afinando la puntería, estudiando los programas reivindicativos, la táctica, la estrategia a seguir y tendrá que realizar y conseguir influir en esos comités en una confrontación unitaria con otras siglas sindicales que están con ellas hoy, ya con sus señas de identidad sin nadie poder camuflarse, tendrá que haber previamente asamblea de afiliados para que los afiliados sean conscientes de lo que se tiene que conseguir y hacia el objetivo que se persigue y, en definitiva, también tendremos que recurrir a las asambleas generales de trabajadores, para que sean las que en un momento determinado decidan el camino a seguir y los objetivos a lograr, lógicamente, la diferencia está en que ese debate va a ser más vivo, en que la unidad va a ser más compleja, más difícil, más laboriosa, de ahí la necesidad de que haya una mayor información para todos, un mayor debate previo y de que haya una conciencia de que esa unidad es necesaria y que en la nueva situación hay más dificultades para conseguirla, etc.

A. PIÑEDO

Yo creo que el papel del comité de empresa está bastante analizado en general; estoy de acuerdo en que el comité

es la síntesis unitaria; por un lado, de la voluntad de los trabajadores y también de las centrales sindicales, de manera que un delegado tiene un doble carácter, es, por una parte, un representante de todos los trabajadores y como tal debe actuar; pero, por otra parte, es un afiliado a una central sindical que recibe orientaciones de esa central sindical y que trata que la orientación de ese sindicato se plasme tanto en el comité como en el conjunto de los trabajadores. Pienso que no debe haber contradicción entre un comité y una sección sindical por estos motivos, creo que junto al comité de empresa hay otros dos ejes esenciales de la acción sindical en la empresa que es, de un lado, la sección sindical y, de otro lado, la asamblea de trabajadores; creo que la sección sindical no ha de dirigirse tan sólo al comité, pues debe de llevar una acción y una orientación hacia el conjunto de los trabajadores; creo que cometeríamos errores si concibiésemos la sección sindical tan sólo como una vía para influir en el comité, sino que fundamentalmente creo que los trabajadores tienen que recibir propuestas, tienen que recibir orientaciones, tienen que recibir datos, por una parte del comité, que serán datos unitarios y propuestas de acción que de algún modo tengan el consenso del conjunto de los trabajadores y del conjunto de las centrales, pero que la sección sindical también tiene que dar orientaciones y, por qué no, también propuestas de acción. El hecho de que un comité sea realmente la síntesis unitaria de las centrales y de los trabajadores tiene mucho que ver con la correlación de fuerzas de los distintos sindicatos. Allí donde Comisiones Obreras haya conquistado posiciones claramente mayoritarias la experiencia está demostrando que esta síntesis se consigue con más facilidad que en los sitios donde Comisiones Obreras tiene posiciones más débiles. Dicho de otra manera, un elemento central del proceso en que la unidad sindical es la propia fuerza de Comisiones, y yo creo que uno de los hincapiés que debemos de poner en estos momentos es el fortalecer la sección sindical en la empresa y vincularla directamente con los trabajadores. También en Comisiones se han dado posiciones erróneamente antisindicales, a veces, se ha planteado el que en las asambleas no hablan las secciones sindicales, sino que hablan solamente los miembros del comité, como tales miembros del comité, y en las asambleas tiene que dejarse oír la voz de la sección sindical, como tal sección sindical. Yo diría

que el objetivo que deberíamos perseguir es que el comité tenga una vida propia, tenga una entidad propia, más allá del concepto de UGT del comité de empresa como la suma ponderada de las centrales sindicales, y es algo más, y ese algo más es el elemento que decía López Bulla de síntesis unitaria, de unidad orgánica que yo pienso que se puede dar en un futuro. Está claro que la correlación actual de fuerzas en el Parlamento no va a permitirnos avanzar todo lo que nosotros quisiéramos, que coincide con lo que ha dicho José Luis, en que vamos a tener que enfrentar una batalla empresa por empresa; yo citaría que ya hemos conseguido algunas victorias importantes, por ejemplo, el convenio de la Bazán, que se acaba de firmar recoge prácticamente una gran parte de lo que nosotros entendemos como código del derecho del trabajador.

S. SANCHEZ MONTERO

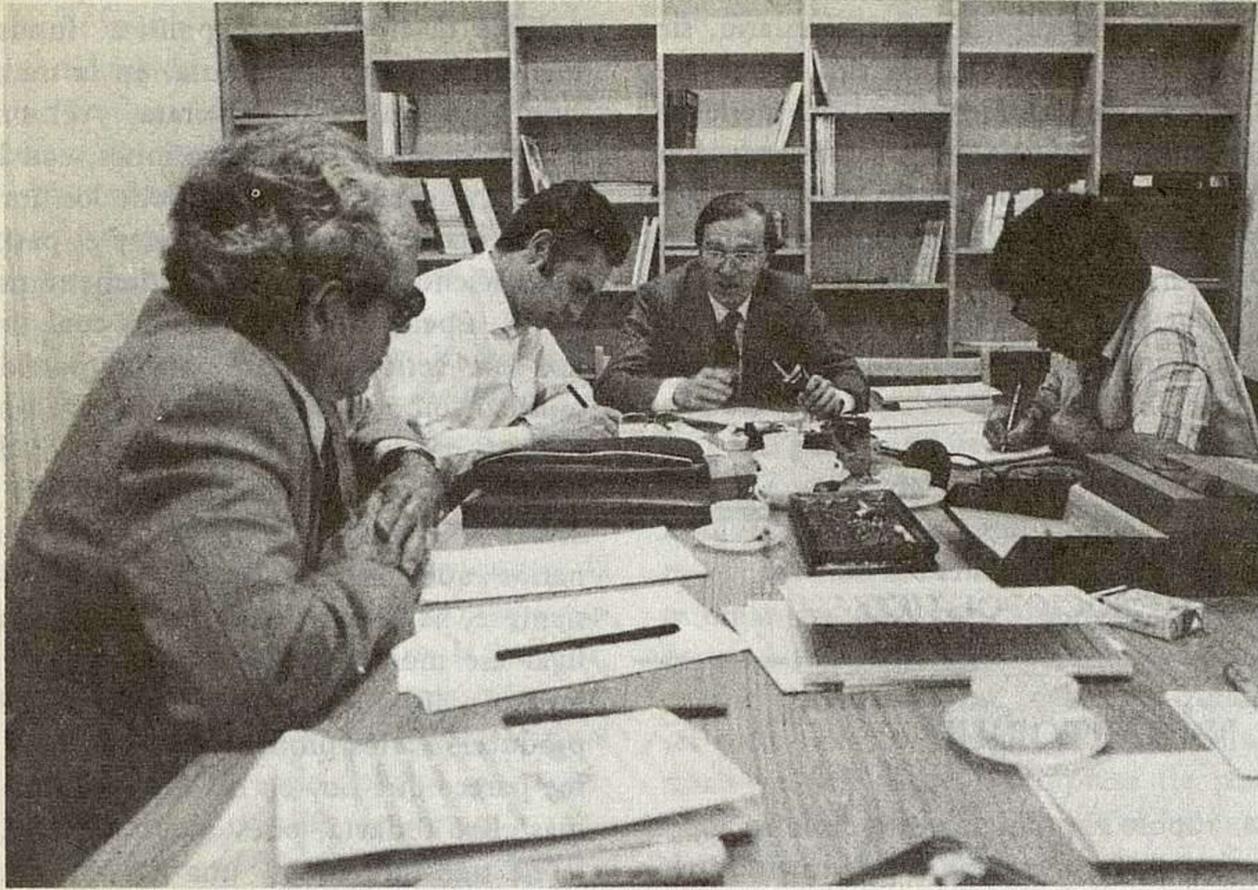
Estoy de acuerdo con las opiniones que se han manifestado, principalmente por Piñedo. Me parece que una característica esencial del nuevo sindicalismo que tratamos de desarrollar en España es que su acción fundamental se ejerce en la empresa, y en el terreno de la empresa nos encontramos con esta serie de organismos que aquí se están analizando y del buen funcionamiento y relación entre ellos depende la eficacia definitiva de ese sindicalismo. Insisto en que no puede haber contradicción entre el comité de empresa como síntesis unitaria de todos los trabajadores de la empresa y las secciones sindicales, que son el elemento representativo de cada una de las centrales sindicales en la empresa. Y, naturalmente, otro elemento fundamental en la empresa, en el trabajo sindical de la empresa, son las *asambleas de todos los trabajadores*, asamblea en la que yo no veo ningún inconveniente para que intervenga el representante de la centrales sindicales, aunque por su misma entidad y características es, me parece, fundamentalmente al comité de empresa, elegido por todos los trabajadores, al que le corresponde dirigir y realizar el trabajo principal en esta empresa, porque en esa asamblea puede haber al mismo tiempo asamblea de las diferentes secciones sindicales de esa empresa, de sus militantes, ya sea dentro de la empresa o fuera de ella, pero la asamblea de los trabajadores de la empresa es, me parece, un órgano impres-

cindible para la realización de ese trabajo. En definitiva, la acción sindical de los trabajadores será tanto más amplia cuanto mayor sea la fuerza política que los trabajadores tengan en el conjunto de la situación del país, cuanto más favorable les sea eso que llamamos la correlación de fuerzas existentes en un momento determinado; al mismo tiempo, la acción dentro de la empresa contribuirá a desarrollar favorablemente a los trabajadores esa correlación de fuerzas a nivel general. Creo que el problema hoy es no plantearnos objetivos no alcanzables, dada la situación política general, sino objetivos que son posibles dentro de esta situación política general y que pueden servir de palanca y de base para conquistar nuevas posiciones.

N. SARTORIUS

Bien, yo no voy a repetir lo que ya se ha dicho, sino insistir en algún punto que creo que no se ha tocado; por ejemplo, yo creo que debemos hablar también del delegado no sólo del comité. Es decir, me parece que si queremos que estos comités de empresa sean fuertes y que las secciones sindicales también lo sean, debemos partir de esa figura del delegado elegido por todos los trabajadores; me parece que lo primero que debemos intentar es que los delegados elegidos tengan una auténtica personalidad, es decir, sean representativos de los trabajadores, que no sea una representación genérica que salen elegidos unos hombres que han sido votados en un colegio u otro, sino que tengan una representación muy pegada a los problemas de los trabajadores de todos los días, y en este sentido creo que tendremos que hacer un esfuerzo para que esos delegados no sean sólo representantes de toda la fábrica, así en general, sino que sean hombres que representen a colectivos concretos de trabajadores, que hay que ampliar sus posibilidades de acción dentro de la empresa, es decir, tiempo sindical, posibilidad de moverse dentro de la empresa, etc.

Porque hoy todavía en nuestro país se habla mucho más del comité que del delegado, pero luego todo ese trabajo diario en los centros de trabajo, en las distintas secciones, en los distintos departamentos, en los distintos sectores en que se divide la empresa lo tiene que hacer el delegado, ahí es donde está la savia y el funcionamiento del comité y de toda la práctica sindical; es decir, que los traba-



S. Sánchez Montero, A. Piñedo, N. Sartorius, J. L. López Bulla.
(Foto Valle.)

adores vean en el delegado al hombre al que hay que ir cuando hay problemas, el que hace asambleas también a niveles de sección y departamentos, y no sólo asambleas generales, que cuando hay un problema vean en él el hombre que representa un colectivo de trabajadores y al que hay que plantearle esas cuestiones.

Y ya por último, y para terminar, yo creo, y para ligarlo a otro tema que planteaba M. Azcárate, creo que deberíamos pasar al de las atribuciones de los comités y secciones. Hemos dado pasos en el sentido de la libertad sindical, de la libertad política, pero nos hemos encontrado con un freno en el aspecto que ya los comités tuvieran atribuciones, por ejemplo, en la organización del trabajo, de los ritmos, de los sistemas de producción, de toda una serie de cuestiones, el famoso artículo 9 en su punto 2, ahí es donde no hemos podido pasar, y ahí coincido en que tenemos que llevar un doble trabajo; por una parte, lo que decía Piñedo de los convenios colectivos en nuestra práctica sindical diaria, ir arrancando parcelas de atribuciones, de poderes, en una palabra, dentro de la empresa, pero, por otro lado, sin olvidar, y en eso creo que no insistimos nunca suficientemente: la necesidad de explicar a los trabajadores que no daremos un paso en este terreno si no ligamos lo anterior con la batalla política general del Parlamento, de las elecciones políticas, municipales; en fin, todo lo que es la cuestión política, y ése es uno de los argumentos, creo, más fuertes para que nuestra lucha social, nuestra lucha sindi-

cal, nuestra lucha de los trabajadores en las empresas, podamos hacerla que aparezca ligada a esa otra lucha política general, porque si no podemos hacer todas las movilizaciones y huelgas que queramos, pero si luego resulta que a nivel parlamentario, a nivel de la relación de fuerzas políticas sigue como está encuentra un límite difícil de franquear.

E. SABORIDO

Referido a la asamblea, creo que es consecuencia y causa del funcionamiento de los comités y de las secciones sindicales y, por tanto, tiene una personalidad propia, y quiero referirme a ella, porque en este último período observamos un fenómeno que, incluso, está dentro de nosotros mismos, CC.OO., que ha sido la creadora e iniciadora y la que ha desarrollado y se ha jugado mucho por la implantación de la asamblea en nuestro país. Resulta que está apareciendo el fenómeno, en nuestros militantes, de estar a la defensiva, algunas veces, en la asamblea, y este fenómeno se está produciendo, bajo mi punto de vista, porque ya la asamblea de hoy es distinta a la de ayer; la asamblea de ayer era ilegal, por tanto, de muy poca duración, era una asamblea casi exclusivamente dirigida a realizar una acción inmediata, donde había poca información, poco debate por estas causas.

Hoy, la asamblea es legal, participan más trabajadores, los nuevos destacamentos, que antes no han luchado, participan en ella, son nuevos, son jóvenes, muchas siglas actúan en ella, hay más tiempo para debatir, para discutir, y no sólo participan en ella, se celebran para la acción, sino para múltiples problemas de nuestra clase, esto hace que muchas de ellas se desborden; se están dando muchas asambleas con un grado de histerismo grande; algunas veces, el que más chilla es el que se lleva el gato al agua, y, a lo mejor, el que chilla no representa a nadie, sólo a sí mismo, a las siglas de su partido, no a los trabajadores, y esto sucede mucho más cuando la asamblea es fuera de la empresa; tanto como si se representa a un sólo centro de trabajo como si es a varios, yo quiero decir entonces que ante ese fenómeno de confusión, de desbordamiento, que hacen algunos militantes nuestros y gente, tienden a reducir la asamblea, a reducirla; había que decir un no rotundo, hay que conservar y desarrollar la asamblea y llevarla al último rincón donde no exista, lo único que pasa es que hay que prepararla mejor, hay que organizarla mejor, y yo diría que, en el momento, la palabra habrá que dársela a quien representa a alguien perfectamente identificado, máxime, como decía antes, cuando la asamblea sea fuera del centro de trabajo; cuando sea dentro de él, habrá que hablar en nombre de secciones, de número de trabajadores, dar la palabra a los delegados que han salido en las elecciones y evitar, en todo momento, ese peligro de desbordamiento de CC.OO.

¿QUE CONCEPCION TENEMOS DEL MOVIMIENTO SINDICAL?

M. AZCARATE

Solamente quería insistir en que a través de este problema de los poderes del comité de empresa, que es uno de los problemas principales que está en el debate, no sólo en el movimiento sindical, en la vida política del país, a través de la ley de acción sindical, yo creo que se pone sobre el tapete el problema del mismo contenido del problema sindical en esta nueva situación en que está apareciendo en España, y, claro es, una de las cuestiones precisamente entre nosotros, como partido: ¿qué concepción

tenemos del movimiento sindical? Yo estoy de acuerdo en que ha podido haber un cierto optimismo en cuanto a la correlación de fuerzas, pero yo creo que hay otra cuestión: es muy positivo que el problema se haya puesto sobre el tapete, que incluso haya entrado ya en el debate parlamentario; yo creo que ahí se refleja algo que es objetivo; es decir, que en el desarrollo mínimo, digamos de las exigencias de la democracia política en esta etapa, sobre todo de una democracia política que tiene que hacer frente a una situación económica tan grave como esta, yo diría que casi de una manera objetiva se va viendo la necesidad de ir introduciendo ciertas dosis, ciertos elementos de una democracia social; este mismo hecho está ya en el Pacto de la Moncloa; es decir, el Pacto de la Moncloa prevé ciertas zonas de intervención, de participación, de presencia de los trabajadores en cosas que yo diría más allá de lo que siempre se ha considerado en el marco de una democracia política. Va más allá, acepta que los trabajadores tienen derecho a intervenir en cuestiones que afectan a todos en el desarrollo económico, como puede ser la Seguridad Social, que, además de ser un problema concreto, de dar unas prestaciones a los obreros, es incluso, en un volumen considerable, de la riqueza del país y, por tanto, del desarrollo económico.

Ahora podemos pasar al tema siguiente; en cuanto al movimiento sindical, eso de un movimiento sindical sociopolítico

no sólo reivindicativo, que no exclusivizase su preocupación por el salario, sino que viera otras zonas de vida social, pero yo creo que lo de sociopolítico tiene otra dimensión y yo creería interesante abordarlo desde el punto de vista de que en esta etapa esta dimensión del sindicato cómo se manifiesta y qué papel va a jugar en este avance de consolidación de la democracia el desarrollo de la democracia.

LO REIVINDICATIVO Y LO SOCIOPOLÍTICO

N. SARTORIUS

Sobre el problema este de lo sociopolítico, más o menos en la introducción he intentado resumir un poco en qué niveles se da esto de lo sociopolítico; a mí me parece que, efectivamente, el problema de lo reivindicativo y lo sociopolítico y este carácter nuevo que tienen los sindicatos derivan de una vieja cuestión de la polémica sindical, incluso de los partidos, etc., que es fundamental y que es la relación entre economía y política. Y la tradición yo creo que es de origen socialdemócrata, de escindir esos dos niveles en el fondo es una de las fuentes de reformismo tanto en el terreno político como sindical, la escisión entre lo económico y lo político, y,

luego, a nivel organizativo el partido político es el que hace política, fundamentalmente parlamentaria, en la tradición socialista-socialdemócrata, y el sindicato, que hace reivindicaciones, con lo cual el sindicato nunca traspone los límites de esa sociedad capitalista, y el partido, haciendo sólo política parlamentaria, no la supera tampoco, con lo cual son dos vías cerradas tanto para el partido político como para el sindicato para una política revolucionaria, y, claro, toda la teorización revolucionaria, desde Marx y Lenin y Gramsci y todos los revolucionarios que en el mundo ha habido siempre, ha sido intentar fundir, intentar ligar ese momento económico y el momento político, ligar los problemas de la producción a los problemas del Estado, y me parece que hoy en día esto es mucho más claro todavía, puesto que el Estado se ha transformado, y una de las características del Estado moderno es que entra en la economía como tal.

Entonces, para mí, lo sociopolítico tiene, por un lado, una dimensión, que es la de las libertades político-sindicales; hoy en día, ningún sindicato puede marginarse de lo que es la defensa de las libertades sindicales-políticas, yo creo que lo hacen casi todos los sindicatos hoy; creo que hay otro aspecto, y es el de la política de reformas; es decir, que el sindicato no puede limitarse a los problemas de la empresa, sino que entra cada vez más en los problemas que afectan a los trabajadores también en la sociedad; es decir, todo lo que han sido los problemas de la educación, del transporte, de la sanidad, todos los problemas sociales que afectan a los trabajadores en su vida. Pero creo que, visto desde un ángulo que generalmente no se había visto, las condiciones de vida de los trabajadores en sus barrios, en sus pueblos o en las ciudades dependen y están ligadas a sus condiciones de trabajo; es decir, que la condición del trabajador no es inseparable; sus condiciones de vida dependen de sus condiciones de trabajo, y entonces esta política de reformas, de transformaciones en la sociedad en estos terrenos que he mencionado hay que verlos ligados a su condición dentro de la empresa.

Ahora, por último, hay un tercer elemento, que ya en la introducción situó como el fundamento de los otros, aunque están todos relacionados; es la propia situación de la clase obrera, de los trabajadores dentro de la empresa y su relación con la empresa, con la producción; es decir, mientras el empresario sea el



Manuel Azcárate. (Foto J. M. Gómez.)

que controla, el que domina, el que decide como un amo absoluto sobre las cuestiones de la producción, lo que hay que producir, cómo hay que producir, etcétera, lo que es la propiedad privada de esos medios de producción, es evidente que eso es el poder real y fundamental, que es la base de todo el poder que tiene en la sociedad y en el Estado, etc. Entonces, mientras el trabajador, las centrales sindicales, no pongan en cuestión ese poder omnímodo del patrón dentro de la producción y lo ligen con las cuestiones fuera de la empresa, en el parlamento, en los municipios, en todo lo que es la política, pues claro, no ligamos esos dos aspectos de la economía y de la política; entonces, uno de los aspectos más nuevos, más importantes, de la tarea sindical en este aspecto socio-político, es conseguir que esos comités de empresa, que esos delegados; en una palabra, que los trabajadores dentro de los lugares de trabajo empiecen a entrar en las cuestiones que son del poder del empresario dentro de la producción.

Evidentemente, cuando los trabajadores o un consejo de fábrica o un comité llega a controlar lo que hay que producir en una empresa, amigo, todo el sistema del capitalismo a nivel social empieza a ponerse en cuestión; entonces, a mí me parece que hay una relación muy estrecha entre las atribuciones, las posibilidades de control, de poder de los trabajadores, a través de sus comités dentro de la fábrica y, luego, todo el entramado de la vida política e incluso en general; por ejemplo, y aunque sean ejemplos un poco sofisticados, pero vienen al caso, hay una relación muy estrecha, y creo que fue Gramsci quien habló de esto, entre taylorismo; es decir todo lo que ha significado el fenómeno taylorista, y la monogamia, y yo creo que también entre el taylorismo y los seriales; es decir, todo el éxito de los seriales radiofónicos televisivos, novelas por entregas, todo eso que ha sido un elemento cultural moderno; bueno, pues está muy relacionado con la serialización del trabajo dentro de la fábrica; es decir, la tendencia de masas enormes a que les den las cosas en serie, que es una forma que se ha desarrollado enormemente, está relacionado con los problemas de la cultura, los problemas de la política; hay unas relaciones en cómo se produce y, luego, en cómo se reparte esa plusvalía, dónde se invierte, etc., pongo estos ejemplos para ver cómo esos problemas de la producción tienen una relación estrecha con la cultura de los trabaja-

dores, con la política de los trabajadores, con la vivienda de los trabajadores, etc., en unos casos, directamente; en otros, a través de mediaciones.

La política del Partido ha insistido en este elemento nuevo fundamental. Por eso en la introducción digo que para mí aquí es donde está el *quid*, entre lo que sería una política reformista y una revolucionaria en el terreno sindical: en organizar a los trabajadores dentro de la empresa para que puedan poner en cuestión ese poder del empresario dentro de la fábrica; ése es el punto clave, que no es un problema de decirlo, sino que, o te organizas para poder hacerlo o no lo haces; claro, entonces el problema está en que el sindicato que realmente quiere ser socio-político organice a los trabajadores ya dentro de la empresa de una determinada manera, de ahí el que el delegado no tenga que ser sólo un representante genérico de los trabajadores dentro de la empresa, sino que sea un representante de un colectivo determinado de trabajadores, que empiece a controlar en su puesto de trabajo el mecanismo de la producción; de ahí lo de los grupos homogéneos, de los delegados de los grupos homogéneos que nosotros en estas elecciones no hemos conseguido todavía, porque, claro, hoy hemos elegido, como digo yo, a mogollón; pero, claro, tenemos que hacer que esos delegados que han salido elegidos empiecen a ser hombres representativos de colectivos concretos de trabajadores que empiezan a controlar la producción en su sección, en una cadena de montaje o en otra serie de sitios; por eso hemos dicho ya muchas veces en el Partido y en Comisiones que en estas elecciones nos hemos quedado a mitad de camino entre los comités franceses y los consejos italianos; es decir, hemos avanzado más que los comités franceses, pero no hemos llegado a los consejos italianos, porque la relación de fuerzas no nos lo ha permitido.

J. L. LOPEZ BULLA

Yo estoy básicamente de acuerdo con Nico; por tanto, voy a extenderme poco. Yo creo que, precisamente, la característica del sindicato sociopolítico es la que ha hecho volcarse a la mayoría de los trabajadores que nos han votado en las elecciones; claro, ahí está el prestigio pasado de Comisiones de la lucha bajo la dictadura y las alternativas que ante la

crisis Comisiones está dando, que, en definitiva, son alternativas sociopolíticas; por tanto, creo que es en este campo donde nosotros tenemos la responsabilidad de dar toda una serie de satisfacciones al conjunto de los trabajadores, porque insisto que es en este terreno donde los trabajadores nos han visto como un sindicato distinto, porque si bien nosotros tenemos una acción para mejorar las condiciones de trabajo, no es menos cierto que la condición de sindicato sociopolítico no dejaba, por así decirlo, desamparados a los trabajadores fuera del marco de la empresa.

Lo que pasa es que el contenido sociopolítico tenemos que darlo desde el sindicato a partir de los propios planteamientos que tiene la condición asalariada; por tanto, no debe de haber ninguna confusión con las opciones que en otro orden de cosas tenga el Partido o los partidos, que tienen, no se olvide, la vocación de gobernar. Por otra parte, hay que huir, como de la peste, de lo que algunos han dado en llamar el pansindicalismo; es decir, que el sindicato se mete en todas las cosas, tiene opciones para todas las cosas, con una vocación casi, casi, de gobernar, con lo cual podía caer en una desviación, vamos a llamarle, trotskista; conviene desmitificar el papel del sindicato, porque éste no puede convertirse en algo así como en un refugio de vínculos ideológicos, no puede convertirse en una guarida donde sea el cajón de sastre de todas las opciones ideológicas, no; el sindicato tiene una función muy concreta que es la defensa de la condición asalariada dentro de la fábrica y fuera de ella, pero a partir de unos planteamientos muy propios, y entonces sólo dos cosas puntuables: una, que después de la clarificación de las elecciones sindicales y ya a unos cuantos meses de la celebración de las mismas conviene que el sindicato vaya a aquellos organismos de índole política donde se deciden los problemas de los trabajadores, me estoy refiriendo en que conviene, ya, meterle el diente a la representación del sindicato en todos aquellos organismos, como son la Seguridad Social, las juntas de precios, etc.

Esto también me lleva a hacer una ligera reflexión sobre la exigencia de las elecciones municipales: es una auténtica irresponsabilidad el que no se conozca por parte de la ciudadanía española cuándo, cómo van a ser esas elecciones, porque nuestros sindicatos locales y comarcales se encuentran ante un vacío de

interlocutores válidos por parte de la Administración, mientras no se clarifique el panorama municipal, mientras los consistorios no sean democráticos, mientras los ayuntamientos no rompan definitivamente con el pasado franquista, el sindicato, en unas condiciones de crisis económica, como la que conocemos, no podrá llevar, no podrá conocer una comarcalización del Pacto de la Moncloa, que es fundamental para salir de la crisis.

HEMOS PUESTO MUCHO MAS ENFASIS EN LOS ASPECTOS POLITICOS QUE EN LOS SOCIALES

A. PIÑEDO

Sólo voy a hacer algunas precisiones: la primera es que el término sociopolítico es un término ambiguo; o sea, prácticamente todos los sindicatos pueden atribuirse ser socio-políticos; yo creo que habría que hacer un trabajo de clarificación de lo que queremos decir por sindicato sociopolítico, incluso, yo diría que precisar el término más todavía; lo segundo, que en el terreno de lo concreto, de la actual situación sindical y política española, y es algo que venimos arrastrando desde la época de la dictadura, hemos puesto mucho más énfasis en lo político que en lo social; es decir, lógicamente en la época de la dictadura hemos ido a una lucha claramente política; naturalmente que hemos hecho lucha reivindicativa, lo sé bien, pero en el binomio sociopolítico yo pienso que hemos hecho un énfasis tremendo en lo político y pienso que bastante poco en lo social, y ya es hora que nos planteemos el poner acento en el terreno social. En los sindicatos expresen ya programas sociales, temas sociales importantes que afectan al conjunto de los trabajadores, en pueblos, en comarcas, en las ciudades, y yo diría que una tarea en este terreno es en cierta manera desideologizar los sindicatos; me parece que precisamente por la ambigüedad del término sociopolítico, a veces, los sindicatos se convierten también en tribunas donde cabe todo; se dice todo, creo que hay un límite, porque un sindicato debe aspirar a que en su seno estén todos los trabajadores, absolutamente todos los trabajadores, cualquiera que sea su ideología.

Pienso que el sindicato no puede obviar en modo alguno el papel de los partidos; es decir, que las grandes opciones ideológicas, las concepciones del mundo completas están en los partidos políticos, y quien tenga esa vocación que haga la prueba y esté en un partido político; por lo demás, coincido completamente con las intervenciones anteriores sobre el sindicato sociopolítico, sobre todo de carácter revolucionario que expresa esta concepción, y eso es lo que yo quería precisar.

E. SABORIDO

Pienso que estando de acuerdo en todo con este carácter por nuestra propia experiencia, eso trae como consecuencia unas relaciones del sindicato como tal, con su independencia y su propia elaboración, de cara a los partidos políticos, por un lado, pero también a todas las corrientes y movimientos que, de una manera o de otra, tratan específicamente esos problemas sociales y políticos de la sociedad; creo que antes hemos tenido más relaciones con el movimiento ciudadano, con el movimiento campesino, con los propios partidos políticos y, quizá, hayamos tenido, incluso, otro tipo de relaciones que debemos de mantener ahora, relación que tiene que ser colocada en una confrontación de debate. En una convergencia muy a punto entre esos movimientos y corrientes y partidos; diría que también en estos momentos se abre un camino nuevo a practicar por nuestro sindicato, que es la relación con los gobiernos autonómicos y preautonómicos que se han creado o se están creando en la mayoría de las regiones y nacionalidades de este país; quizá, haya que investigar, si practicamos esa relación, traerá cosas nuevas hasta ahora no previstas, que nos va a dar experiencias en estos problemas.

Diría, aunque abunde en lo que dijo Piñedo, que no debía anteponerse, de hecho, a la acción sindical, a los sindicatos, un aspecto de la sociedad que es, por ejemplo, el aborto, ejemplo que él mismo pone; el aborto no es que haya que tratarlo o no tratarlo, habrá que tratarlo desde la perspectiva del sindicato, por tanto, desde la perspectiva de la mujer trabajadora, que es a la que le afecta ese problema, pero que seguramente le afectará de distinta manera al resto de las mujeres que no están trabajando; es una interrogante, creo que el

problema está en que tanto lo social como lo político está en el sindicato, lo que pasa que el sindicato lo tendrá que tratar desde otra vertiente y con otra incidencia.

LA RESPUESTA JUSTA AL CAPITALISMO QUE TENEMOS HOY

S. SANCHEZ MONTERO

Creo que en la discusión se están planteando una serie de problemas muy interesantes y sobre los cuales convendrá volver a profundizar con más detenimiento de lo que podemos hacerlo hoy; el planteamiento que hacía Nico del sindicalismo sociopolítico, estoy completamente de acuerdo con él, y, efectivamente, no es lo nuevo que nos preocupemos hoy por detentar las libertades para los trabajadores, porque esa ha sido una preocupación permanente del viejo sindicalismo, sino que lo que yo creo que distingue al nuevo sindicalismo es que está plenamente de acuerdo con el carácter del capitalismo actual, que es la respuesta justa a este capitalismo que tenemos hoy y que, en cierta manera, este nuevo sindicalismo es una exigencia del propio desarrollo económico de estar íntimamente ligado con el grupo homogéneo obrero y del representante obrero elegido por ese grupo obrero homogéneo, que constituye, como si dijéramos, una célula base del proceso de producción y que supone llevar la organización de los trabajadores a esa célula básica del proceso de producción.

Esto nos plantea un problema al que hacía referencia Piñedo: la desideologización de los sindicatos en un montón de aspectos, sin que abandonen en absoluto su carácter sociopolítico, su carácter revolucionario, porque creo que el sindicato anterior a éste ha estado más ideologizado y buscaba la unidad de los trabajadores en el sindicato, precisamente en lo que les desunía, precisamente en la adscripción a una cierta corriente política, al ser el sindicato una correa de transmisión del partido, pero al hablar de sindicalismo en CC.OO. se plantea el problema de unir a los trabajadores con independencia de las opiniones políticas, ideológicas, filosóficas que tengan en tanto que trabajadores, y el contenido revolu-

cionario de sindicato depende del papel que se da a las reivindicaciones de los trabajadores de participar en el poder de la empresa, en la dirección y en la organización de la producción, y eso plantea el problema y es nada más apuntar las distintas cuestiones de la relación del partido y el sindicato, porque la función del partido político a nivel de este nuevo tipo de sindicalismo no disminuye en importancia, sino que, al contrario, cobra más importancia, porque tiene que ser capaz, en primer lugar, de llevar la orientación a toda la sociedad, a la clase obrera y a lo que no es clase obrera, pero, en segundo lugar, tiene que esforzarse por dar conciencia política, por lo menos, a la vanguardia fundamental de la clase obrera para que ese sindicalismo tenga también una orientación consciente, revolucionaria, y aquí nos encontramos con la realidad; creo que hay en este momento en España y se da en todas las empresas y creo que en todo el país, por lo menos en Madrid se da con una fuerza enorme, una cierta confusión en los camaradas del Partido, entre el papel del partido y el papel del sindicato en la empresa, y, claro, esta confusión me parece que es producto de la clandestinidad. ¿Y qué ha sucedido? CC.OO. ha surgido como una experiencia de los trabajadores, de la acción, de la lucha y, al mismo tiempo, también como de una consecuencia del trabajo consciente realizado por los comunistas y por otros sectores de la vanguardia de la clase obrera, y durante un tiempo ha ocurrido que los papeles y la labor entre el partido y el sindicato no se veía claro, porque no podía por menos de ser así.

Evidentemente, la situación ha cambiado, tenemos otra libertad; CC.OO. es un sindicato legal de una fuerza enorme; actúa en las empresas; realiza elecciones, y las gana, y es curioso que hoy se plantea, y se lo plantean muchos camaradas del Partido, cuál es el espacio político de la organización del Partido en la empresa y creen que no hay espacio para la organización del Partido, porque lo que el Partido hacía antes era fundamentalmente una política sindical reivindicativa y si eso lo realiza hoy y lo realiza mejor CC.OO., entonces, cuál es la labor del Partido, y, claro, yo creo que la labor del Partido, hoy, cobra mucha más importancia también en las empresas que entonces, y una preocupación esencial del Partido debe ser el trabajar y desarrollar la organización, valga la redundancia, en las empresas principales,

sin meterse en absoluto en el terreno que es propio del sindicato y respetando escrupulosamente la independencia de los sindicatos; pero, ¿cuál es el espacio, entonces, de la organización del partido en la empresa? Pues el de ser el orientador político de todos los trabajadores y el realizar allí y de esa manera, de una manera permanente, esa labor y plantear los problemas a los trabajadores, no sólo los problemas de la producción, los problemas de la empresa, pues es el sindicato con este carácter socioeconómico quien lo plantea de una manera esencial, sino todos los problemas políticos del país, reflejados en la propia vida de la empresa, pero planteando todas las cuestiones, la política general del país a todos los problemas; en fin, yo apunto este problema porque me parece que es importante.

PARTIDO Y SINDICATO

N. SARTORIUS

Yo coincido totalmente con lo que ha dicho Simón: es un problema de enorme actualidad que no se da sólo en Madrid.

Me parece que los camaradas del Partido en las empresas, por un lado, está el trabajo de los comunistas en el campo sindical, es decir, los comunistas, los militantes del Partido, tienen que

garantizar con su presencia dentro del sindicato que el sindicato funcione, que el sindicato tenga una orientación correcta, que se respete su independencia; en fin, que tire, es decir, que el elemento dirigente, el elemento motor, digamos, del sindicato son los militantes del Partido revolucionario, pero evidentemente no se agotan ahí las tareas, y muchos camaradas dicen, bueno, pues si hacemos este trabajo que en la fábrica es lo que se lleva, digamos el trabajo de todos los días, qué hacemos con el Partido.

El comité del Partido y los afiliados al Partido tienen que procurar, por otro lado, que todas las cuestiones por las que el Partido está luchando fuera de la empresa en todos los terrenos, meterlos dentro de la empresa, y ahí hay un abanico de cuestiones, que el sindicato no entra en ellas, porque, claro, el sindicato, por ejemplo, no tiene una política global sobre los problemas de la cultura, internacionales, del feminismo, de la juventud, del parlamento, la política del Gobierno, que es esencial, nuestra política en el parlamento, nuestra política en los municipios, en el ejército, las fuerzas del orden público; es decir, todo lo que es el abanico de cuestiones que un partido como el nuestro toca; todas esas cuestiones el Partido tiene que introducir las en los centros de trabajo, pero no introducir las a nivel agitativo o simplemente para explicar lo que el Partido está diciendo, sino para ligar las con los problemas que los trabajadores tienen en su trabajo y en su vida diaria. ¿Cómo orga-



E. Saborido, S. Sánchez Montero, A. Piñedo, N. Sartorius, J. L. López Bulla, M. Azcárate. (Foto Valle.)

nizar este trabajo? Porque si hay unos camaradas que están trabajando en la cuestión sindical, que son delegados elegidos por los trabajadores, es claro que esos mismos camaradas son, además, los que tienen que hacer esa política de partido o hay que buscar una cierta división de funciones entre los camaradas que están más dedicados al terreno sindical y aquellos que hacen una tarea más de partido, porque muchos de los problemas que también plantean los camaradas van por ahí; bueno, quién hace estos trabajos, etc., entonces habrá que ver cómo se organiza el Partido dentro de la fábrica para que unos puedan dedicarse más a ese trabajo sindical y otros puedan dedicarse más a ese trabajo de partido.

Entonces, a mí me parece que el no ver que se puede hacer un trabajo específico de partido dentro de la empresa sería un problema grave, nos llevaría a una sindicalización del partido, nos llevaría a una despolitización enorme y, además, nos llevaría a ese peligro que apuntábais antes del pansindicalismo. Entonces, aquí todo lo hace el sindicato, con lo cual no haríamos tampoco un sindicalismo sociopolítico, sino que haríamos un churro fenomenal, porque el día que el Partido no esté presente en todo este terreno no haces un sindicalismo sociopolítico, sino que lo haces al revés, haces un sindicalismo reformista.

J. L. LOPEZ BULLA

Creo que el peligro que apuntaba Simón es más generalizado que el que esté situado en Madrid; eso está situado a todos los niveles, según mis conocimientos. Ahora, yo creo en descargo de esa situación que (y sin que esto sirva de polémica) el Partido, como tal, no acaba de definir una política sindical propia, y si el Partido como Partido no acaba de definir una política sindical propia es lógico que haya esa incertidumbre, que haya esa, diríamos, perplejidad entre los camaradas en los centros de trabajo; por una parte, hay razones históricas que planteaba Simón antes, que el Partido ha hecho en los centros de trabajo sólo y exclusivamente una labor sindical que por otra parte, en función de aquellas circunstancias no podía ser de otra forma, pero yo creo y esto es un envite que hago a todo el mundo y, por supuesto, a mí mismo, que nosotros, como Partido, no podemos dimitir de tener una política

sindical propia. Que, por cierto, cuando nosotros decimos que el movimiento sindical es independiente y debemos esforzarnos por que lo sea cada vez más, y yo creo que hay un avance en las tesis del IX Congreso, porque no decimos autonomía, decimos independencia, y esto, camaradas, bajo mi punto de vista, debemos reclamar y recabar que el Partido también sea independiente en su elaboración política; o sea, que no tiene que estar prisionero de lo que diga el sindicalismo. Entonces, bien, vamos a ver si hacemos una política sindical de forma tranquila, de forma sosegada, porque si no, estamos nosotros engendrando también una cierta confusión entre los camaradas; yo creo que es una de las razones por las cuales se producen esas, vamos a llamarles, desviaciones sindicales.

A. PIÑEDO

Debemos constatar un debilitamiento progresivo del Partido en las empresas (y creo que esto se debe solucionar), aunque tiene sus explicaciones; de una parte, la época de dificultades de hace unos años; de otra, pienso también que las elecciones del 15 de junio fueron un esfuerzo tremendo y también las elecciones sindicales. Pienso que nosotros tenemos que invertir esto, tenemos que ir a un reforzamiento progresivo del partido en las empresas por muchas razones: primero, porque una política eurocomunista plantea como fundamental la penetración en el tejido social, y por donde tenemos que andar es por las empresas; en las empresas tiene que haber una influencia comunista tremenda, tienen que ser bastiones comunistas, sobre todo, en los grandes centros industriales y de servicios, tienen que ser advertidas acciones comunistas donde haya una influencia comunista enorme, y para eso hacen falta unas organizaciones del Partido fuertes, sólidas, crecientes, donde los militantes se cuenten por miles y tengan una vida propia, una actividad propia, independiente del sindicato.

La agrupación comunista tiene que dirigirse al conjunto de los trabajadores de una manera independiente, de una manera suya, desde unas zonas propias también; yo creo que también cuando hablamos de la independencia de los sindicatos en el partido no debemos confundir esto con la inhibición del Partido respecto a opinar; es decir, la actuación de los sindicatos en una em-

presa tiene que ser materia de debate en el seno del Partido y, dado las materias fundamentales, tiene que discutir que es lo que están haciendo los sindicatos.

Y quiero decir otra cosa que me parece esencial, y es que tenemos que vincular la acción parlamentaria del Partido con los movimientos sociales y eso es la única garantía que tenemos de ser una agrupación de empresa en un partido de masas; en fin, si queremos que la acción de nuestros diputados, que la acción en general de todos los elementos de que vayamos avanzando no sólo en el Parlamento, sino, mañana, en los ayuntamientos o en otros sitios, en el que se vinculen los trabajadores, tiene que haber una agrupación comunista, garantizando que esa vinculación se da, que la política que se hace en el Parlamento coincide con la política que se hace en las empresas, y yo termino diciendo sobre este tema que sintamos que eso es incluso una necesidad también para el sindicato; es decir, yo pienso que no se puede concebir un sindicato revolucionario, un sindicato de clase, de masas, de vocación unitaria que se plantee en serio y en firme el dar pasos hoy y construir mañana la unidad sindical, si no hay un partido revolucionario fuerte detrás, y no quiero decir con esto, detrás en el sentido de cómo se planteaban antes las cosas, de un sindicato que se aferra al Partido; sino que no se puede concebir en una empresa que haya un fuerte sindicato un gran sindicato de clase revolucionario, si en la misma empresa no actúa un partido muy fuerte, muy organizado, muy coherente; yo creo que esto también es un beneficio para el propio sindicato, para las acciones reivindicativas del sindicato. Si no, pienso que el propio sindicato perdería fuerza y vendría el peligro de desviaciones socialdemócratas, con mucha facilidad.

E. SABORIDO

Algunas matizaciones en este tema de la actuación del partido dentro de la empresa; como en casi todas las cosas, tendríamos que retornar experiencias anteriores. En el último período de la dictadura el Partido jugó un papel que ya no fue la política sindical, sino que fue la conquista de su propia legalidad y de la libertad para todos. Si la experiencia del último período de la dictadura y el inicio de esta semidemocracia trajo un desarrollo de la actividad del

LA UNIDAD SINDICAL

J. L. LOPEZ BULLA

El sindicato es un instrumento concreto de defensa de los intereses de los trabajadores, que parte, ya lo he dicho antes, de la condición de fábrica, pero que se extiende al conjunto de la sociedad; por tanto, la marcha hacia la unidad sindical no puede estar concebida de ninguna forma en función de vínculos ideológicos, que son los que realmente dividen a los trabajadores; lo que une a los trabajadores es el vínculo de tipo social de clase.

Lo que hay que hacer es darle una nueva cualidad a la unidad sindical y yo personalmente estoy bastante cansado de que estemos siempre hablando de la unidad sindical y no veamos la alternativa más o menos concreta que será más o menos compleja, porque si no estamos predicando en el vacío; pienso que lo fundamental es, y hay un acuerdo general, supongo, entre nosotros, consolidar la relación fundamentalmente con la UGT y, aunque alguien me diga que fallo, pienso que estamos perdiendo esencialmente el tiempo, teniendo como punto de referencia a otros sindicatos claramente marginales y no porque CC.OO. se dedique a otorgar bulas de identidad sindical, sino porque hay un barómetro que son las elecciones sindicales que han clarificado quien es quien en el panorama sindical.

Entonces lo fundamental para mí es que se encuentre un marco estable de unidad de acción y preparar un programa que esencialmente debería estar situado en aquello por lo que se ha luchado, en la acción del 5 de abril y del 1.º de mayo y de la gran cantidad de convenios que está habiendo ahora en distintos puntos de España y este marco estable debe ser tener una serie de instrumentos, como son las negociaciones colectivas, que es lo sustancial del sindicalismo.

Para darle una mayor rigurosidad a la alternativa que planteábamos antes se debería pasar, una vez consolidado el marco estable de unidad de acción, a una especie de coordinación entre CC.OO. y UGT, con un nudo cualitativo y con unos planteamientos, en función de esa nueva cualidad; sería algo así como una coordinación federativa fundamentalmente entre CC.OO. y UGT y es lógico que en este marco Comisiones sería autó-



partido en el seno de las empresas que hay que retomar, entonces, me parece que una manera, como siempre, de conquistar esa presencia pública, y por derecho, de la actuación de los partidos políticos dentro de la empresa y en concreto de nuestro Partido, tendrá que ser por la práctica cotidiana. Si antes se repartía M.O. en las empresas, ¿por qué no se puede repartir hoy? Si antes los comunistas convocaban una asamblea para plantear nuestra política, ¿por qué hoy no se puede hacer? Eso es una conquista que únicamente va a venir a base de la práctica, porque lo que está ocurriendo hoy, el fenómeno que ha ocurrido a partir de la democracia es que claro, lógicamente, el empresario que antes toleraba la actuación del Partido dentro de las empresas, a partir de cierto momento, y hoy mucho más, dice que la política tiene su sitio, donde debe de hacerse, que es el Parlamento, que son las instituciones democráticas; me parece que los comunistas, siempre rodeados de trabajadores, deberíamos de volver a tomar la ofensiva en este aspecto, tratando de que esa separación muy interesada, implantada por los empresarios, por los partidos de derechas, no se lleve a cabo y no se consume por los siglos de los siglos, amén.

Bueno, y en relación ya con ese problema que aquí se plantea de la confusión entre la agrupación de los comunistas en el seno de la empresa, yo diría que, para entendernos, los comunistas tenemos tres escalones de actuación en el seno de la empresa: el escalón del Parti-

do, el escalón del sindicato y el escalón de los comités; bueno, y cada escalón tiene que jugar su papel.

M. AZCARATE

Yo sólo quiero agregar un punto, porque me parece que al hablar de una serie de aspectos específicos del trabajo que tiene el Partido en las agrupaciones de las empresas, hay uno que a mí me parece muy importante y que no se ha mencionado, y es el trabajo, la preparación de las elecciones. Porque creo que deberíamos hacer una especie de dicotomía de que las elecciones se preparasen en las agrupaciones territoriales y que, en cambio, en las empresas no hubiera lugar para ese trabajo, creo que hay una cierta tendencia a eso y no digo que todo eso vaya a ser perfecto, pero algunas experiencias de lo que ha pasado ayer. Concretamente en Asturias, confirman que unas agrupaciones de partido en las empresas que en el momento de las elecciones hagan trabajo electoral en las empresas, es una de las formas de que el Partido, como tal, pueda, muy directamente, en el terreno electoral, conseguir unos resultados que despejen de una manera más directa su fuerza real y su crecimiento y no sólo porque creo que un trabajo electoral es un trabajo que repercute a través de los obreros en la familia, etc.

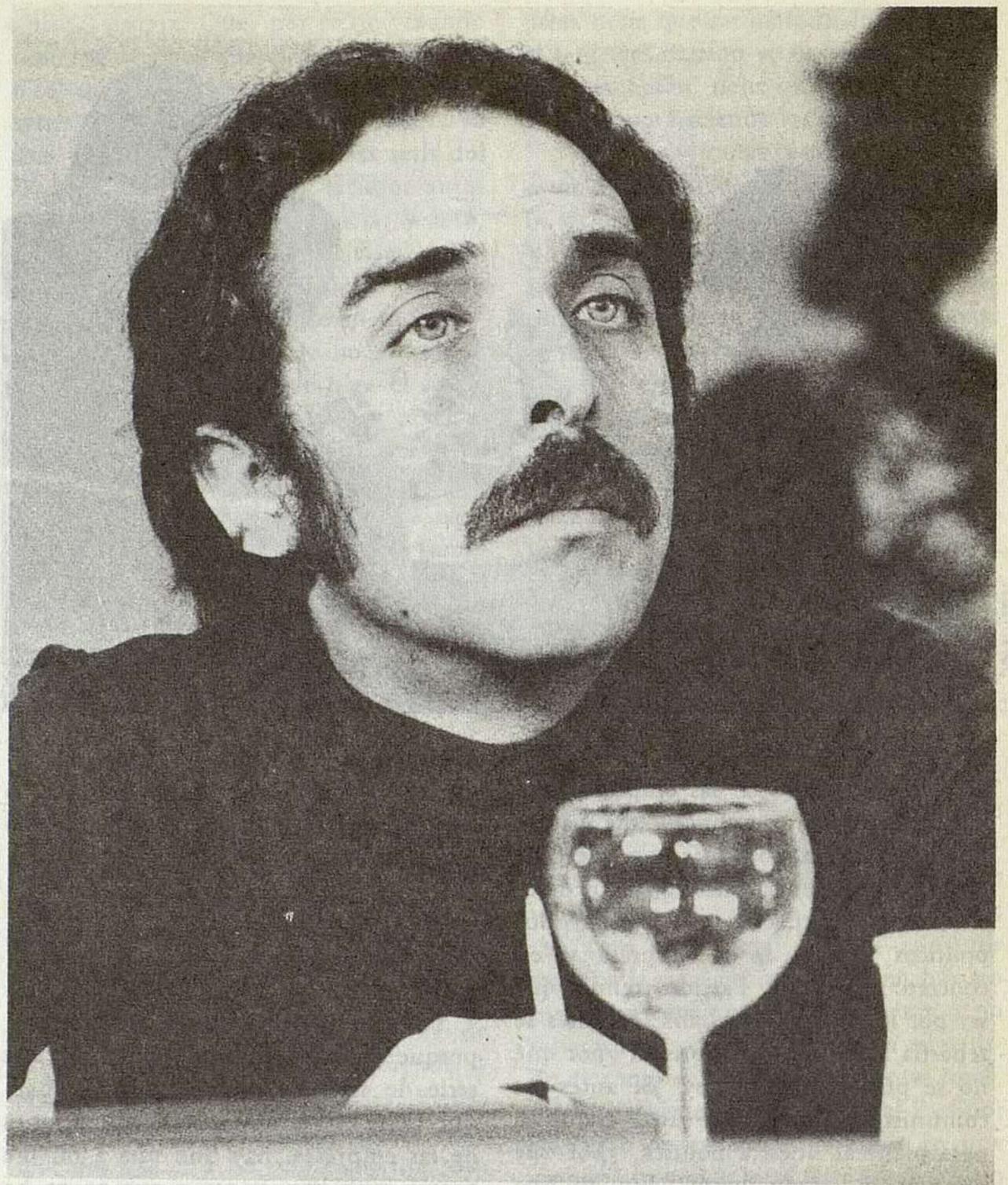
Creo que un punto que es imprescindible en mi opinión tocar antes de terminar es el de la unidad sindical.

noma y la UGT sería autónoma también. Lo que ocurre es que es necesario hacer un esfuerzo para ir sintetizando las posiciones e ir llegando a una especie de aunamiento entre los planteamientos de unos y de otros. Una vez superadas esas dos etapas, de lo que se trataría sería de ir pasando a la unidad sindical orgánica, pero de unidad. Lo que yo antes decía es que el avance hacia la unidad sindical orgánica no tiene que ser homogénea en todo el país, no tiene porqué ser homogénea en todos los ramos, pienso que el camino hacia la unidad sindical va a ser muy desigual y estará en función de la experiencia en la práctica sindical de tal o cual talante, de tal o cual ámbito, que pueden ser zonas o pueden ser territorios.

La unidad sindical no creo que tenga que ser sola y exclusivamente entre los militantes de CC.OO. y UGT, aunque es obvio que debe de ser la suma de ambos, pero lo fundamental debe ser la unidad del conjunto de la clase. En ese sentido, es inestimable el papel de los comités de empresa, que deben ser unos auténticos motores que impulsen a través de una coordinación que va a existir una vez concretado el papel de los mismos, que obligue a las centrales sindicales a un papel, vamos a llamarle, envolvente, sin que esto signifique marginación que fuerce a las centrales sindicales hacia la unidad sindical.

E. SABORIDO

Pero un aspecto de esa unidad que quiero tratar es el problema de los llamados independientes. Como la unidad la tenemos que hacer con todos los trabajadores, la tercera fuerza sindical que se ha destacado son los delegados llamados independientes; la única manera de contrarrestar el peligro de amarillismo, que está en la intención del Gobierno, es que seamos conscientes de que en esos independientes hay muchos que no tienen opción sindical elegida y que tenemos que hacer un esfuerzo enorme para atraerlos e incluirlos en esa perspectiva unitaria de que estamos hablando; pero después, a mí me parece que, como hemos dicho antes, como el problema de la unidad sindical está relacionado con el problema político, y ambos se interfieren, se interrelacionan, tenemos que estar muy pendientes siempre de ese problema político, de la aclaración entre los partidos, de la correlación de fuerzas. Yo



Eduardo Saborido. (Foto J. M. Gómez.)

diría que, iniciados en este camino, presionaríamos enormemente hacia el encuentro, la coincidencia de los partidos obreros mayoritarios de nuestra clase, de relaciones bilaterales, de tú a tú entre sindicatos y partidos, porque hay ejemplos de que partidos socialistas regionalistas, al no haber muy buenas relaciones, o no muy deseables, entre los partidos, coincidentes en comisiones y en el movimiento obrero, y esos partidos regionalistas, se están planteando ya la necesidad de crear sindicatos regionales; esto añadiría una nueva división sindical.

Bueno, esto estaría también en relación al camino que nuestro partido se ha planteado cara al socialismo, a esa nueva formación política plural, de independencia de los componentes, que es una aportación nueva de nuestra línea eurocomunista, sin trasladar mecánicamente a lo sindical esta misma línea, de alguna

manera esa estrategia tiene que ver con la estrategia unitaria de la clase obrera, y, finalmente, yo creo que también se relaciona, como se ha dicho en el preámbulo de este debate, con el problema del sindicalismo internacional, del sindicalismo europeo; concretamente, yo empezaría por plantearme el sindicalismo en los países más afines con España, en los que se ha dado en llamar países mediterráneos, el sindicalismo mediterráneo, fundamentalmente Francia e Italia, que es lo más cercano a nosotros al mismo tiempo, y Portugal también, QUE EL ESFUERZO UNITARIO EN NUESTRO PAIS habrá que ver los cauces por donde marcha y favorecer la unidad a los niveles de los países mediterráneos, y de Europa en concreto, y me refiero a la CES y a los problemas de la emigración de las multinacionales y en el Parlamento europeo, etcétera.

S. SANCHEZ MONTERO

Brevemente, creo que el problema de la unidad sindical se plantea hoy de forma muy distinta a como se planteaba hace muy poco tiempo, y sinceramente yo no veo ese problema del congreso constituyente, que en un momento tuvo una razón poderosa de ser, pero que a mí me parece que hoy está fuera de la realidad; ahí está el pluralismo sindical, ahí están las organizaciones sindicales celebrando cada una su congreso, tratando de desarrollarse; para mí el problema de la unidad sindical tiene dos vertientes, dos aspectos: uno, puesto que la unidad orgánica yo no la veo hoy, tenemos que hablar de la unidad de acción, y uno de esos aspectos es la unidad de los trabajadores en su acción sindical, en defensa de sus reivindicaciones, de sus intereses, y otra es la unidad de las centrales sindicales; creo que son dos aspectos diferentes, aunque se complementan, pero para los cuales hay que buscar vías propias, y yo creo que tenemos una vía más importante, la más importante vertiente, que es la unidad de los trabajadores, y es, como decía Eduardo, el problema de los comités. Porque estos comités de empresa, y de ellos hablábamos antes, son la unidad de los trabajadores, son la expresión más acabada de esa unidad y con unas tareas y unas misiones muy concretas y muy importantes como representantes de todos los trabajadores; entonces yo coincido también en que es necesario dedicar un gran esfuerzo en desarrollar, consolidar, a potenciar, a prestigiar ante todos los trabajadores esos órganos que nacen de ellos, puesto que son elegidos por ellos, que representan a todos, porque en la medida en que esos comités se fortalezcan, se desarrollen, se prestigien, van a influir poderosamente sobre la unidad de acción de las diferentes centrales sindicales.

Hay un factor que en cierta manera puede influir, y es en las relaciones políticas de los partidos, más por lo que se refiere a UGT que por lo que se refiere a Comisiones, puesto que la independencia de Comisiones, en este sentido, es real; en lo que respecta a la UGT ya no es tanto, pero yo pienso que ellos se van a ver obligados también a una mayor autonomía por parte de la UGT y que el partido socialista no va a poder impedir, aunque en un momento quisiera (hasta ahora yo no tengo elementos para decir que ellos no han querido), pero no les sería fácil impedir una unidad de acción

entre CC.OO. y UGT, sobre todo mientras CC.OO. continúe siendo la central mayoritaria, porque si los papeles estuvieran invertidos, entonces adiós unidad de acción y adiós todo; lo que quiere decir que otra contribución importante a la unidad de acción entre UGT y Comisiones, y, en definitiva, la unidad de acción de la clase obrera, es el fortalecimiento de CC.OO.

A. PIÑEDO

Voy a empezar diciendo algo que puede parecer una perogrullada, y es que el tema sindical, de la unidad sindical, es muy político, y en ese sentido a mí me parece que lo que nos podemos plantear con realismo como grado de unidad sindical, tiene mucho que ver en primer lugar, con la relación de fuerzas entre las distintas clases, tiene mucho que ver con la relación de fuerzas en la izquierda y tiene mucho que ver con la relación de fuerzas entre los distintos sindicatos; creo que esto es un elemento básico y creo que esto conviene analizarlo en profundidad para tener claro qué grado de unidad hoy es posible, porque yo coincido con algún camarada en el sentido en que a veces nos podemos plantear objetivos muy voluntaristas, pero también muy utópicos, que en el fondo lo que pueden hacer es no permitirnos avanzar lo suficiente en el terreno de lo que hoy es posible; dicho esto, a mí me parece que nosotros tenemos planteadas tres vías para profundizar en la unidad sindical, que son el reforzamiento de los comités, los acuerdos de unidad de acción Comisiones-UGT y el reforzamiento de las propias Comisiones; yo creo que esos son los tres caminos concretos que hoy tenemos a nuestro alcance y que pueden configurar en un futuro la unidad sindical, que yo no le daría ningún tipo de predicción de cómo va a ser, si va a haber congreso o no; no lo sé; pero yo sé, que por estos caminos podemos avanzar hacia la unidad sindical.

Respecto a la unidad, pienso que estamos avanzando considerablemente no sólo a nivel general, que se ha visto claramente en las convocatorias del día 5, primero de mayo, etc., sino en que también están actuando UGT y CC.OO. en la empresa y en la negociación colectiva, a nivel provincial, y esto hay que constatarlo; pienso que podemos aspirar a ir a algo más allá en nuestra unidad de acción UGT-CC.OO. que a meros actos

puntuales, que hoy es posible ir a acuerdo sobre algo más que un primero de mayo sobre temas más generales que temas puntuales, sobre todo yo diría que estos acuerdos UGT-CC.OO. hay que desarrollarlos sobre una base. Si hacemos una práctica unitaria UGT y CC.OO. en las empresas, en las secciones sindicales, creo que esto nos va a permitir en ese camino de la unidad de acción.

Pero también debemos forjar nuestra propia organización, nuestro propio futuro, nuestras propias organizaciones sindicales y una campaña a los objetivos generales que nos planteamos; yo pienso que esto es un elemento central en lo que puede ser el camino hacia la unidad, y, para terminar, dos cuestiones más: a mí me parece que cuando analizamos el tema de la unidad sindical nos olvidamos de dos cuestiones, que son la unidad de los trabajadores de las distintas nacionalidades de España, que a mí me parece que es uno de los temas que en CC.OO. está claro, pero que deberíamos empezar a debatir en profundidad este asunto (opciones sindicales en algunas nacionalidades que merece la pena tener en cuenta), y, por otra parte, la unidad de distintas categorías profesionales de trabajadores; yo creo que en este último terreno en CC.OO. todavía pecamos de un cierto obrerismo, todavía no juzgamos, en la teoría quizá sí, pero no en la práctica cotidiana, con suficiente claridad lo que puede suponer la unidad de los trabajadores de distintas categorías profesionales, y ahí se debería hacer un esfuerzo no sólo diario, sino también práctico por poner en marcha los medios que permitan el que vinculemos a todos los trabajadores.

LA UNIDAD EN UN PROYECTO DE SOCIEDAD

N. SARTORIUS

Creo que todos estamos de acuerdo en que la tesis del congreso sindical constituyente, que se basaba en una perspectiva de pasar de la dictadura a la democracia, etcétera, que no se ha dado de esa manera, por lo cual hoy es una polémica que está fuera de la realidad; hay que ir por otro camino. La unidad, como decía Piñedo, no es un problema exclusivamente sindical, aunque trate de la unidad sindical; es un problema mucho más complejo, que hace referencia a cuestiones sindica-

les, políticas, económicas, internacionales y de otro tipo, pero que depende, en última instancia, de la relación de fuerzas de clase y toda una serie de relaciones muy complejas; yo creo que aquí se han mencionado la mayoría de ellas, si no todas.

Ahora bien, creo que también se ha dicho que la unidad sindical hay tendencia generalmente a verla como un problema de los sindicatos, y Simón lo ha señalado bien. Es decir, Comisiones y UGT, este sindicato o el otro; hay que partir de un problema de fondo que muchas veces no tenemos en cuenta, y es, que en el seno de los trabajadores hay contradicciones; es decir, en la clase obrera como tal, los trabajadores, los asalariados, tienen contradicciones, y esa pluralidad que vemos refleja en el fondo, esas contradicciones. Y si hay sindicatos amarillos no es porque hay unos señores malévolos, y si hay la UGT y CC.OO. y SU no es porque haya gente mala que quiera la pluralidad, sino porque hay contradicciones dentro de los trabajadores, que se manifiestan y que hay que ir resolviendo. Aquí se han apuntado algunas, y yo creo que son importantes y que tenemos que trabajar en ese sentido. Por ejemplo, a mí me preocupa el asunto de los técnicos y de los administrativos; nuestra política salarial de aumentos lineales está influyendo en crear dificultades en el terreno de la unidad sindical de los propios trabajadores que se sienten perjudicados.

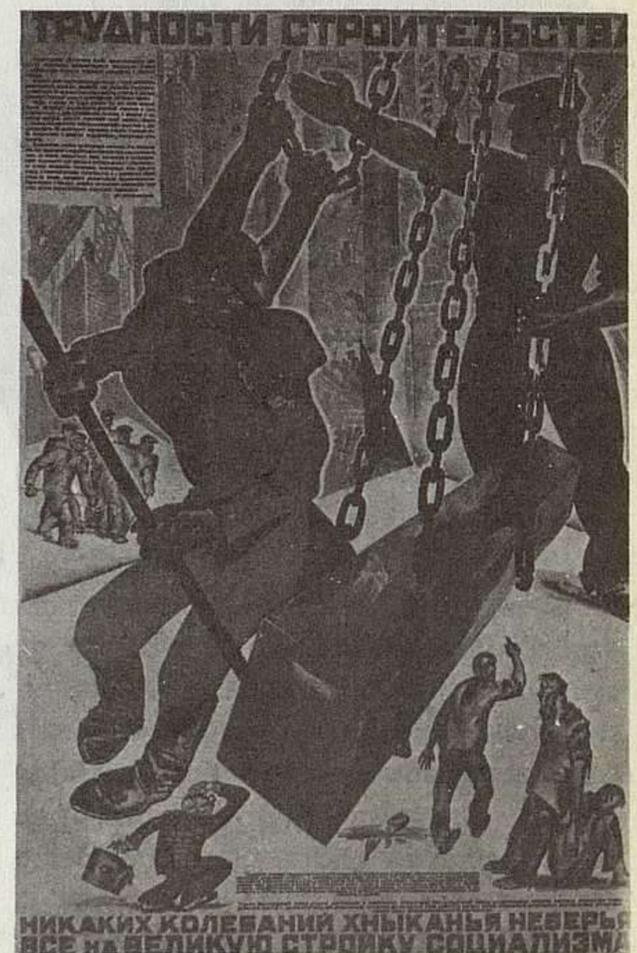
Problema gravísimo de contradicciones que pueden existir y que nosotros lo estamos resolviendo bastante bien, es el de los trabajadores parados y de los trabajadores que trabajan; eso significa una política sindical determinada, salarial y de otro tipo, si no queremos que haya un foso entre el que trabaja y el que no trabaja; el problema de los jóvenes, que no acabamos de meterle el diente; de los jóvenes trabajadores que se sientan vinculados a la vida sindical y que tienen unos problemas específicos, lo mismo que el caso de la mujer trabajadora, en el que todavía se oyen en asambleas y en reuniones que se tienen: que si las mujeres trabajan nos quitan el empleo, que para qué quiere una mujer, una «niña soltera», ganar tanto como un padre de familia, expresiones que todavía se dan mucho entre los trabajadores, y hay una contradicción ahí; y ya no digamos contradicciones entre los trabajadores del campo y de la ciudad, entre sectores profesionales. No es lo mismo la Banca que el Metal, que

la Minería, y en el caso de los territorios es importante, por ejemplo, el problema de la STV y los delegados que ha sacado STV en el País Vasco, pues es un fenómeno importante que refleja contradicciones que hay entre los propios trabajadores, porque hay grado distinto de conciencia, etc.

Entonces, todas esas contradicciones que hay y todos esos elementos que interfieren en el problema de la unidad hay que verlos y tenerlos en cuenta, porque si no, podemos creer que la unidad es un problema sencillo, que se trata de que, bueno, CC.OO. y UGT pues un día sus dirigentes digan vamos a sentarnos en una mesa y vamos a hacer la unificación sindical. Eso no es así. En el campo operativo, en el campo concreto, lo que hoy se puede hacer creo que, efectivamente, se está dando pasos entre Comisiones y UGT en la unidad de acción. Ahora bien, me parece que se podrían dar más en un terreno más práctico; por ejemplo, a mí me parece que había que llegar a acuerdos concretos de unidad de acción cara a los convenios colectivos. Quizá en el otoño nos podamos plantear un paso que a mí me parece que sería la conclusión lógica de este desarrollo de convenios comunes que tenemos que discutir en común, sería una especie de *pacto o acuerdo de unidad general de acción*; es decir, una especie de *formalización* de un pacto de unidad de acción como se ha hecho otras veces en la historia de nuestro sindicalismo y en otros países; unidad de acción que fuera ya la solidificación de toda esa trayectoria que estamos teniendo y que fuera el principio de un camino, de una nueva etapa que llegara a eso que hablamos en la introducción de formas primarias de unidad orgánica, puesto que entre la unidad de acción y la unidad orgánica hay todo un terreno bastante ancho que no es pasar de la unidad de acción a la unidad orgánica, sino que hay terreno en donde se va penetrando en algo que ha dicho López Bulla, que a mí me parece muy interesante, y es que la unidad orgánica es desigual; es decir, no será de golpe así en toda la Confederación, sino que, por ejemplo, en el caso de Italia, han llegado a la unidad orgánica en el Metal y luego han llegado en Químicas, y luego fue en Textil, Construcción...

El camino de la unidad orgánica es un objetivo que yo creo que todos proclamamos, por lo menos nosotros como comunistas proclamamos, pero que no debemos olvidar que esa unidad or-

gánica, y además en planteamientos de clase, es un paso decisivo hacia el socialismo, un paso decisivo en la relación de fuerzas, ya en la democracia económica y social y en el socialismo, y creo que hay algo que los compañeros de UGT, cuando hablamos con ellos, a veces lo dicen cuando discutimos sobre este problema, y es que, la unidad sindical tiene que hacerse sobre un proyecto de sociedad; es decir, que no es posible una unidad sindical si no hay en cierta manera un proyecto de sociedad distinto en el que los sindicatos de alguna manera coincidan. Entonces en ese camino es un terreno en el que hay que ir madurando y que tiene implicaciones de todo tipo.



URSS, 1920.



España, 1930.

Las elecciones sindicales

Julían Ariza

Las elecciones sindicales están prácticamente terminadas.

Existe todavía un relativamente numeroso censo de empresas pequeñas y medianas que no han hecho elecciones. También hay empresas grandes que no las han celebrado, bien por no considerarlo los trabajadores necesario o por no interferir otras tareas más prioritarias. Pero si tomamos los datos del Ministerio de Trabajo, se desprende de ellos que al 13 de mayo habían celebrado elecciones 3.727.102 trabajadores.

Comparados estos datos con los que se deducen de restar a la población asalariada española los *excluidos* de estas elecciones, comprobamos que sobrepasa el 70 por 100 la cifra de los que ya han elegido a sus comités de empresa y delegados de personal. Según el decreto por el que fueron convocadas, quedaban marginados aquellos que trabajaban en empresas de menos de seis asalariados —1,9 millones—, los funcionarios de la Administración —750.000—, los parados, el personal de establecimientos militares y los eventuales y temporeros que no alcanzaran determinado porcentaje sobre los fijos.

En resumen, el decreto de elecciones ha reducido a menos de cinco millones el censo de los que podían votar.

La *generalización* de las elecciones es precisamente uno de los primeros éxitos que se deben señalar en el haber del movimiento obrero. Porque, como tantas veces hemos denunciado, entre los objetivos del Gobierno y la patronal estaba el entorpecer al máximo su celebración. Recordemos que entre las condiciones impuestas en el decreto estaba otorgar la prerrogativa de convocatoria a la dirección de la empresa. Unido esto a su carácter provisional y a la expresa mención de que se realizaran sólo cuando fuera necesario, junto a los demás condicionamientos, tanto del propio decreto como del marco económico, político y

sindical en el que estamos, que ha obligado a las centrales sindicales a diversificar en muchos frentes sus esfuerzos, incluido el de su misma organización y desarrollo, podemos valorar hasta qué punto es importante el haber conseguido esa amplitud en cuanto a elecciones celebradas.

Pero aún es mucho más importante el resultado de estas elecciones.

Según las estadísticas elaboradas por CC.OO. a base de recopilar y contabilizar las informaciones de las tres primeras centrales —CC.OO., UGT y USO—, aproximadamente el 79 por 100 de los miembros de comités y delegados están afiliados a estas tres centrales (44-46 por 100, CC.OO.; 27-28 por 100, UGT; 6 por 100, USO), que, sumados a los pertenecientes a sindicatos minoritarios —CSUT, SU y CNT— o territorialmente localizados —ELA-STV—, elevan al 86 por 100 los elegidos por candidaturas de sindicatos de clase.

Para valorar estos datos no está de más decir que coinciden en buena medida con los oficialmente suministrados por el Ministerio de Trabajo. Si bien es cierto que sus porcentajes son inferiores, ello obedece a que las estadísticas del Ministerio sitúan alrededor de un 18 por 100 los que se desconoce su afiliación, más otro 12 por 100 de independientes. Sin entrar ahora en rectificaciones sobre estos últimos —muchos independientes se han presentado bajo esa denominación por temor a declarar su afiliación y otros se han afiliado inmediatamente después de ser elegidos—, es evidente que los de afiliación desconocida no lo son en realidad. Ha ocurrido, casi siempre en empresas de menos de 250 trabajadores, que el acta de la votación no ha recogido la procedencia del candidato, dado que no era necesario. Y es en base a tales actas de donde el Ministerio ha extraído sus datos. De ahí que las centrales no

tengan en sus estadísticas a nadie que carezca de identificación: están como afiliados o como no afiliados. Distribuyendo, pues, ese 18 por 100 no identificado proporcionalmente a los porcentajes que a cada central e independientes da el Ministerio, se comprueba que, a pesar de los defectos de esta extrapolación, hay bastante coincidencia entre los dicho por CC.OO. y lo que la fuente oficial ha suministrado.

Por todo ello, la afirmación de que el sindicalismo democrático y de clase ha sido rotundamente vencedor, barriendo literalmente al amarillismo potenciado por el Gobierno y la patronal, es una afirmación correcta. Sin embargo, convendría precisar algunas cuestiones relacionadas con el llamado amarillismo sindical. Porque, al menos, eso es lo que personalmente pienso, sería excesivamente optimista creer que el peligro representado por esta tendencia ha desaparecido.

EL AMARILLISMO

No es fácil que la gran burguesía española, la banca, las multinacionales y determinados países imperialistas con fuertes intereses en España, tanto económicos como geopolíticos y estratégicos, considere perdida la baza de implantar alguna cuña en el movimiento obrero de nuestro país, que frene el proceso ascendente de éste y su progresiva ocupación de espacio en lo político y en lo social.

Días pasados, la prensa recogía las noticias y desmentidos acerca de una fuerte financiación por parte de la Fundación Conrad Adenauer para montar un sindicato en base a los no afiliados, dependiente más o menos abiertamente de UCD.

Semanas atrás, se hacía pública la constitución de la CESI (Confederación Española de Sindicatos Independientes), que agrupa a más de setenta de estas organizaciones. Entre sus dirigentes, había alguno vinculado anteriormente a UCD.

En los cajones de algún Ministerio debe estar, a la espera de ocasión de hacerse público, un proyecto de decreto o ley, según el cual, y entre otras cosas, los antiguos asesores jurídicos y económicos de la fenecida Organización Sindical podrían ser utilizados —en algunas zonas lo están siendo ya— para ofrecer servicios asistenciales para los trabajadores no afiliados, lo cual, si tenemos en cuenta el número de estos profesionales,

superior a mil, la dotación del presupuesto para la AISS, por encima de los 25.000 millones, y la decidida voluntad del Gobierno de apropiarse del patrimonio sindical, es otro elemento a tener en consideración.

Añadamos a esto la constante presión para colocar a estos sindicatos, falsamente llamados independientes, en la mesa de negociación de convenios en determinadas ramas y sectores. Observemos el esfuerzo para favorecer y crear sindicatos corporativos entre el personal técnico y administrativo. Comprobemos el afán por mantener dos colegios electorales en el proyecto de ley sobre acción sindical en la empresa. Tengamos en cuenta el proyecto de ley sobre negociación colectiva, en fase de estudio, que abre el camino a la presencia de los independientes en la comisión deliberadora, y veremos que el amarillismo no es un problema potencial, sino real.

Digamos también, en sentido autocrítico, que la alternativa de incorporación a los sindicatos de clase de ciertos sectores de trabajadores, muy en particular los técnicos, no es muy atrayente para éstos, pues, dicho de una manera simple, les damos la imagen de recomendar su afiliación para que comprendan que es justo que se les baje el salario —subidas lineales, incrementos inferiores para ellos al ICV, escasa preocupación por sus reivindicaciones específicas, tendencias obreristas, etc.—, cuestiones de difícil solución, ya que, en buena parte, son inevitables en esta etapa, pero que unidas a las características sociológicas e ideológicas de estos trabajadores, contribuyen a crear en ellos un cierto absentismo hacia lo sindical o una toma de posición defensiva frente a los sindicatos de clase. Si vemos los resultados de las elecciones sindicales en sectores como la sanidad, seguros, información, enseñanza y los del segundo colegio en otras ramas, sin pasar por alto lo que prepondera entre los trabajadores de la Administración, habremos de cuidarnos del peligro apuntado, *pues si bien es verdad que no puede identificarse mecánicamente amarillismo con no afiliación a centrales de clase*, tal como lo demuestran las luchas de sanidad y enseñanza, también es verdad que una disociación de estas amplias capas de trabajadores respecto de las organizaciones triunfantes en las elecciones favorece la penetración de corrientes ajenas, cuando no contrarias, a los intereses y objetivos del movimiento obrero.



Checoslovaquia. V. Masek. Cartel a favor del pueblo eslovaco.

CLARIFICACION DE SIGLAS

El que Comisiones Obreras haya obtenido ese 44-46 por 100 de los puestos a elegir y el que UGT haya quedado en segundo lugar, con un 27-28 por 100, determina también un formidable paso en la clarificación del panorama sindical de nuestro país, donde existen alrededor de dos mil sindicatos legalizados, si bien en su inmensa mayoría son de ámbito de empresa o muy localizado.

Dejando fuera del análisis el caso ELASTV, una de las tres fuerzas fundamentales en Euskadi, nos encontramos que entre cuatro sindicatos de clase a nivel estatal han obtenido aproximadamente el 12 por 100 de los representantes elegidos, de los que la mitad pertenece a

USO. La otra mitad se los reparte, de mayor a menor, CSUT, SU y CNT, esta última oficialmente contraria a participar en las elecciones, pero indudablemente poco más implantada a nivel general de lo que su porcentaje de candidatos evidencia.

¿Qué van a hacer en el próximo futuro? ¿Continuarán defendiendo su identidad como centrales diferenciadas?

Partiendo del respeto a su decisión, me parece conveniente apuntar algunas cuestiones.

Empiezo por decir que no tengo duda en que CNT mantendrá su presencia y su habitual táctica de marcar sus peculiaridades respecto del sindicalismo practicado por las demás centrales, diferenciado también entre sí, pero con mayores

posibilidades de coincidencia en una serie de aspectos.

El caso de USO tiene también peculiaridades especiales. El haber quedado como tercera fuerza sindical, pero muy lejos de UGT, parecería ilógico, si tuviéramos en cuenta la historia de esta central. En la etapa dictatorial, después de CC.OO., era la de mayor implantación y más numeroso plantel de cuadros, algunos de ellos con gran experiencia y prestigio entre determinados núcleos de trabajadores. Sin duda, la ruptura interna del sector proclive a UGT, el desgaste que toda ruptura produce, al tener que dedicar casi todo el esfuerzo hacia el intento de solución de los problemas internos, han sido determinantes para el bajo porcentaje alcanzado. Por si esto fuera poco, la fusión del PSP y PSOE también les repercute desfavorablemente, pues, pese a que USO ha seguido una política de afirmación de su personalidad *frente* a los partidos obreros, se daban algunas corrientes en su seno tendentes a la aproximación al partido del profesor Tierno, como lo demuestra que un sector de afiliados a USO lo eran también al PSP.

Pero, quizá, y lo digo a título personal, el factor más importante para comprender la progresiva difuminación de USO, aparte de la política de UGT ante ella, es creer que es posible plantearse una fuerte incidencia entre los trabajadores y una opción socialista al margen de los partidos obreros. Un intento parecido lo realizó en su tiempo CNT y, aunque llegó a tener una gran influencia entre las masas, fracasó. Porque el arraigo de CNT en el primer tercio de nuestro siglo obedecía a varias causas, siendo la principal el desarrollo de las fuerzas productivas, muy retrasado en relación a los países occidentales, en los que el anarcosindicalismo sólo consiguió temporal y localmente una presencia apreciable.

La opción socialista es una opción de clase. Y una opción de clase como ésta no podrá jamás ser realidad sin la dirección de un fuerte partido de clase, que en la época presente tendrá, a su vez, que contar con otros partidos que se orienten hacia el socialismo.

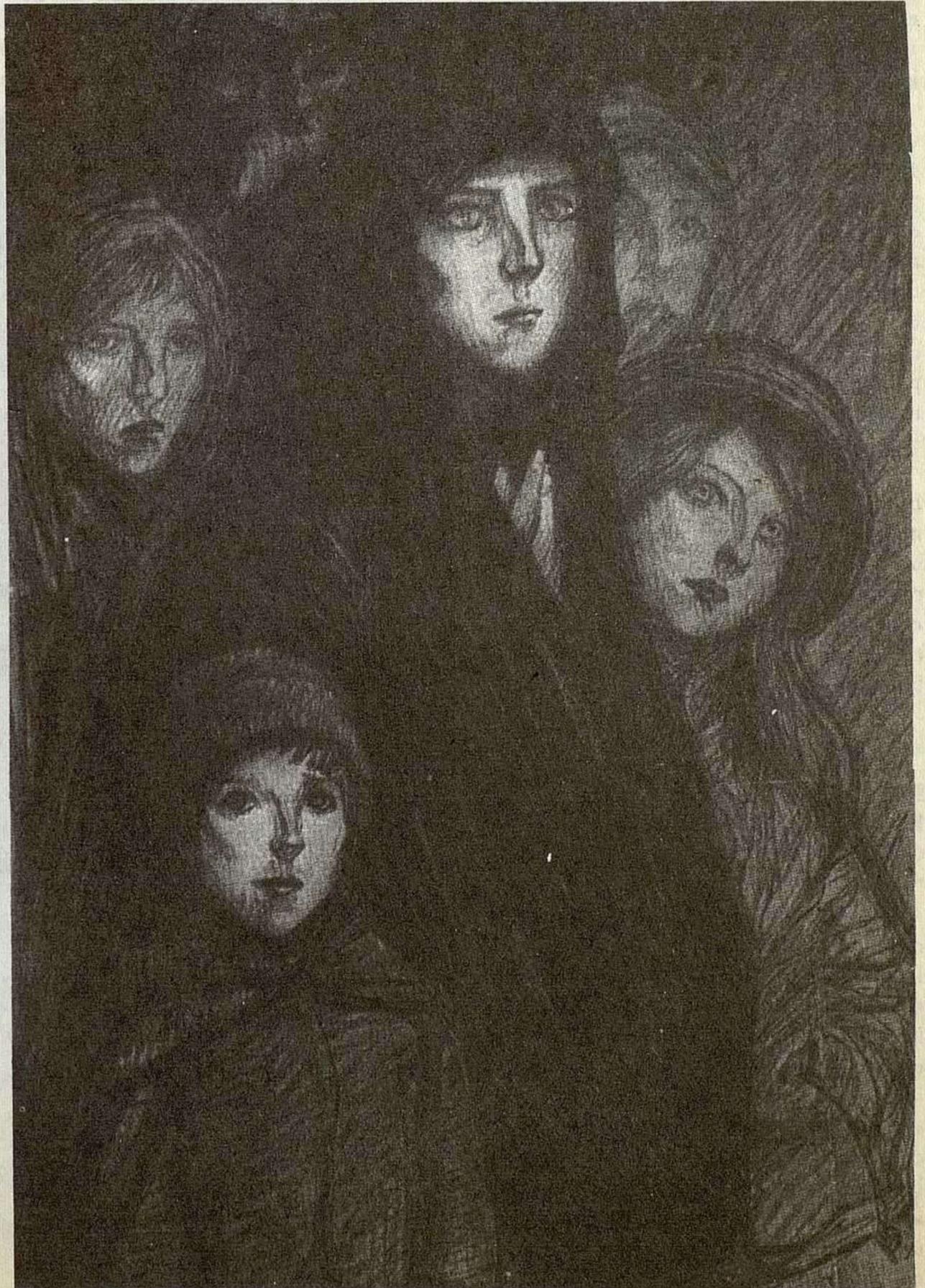
Lo que acabo de afirmar no significa que el sindicato tenga que ser la organización de masas que proyecta hacia los trabajadores la política del partido: su correa de transmisión. Esa es otra experiencia negativa. Pero defender la autonomía y la independencia de los sindi-

catos pasa por comprender que existen coincidencias básicas entre sindicatos de clase y partidos de clase. Esas coincidencias empiezan porque unos y otros afilian a trabajadores, defienden los intereses de los trabajadores y tienen, desde el punto de vista económico, político y social, idénticos adversarios y bastantes puntos programáticos en común.

Existe una confusión, muy extendida por cierto, de creer que el movimiento obrero es sólo sindicalismo. Los partidos obreros son la dirección fundamental del movimiento obrero, son la conciencia organizada de la clase. Sin ellos, no hay alternativa socialista.

No se trata aquí de repetir cómo debe garantizarse la independencia de los sindicatos, que en esencia es un problema de máxima democracia. De ahí que CC.OO. defienda la asamblea, la participación de afiliados y no afiliados en el sindicalismo y todo lo que tienda a conseguir que la orientación de la lucha, los programas, reivindicaciones y objetivos sean la expresión voluntaria y soberana de los trabajadores.

Tampoco se pretende —no es el objeto de este trabajo— delimitar espacios y competencias para los sindicatos y partidos: la práctica los está definiendo de forma clara. De lo que se trata es de



Theophile Steinlen, 1918. Bélgica.

entender que un sindicato que se sitúe al margen de los partidos se identifique frente a ellos y pretenda dar una alternativa al sistema capitalista que sirva de norte a los trabajadores, representa, objetivamente, una formación equivalente a la de un partido, con el inconveniente de restringir de principio su base de apoyo al no poder comprender nada más que a asalariados, limitándose también necesariamente su ideario.

Volviendo al hilo de nuestro tema, pienso que a nuestros amigos de USO se les presenta un difícil camino y que, sin interferirnos en absoluto en su decisión, sea cual fuere, debemos seguir con atención su evolución futura y no permanecer indiferentes ante las embestidas que la burguesía intentará darle para procurarles mayor base, mediante la colocación en su órbita de algunos de esos sindicatos «independientes» o maniobras de semejante índole.

Respecto de CSUT y SU, lo que se me ocurre es algo elemental. Si después del 15 de junio se ha demostrado que el protagonismo en política ha pasado por entero a aquellos partidos que obtuvieron representación parlamentaria, quedando el resto como grupos testimoniales de incierto futuro, en sindicalismo, donde la base de masas es primordial para ejercer una influencia de resultados tangibles, está claro que el 2 ó 3 por 100 es insignificante.

Es real que la militancia puede compensar algo la carencia de apoyo de masas. Es cierto que todavía se produce una mezcla de pequeños y grandes sindicatos en llamamientos para la acción, en manifestaciones y en la negociación de convenios. Pero todo esto creo que es un fenómeno pasajero.

LOS INTERLOCUTORES EN LA NEGOCIACION COLECTIVA

El que las elecciones hayan destacado a dos grandes centrales va a influir, está influyendo ya, en la negociación colectiva. No se trata tanto del contenido de la negociación como de los interlocutores en la misma.

La inercia del período anterior a las elecciones, donde la carencia de datos concretos colocaba en un cierto plano de igualdad a todas las siglas sindicales, unida a la errónea concepción de que lo unitario consiste en agregar el máximo de organizaciones al pie de una tabla

reivindicativa o una convocatoria en la calle, al margen de la fuerza real que algunas de tales organizaciones tienen detrás, ha venido implicando que se junten cuatro, cinco y hasta seis centrales, más algunos representantes elegidos en asamblea, para ser los portavoces en la negociación de ciertos convenios.

Han sido también frecuentes las asambleas de trabajadores convocadas por ese conjunto de siglas para informar y debatir plataformas reivindicativas.

La experiencia de este fenómeno es diversa. A veces, todo ha salido bien. Pero por lo general, al amparo de la concentración masiva de trabajadores y en la irresponsabilidad que suele caerse cuando lo que se pretende es demostrar que se es más revolucionario y mejor defensor de los trabajadores que las demás organizaciones, ha menudeado la demagogia y el enfrentamiento con otras

centrales, saldándose todo con un hastío de los propios trabajadores, un deterioro de la asamblea como instrumento de democracia obrera y de participación, cuando no con un descalabro para los interesados, arrastrados a luchas prolongadas y sin salida.

No se es más unitario simplemente porque sea mayor el número de las organizaciones que se coaligan hacia un objetivo. Depende de qué organizaciones se trate, de la coincidencia real en ese objetivo y de lo que efectivamente aporten para conseguirlo.

Incluso cabe plantearse si en el proceso hacia la unidad es correcto colocar en un mismo plano a todas las siglas, ya que al dar entidad equivalente a las que tienen base de masas y a las que no, lo que puede propiciarse es la afirmación del pluralismo.

Lo que, en definitiva, está perfecta-



Karl Maria Stadler: Frauen-Tag. 8 März 1914. Alemania.

mente claro es que los trabajadores han elegido a CC.OO. y UGT y distanciado, más o menos acentuadamente, a las demás centrales. Y es una contradicción que la expresión de la voluntad de los trabajadores sea deformada por las centrales mayoritarias, otorgando una personalidad a quien carece de ella.

Los hechos empujan en la dirección de acentuar la unidad de acción entre Comisiones Obreras y UGT. Los resultados de la convocatoria conjunta de elecciones sindicales, del llamamiento del 5 de abril, de la acción del 1.º de mayo, del encierro de los comités de empresa los días 22 y 23 de mayo demuestran que ese es el camino a seguir.

Al elegir mayoritariamente a CC.OO. los trabajadores han apoyado la opción unitaria que defendemos. Al colocar destacada detrás a UGT han señalado por donde pasa la unidad.

Todo ello debe traducirse en que, de forma natural, la negociación fuera del marco de la empresa se haga teniendo como protagonistas principales a estas dos centrales, contando, en ciertas zonas y ramas, con otras organizaciones que tengan implantación.

Lo coherente sería que quienes a sí mismos se llaman unitarios y buscan tener incidencia en el sindicalismo, reconsideren si lo mejor es seguir intentando una inútil búsqueda de base más amplia fuera de las formaciones que van a contar en el país o, por el contrario, es más beneficioso para el movimiento obrero el ensanchar las filas de los que militan en los grandes sindicatos.

REPERCUSIONES POLITICAS

El triunfo del sindicalismo de clase en estas elecciones y la destacada posición de CC.OO. trasciende notablemente el marco sindical y proyecta sus efectos sobre el panorama político del país.

UCD temía a las elecciones sindicales. El retraso en convocarlas y las cortapisas, limitaciones y dificultades impuestas a las centrales democráticas y al conjunto de los trabajadores obedecían, sin duda, a las consecuencias que podían derivarse de estas elecciones, pues se sabía que en sí mismas serían un factor de desarrollo del movimiento obrero, tanto organizativa como políticamente.

El margen de maniobra para el recorte de ciertos aspectos contenidos en los

Acuerdos de la Moncloa, la perspectiva de las elecciones municipales, las presiones que desde la derecha más reaccionaria se desencadenarían ante el ascenso del movimiento obrero, el fortalecimiento indirecto de la oposición y la confirmación de que los trabajadores están masivamente inclinados hacia alternativas de izquierda eran todos los elementos que pesaban sobre UCD.

Las elecciones sindicales han debilitado las posiciones de UCD, agudizando sus contradicciones internas y contribuido a hacer más difíciles sus expectativas de gobernar en solitario.

La derecha política y económica, situada objetivamente más en la línea de AP, ha reaccionado agresivamente, atacando la política del consenso, procurando que la Constitución sea restrictiva respecto de las libertades y derechos sindicales de los trabajadores y, sobre todo, desatando lo que se ha denominado nueva cruzada contra el proyecto de ley sobre representación de los trabajadores en la empresa.

Por su derecha, UCD es acusada de hacer demasiadas concesiones a la izquierda. La oligarquía ve alejarse su propósito de vaciar de contenido a la democracia; intenta, por todos los medios, que no traspase el umbral de la empresa.

Aunque es difícil hacer vaticinios, parece fuera de duda que de las elecciones sindicales se deriva una imposibilidad de aplicar la política que expresa el proyecto de ley sobre representación de los trabajadores en la empresa. Si en el Congreso no se modifica parte de la actual redacción elaborada por la comisión, nos hallaremos ante una fuente de conflictos, pues ese texto no responde a la relación de fuerzas que las elecciones han puesto de manifiesto.

Tan importante o más que sobre UCD, las elecciones han repercutido en la política del PSOE.

Sabido es que en la estrategia de toma del poder de este partido se situaba el triunfo de UGT como uno de los trampolines. Ese triunfo abriría el camino para el de las municipales y éstas, a su vez, para las legislativas. Al fondo, el Palacio de la Moncloa.

El fiasco de UGT en las elecciones sindicales ha hecho tambalear esa estrategia. El mismo objetivo de consolidar un bipartidismo al estilo alemán ha sufrido un rudo golpe.

Una cierta impaciencia por alcanzar las carteras ministeriales ha llevado al PSOE



Inglaterra, 1919.

a ciertos traspiés, no sólo en lo que a elecciones sindicales se refiere. Aunque no es fácil cuantificar los resultados, las prisas en la fusión con USO se han traducido en reducir la influencia de esta central, pero todo parece indicar que no en beneficio de UGT. Algo similar ha ocurrido respecto de la absorción del PSP.

La falta de valoración de los factores que actúan en las masas en unas elecciones como las sindicales, cuyo marco es limitado y juega un papel primordial el prestigio, la experiencia y la combatividad de los candidatos ha llevado al PSOE a fomentar una campaña basada en la alternativa entre sindicato socialista o sindicato comunista. Esa campaña, ideada para capitalizar los votos socialistas del 15 de junio, implicaba el intento de convertir unas elecciones para elegir la representación unitaria de los trabajadores en la empresa en una reproducción a escala menor y con sólo fuerzas obreras de aquellas elecciones políticas. Prescindiendo de la valoración negativa que esta táctica supone, al fomentar la diferenciación ideológica y política de los trabajadores, con ocasión de la elección de un órgano de funciones fundamentalmente reivindicativas, lo cierto es que, al final, los resultados de UGT, muy aceptables, si pensamos lo reciente de su salida a la palestra de la acción sindical, se han convertido en derrota para el PSOE.

El error político ha sido todo lo rotundo que cabe deducir cuando al adversario que se trata de debilitar se le refuerza.

Dicho de forma más directa, la campaña socialista-comunista ha sido una campaña que ha favorecido notablemente al PCE.

Las consecuencias no se han dejado esperar. Aunque otros elementos hayan contribuido a una decisión como la de anunciar el abandono del término marxista por el secretario general del PSOE, creo que en primera línea hay que colocar lo ocurrido en las elecciones sindicales. Las altas instancias del PSOE han debido considerar que la base electoral no la van a aumentar por su izquierda, empujándoles a abrir nuevas vías hacia su derecha.

Pero el problema ya no va a ser sólo el de ampliar su radio de influencia por la derecha. El verdadero problema es saber si no será aún mayor su pérdida por la izquierda que su ganancia por el otro lado. Lo sucedido en las elecciones parciales para cubrir las vacantes al Senado por Asturias y Alicante es muy significativo. Habrá que tener mucha cautela en los pronósticos, pero cabe imaginar que las incertidumbres que las elecciones sindicales han llevado al seno del PSOE son más serias de lo que han dejado traslucir.

Lo significativo es que la sistemática identificación de CC.OO. con el PCE ha perdido resonancia en los medios de comunicación de masas.

LA POSICION DEL PARTIDO

La posición del partido en estas elecciones ha sido la de apoyar a CC.OO., siempre dentro de su política de respeto a la independencia sindical.

Después de conocidos los resultados, hemos comprobado el extremo cuidado del Partido en no hacer nada que pudiera interpretarse como deseo de capitalizar el triunfo de CC.OO. Sin embargo, sería una deformación de la realidad pensar que el Partido no ha tenido influencia en el éxito de CC.OO., porque equivaldría a una minusvaloración del papel fundamental que los comunistas jugamos en el terreno sindical.

Fue el Partido el principal impulsor de CC.OO. desde su origen. Fue quien atisbó las perspectivas que para el movimiento obrero abrían aquellas comisiones surgidas a finales de los años 50, entre cuyos componentes estaban nuestros camaradas. En los períodos de máxima persecución fueron los comunistas los que más se destacaron en mantener CC.OO. Si la represión sobre sindicalistas fue en casi el 100 por 100 de CC.OO., lo más duro de ella recayó sobre comunistas.

La adscripción al Partido ha sido, en muchos casos, posterior a la militancia sindical. Ese paso de sindicalista a comunista representa un salto de calidad en la conciencia del trabajador, que expresa la comprensión de la necesidad de una alternativa a la sociedad, partiendo de una concepción global de esa sociedad y las relaciones que establece entre las clases y sus miembros.

Aunque la actividad de muchos comunistas sea fundamentalmente sindical, es evidente que su aportación tiene en cuenta muchos más factores que la de aquellos que sólo son afiliados al sindicato; hacen una aportación más rica y están en mejores condiciones para dar orientaciones correctas a la lucha de los trabajadores.

Quiere decirse que, en la práctica, los militantes comunistas han dado a Comisiones Obreras una contribución formidable para que la concepción y los principios de esta central hayan arraigado tan fuertemente entre los trabajadores. Han llevado a su seno una política basada en la defensa de la unidad y libertad sindicales, en la independencia de los sindicatos y en la necesidad de abrir espacios para la acción sociopolítica; todo ello, desde posiciones de clase.

No se ha buscado la imposición de consignas, sino el debate abierto a los trabajadores para que éstos, democráticamente, con el nivel de participación máximo que permitían las condiciones de la dictadura, definieran el tipo de sindicalismo que querían.

Todo esto no niega en absoluto la aportación hecha por militantes de otras organizaciones y por los que sólo estaban vinculados a CC.OO. Pero el núcleo cohesionador, la masa consistente desde el principio, fue de miembros del Partido.

Olvidar que las CC.OO. son lo que son gracias, sobre todo, a los comunistas es un atentado a la verdad histórica.

La política correcta que el Partido ha mantenido respecto del sindicato es un elemento clave para interpretar la victoria de CC.OO. en las elecciones sindicales. De ahí que hayamos afirmado que si bien no sería acertado buscar una capitalización estrecha del triunfo de CC.OO., tampoco sería justo ignorar que el triunfo de CC.OO. es también el triunfo de la política sindical de nuestro Partido.

Las enseñanzas de estas elecciones, los datos positivos que aportan, las deficiencias que han dejado al descubierto habremos de tenerlas presentes para definir nuestras tareas para el próximo futuro.

Se abren nuevas perspectivas para la unidad sindical a partir del reforzamiento de la unidad en la base, mediante el apoyo decidido a esa célula unitaria que representan los comités. Se facilita la unidad de acción con UGT. Se refuerza una visión del sindicalismo, como es la sostenida por CC.OO. Se fortalecen las posiciones del movimiento obrero.

El peso del sindicalismo de clase habrá de traducirse en una mayor eficacia en la acción reivindicativa, en la solución de los grandes problemas de los trabajadores.

De cualquier forma, entiendo que, tal como preveíamos, las elecciones sindicales han supuesto un paso más en la consolidación de la democracia.

Madrid, 22 de mayo de 1978.

Julián ARIZA RICO



La renovación del sindicalismo internacional

Serafín Aliaga

Los importantes cambios que se han producido en estos últimos años en la situación económica, social y política, particularmente en los países de Europa occidental y en los del llamado Tercer Mundo, han puesto en movimiento el sindicalismo internacional al plantear problemas que exigen una puesta al día de la política de los sindicatos, a este nivel, de sus formas de organización, y de la estrategia sindical correspondiente.

Se trata de una situación radicalmente nueva en la que se hace necesario en lo inmediato:

— Impulsar a nivel internacional la lucha reivindicativa de los trabajadores en defensa de sus intereses, particularmente en las zonas de integración económica, en las condiciones de crisis económica mundial.

— Desarrollar la solidaridad activa de los trabajadores de los países industrializados con los trabajadores y los pueblos del Tercer Mundo en la lucha, de interés común, por la instauración de un nuevo orden económico internacional.

— Organizar la acción coordinada de los sindicatos contra la política de explotación de las sociedades multinacionales en las empresas instaladas en diferentes países, acción que por su propia naturaleza debe ser unitaria e internacional.

Una de las cuestiones en debate a este respecto es la siguiente: el movimiento sindical internacional, y más concretamente, las organizaciones sindicales mundiales, ¿se encuentran en condiciones de responder justamente a estas exigencias? Y si no es así, ¿cuál es la perspectiva? ¿Qué instrumentos nuevos han surgido o deben ser creados para llevar a cabo estas tareas?

Algunas consideraciones generales previas serán necesarias, explicitando, aun-

que sea sumariamente, algunos rasgos generales de la situación, así como el carácter de los principales cambios y fenómenos sociales nuevos, para tratar de responder a esta interrogante.

LA CRISIS ECONOMICA

La crisis que desde hace ya años perturba la economía de los países industrializados, persiste y se extiende. La inflación, los precios, el nivel del paro continúan aumentando, en proporciones y a un ritmo diferente según los países, pero sin que aparezcan por ninguna parte signos de retroceso o de atenuación. Todos los países y sistemas sociales se hallan afectados, incluso los países socialistas, bien que con intensidad y formas diversas.

La OIT cifra en alrededor de 20 millones el número de obreros en paro en los países industrializados de Occidente. Por otra parte, un informe estadístico realizado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas indica que el producto industrial bruto de los países de Europa occidental aumentó sólo en un 2 por 100 el año pasado.

Después de varios años de crisis generalizada, sin que se vislumbre todavía la salida del túnel, aparece evidente que no se trata de una crisis cíclica, reflejo de las contradicciones del capitalismo, pero superable, como en el pasado, sino de una crisis durable y global del sistema, una crisis de la forma de crecimiento económico del capitalismo monopolista de Estado. Esta se manifiesta, entre otras cosas, por una inflación elevada y permanente, y conjuga la inflación con la recesión económica y el paro masivo, hecho sin precedentes que caracteriza

uno de los aspectos nuevos de la crisis actual. Sus consecuencias afectan, en primer lugar, el nivel de vida, el salario y el empleo de millones de trabajadores, y tienen importantes incidencias sobre otros aspectos de la vida sindical, tales como los derechos y libertades sindicales que son recortados y anulados en la práctica en muchos casos.

Para contribuir a superar la crisis, remediar en lo inmediato sus efectos más duros para los trabajadores, impedir que el gasto de la crisis recaiga exclusivamente sobre los hombros de éstos, es necesario que a nivel de zonas de integración económica, como la CEE y en todas las instituciones nacionales e internacionales que tienen incidencia en este proceso, los trabajadores se hallen representados por sus sindicatos, conjugando la acción de éstos en el terreno de la negociación con la indispensable presión reivindicativa en la empresa.

Esto exige capacidad de iniciativa, responsabilidad, realismo y, sobre todo, unidad, a nivel internacional como nacional, puesto que en las condiciones de internacionalización de la producción, la lucha contra la inflación, contra el paro, etcétera, desborda las fronteras de los países respectivos. No se pueden encontrar soluciones duraderas para un solo país que no incidan directa o indirectamente en toda la zona de comunidad de intereses en que este país se halla comprometido.

POR UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

En los países del Tercer Mundo pesan aún más duramente las consecuencias de la crisis. Con 300 millones de parados, según estadísticas citadas por la OIT; lesionados constantemente en su economía por el aumento de los precios de los productos industriales, y víctimas de una explotación desenfrenada, su situación es más que dramática. La necesidad de salir del subdesarrollo se plantea en estos países de manera apremiante.

Se suceden las conferencias, las reuniones al más alto nivel, las decisiones de la ONU y de sus instituciones especializadas, los estudios, seminarios y conferencias, pero no se avanza de un paso en este terreno, que es vital para el porvenir de la humanidad.

El poder de monopolio de los países industrializados sobre la tecnología, por

ejemplo, y de los precios fabulosos de la llamada transferencia tecnológica, retira a los países compradores toda independencia, impide una relación equitativa y perpetúa el subdesarrollo de estos pueblos, reducidos al papel de suministradores de materias primas a bajo precio, condenando al hambre y la miseria permanentes a millones de seres humanos.

La acción de los países del Tercer Mundo reivindicando, bajo diferentes formas, su independencia y soberanía nacionales y la libre disposición de sus riquezas naturales y reclamando la instauración de un nuevo orden económico internacional, constituye uno de los factores más importantes de los cambios en la situación mundial. Se trata para estos pueblos de salir del subdesarrollo, liberarse de la explotación neo-colonialista, ejercer plenamente su soberanía en la independencia.

Ello plantea al movimiento sindical internacional tareas concretas de solidaridad y de acción común, ya que se trata de un combate en defensa de intereses

comunes. Es evidente que la instauración de un nuevo orden económico internacional forma parte muy importante, esencial, del conjunto de medidas que son indispensables para superar efectivamente la crisis económica y conciernen, por ello, tanto a los trabajadores de los países industrializados, cualquiera que sea su régimen político, social y económico, como de los países del Tercer Mundo.

EL DESAFÍO DE LAS MULTINACIONALES

Problemas internacionales por excelencia son los que resultan de la extensión y actividad de las sociedades transnacionales. Es notorio el papel importante, de primer orden, que las multinacionales juegan en la propagación de la inflación, en los desequilibrios económicos, su influencia negativa sobre el nivel de empleo, los salarios; su protagonismo deter-

minante en todas las especulaciones que fomentan el desorden monetario.

Las transnacionales se niegan a la aplicación de las normas internacionales definidas por la OIT respecto a la protección del trabajo, particularmente en lo que concierne a remuneraciones y derechos sindicales.

Por medio de un permanente chantaje a las inversiones y por otros medios mucho más brutales, intervienen en la política de los países del Tercer Mundo, atentando abiertamente contra su independencia y soberanía nacionales.

Es innecesario argumentar sobre la nocividad de la actividad de estos gigantes de la economía, poseedores de un poder financiero superior al de muchos Estados, que les permite intervenir decisivamente en los asuntos políticos, económicos y sociales de los países donde se hallan instaladas sus filiales y decidir de la suerte de millones de trabajadores y del Estado mismo, en el caso de que se trate de un régimen que les interese desestabilizar, como ocurrió en Chile en 1973.

Desde hace tiempo se habla en las instituciones internacionales —ONU, Consejo Económico y Social, Organización Internacional del Trabajo, en la CEE, en las organizaciones sindicales internacionales— de las medidas que sería necesario adoptar para limitar la potencia y controlar las actividades de las transnacionales. Se han estudiado mil y una modalidades y proyectos de «código de buena conducta», especie de legislación «antitrust» a nivel internacional y otras propuestas.

De ello han resultado una serie de textos, cargados de buenas intenciones en el mejor de los casos, pero sin ninguna incidencia en cuanto a su aplicación práctica.

Quien puede y debe intervenir, quien lo está haciendo ya, aunque no todavía en la forma suficientemente coordinada que es indispensable en las distintas filiales de estas sociedades, es el trabajador y sus organizaciones sindicales.

Es urgente encontrar las formas de lucha y organización capaces de imponer un control democrático con participación de los sindicatos sobre las multinacionales, establecer derechos nuevos para que los sindicatos de estas empresas sean informados y puedan intervenir cada vez que sea necesario para defender los intereses de los trabajadores y reivindicar su poder de negociación.



SITUACION EN EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

Este conjunto de problemas, a los que podrían agregarse otros muchos (distensión, desarme, cooperación, libertades sindicales y democráticas, derechos del hombre, cuestiones del medio ambiente y otros), que se plantean también a nivel mundial, sólo pueden ser resueltos favorablemente haciendo pesar sobre los Gobiernos y las sociedades multinacionales la voluntad de millones de trabajadores de todos los países, por medio de una acción unitaria, de una estrategia y una organización adecuados a la naturaleza y complejidad de la situación.

Ante esta necesidad objetiva de unidad, ¿cuál es la reacción del movimiento sindical internacional?

Se puede comprobar una evolución positiva a nivel nacional, continental y por ramas profesionales, se observa una evolución importante y cambios significativos que se encuentran en pleno desarrollo. Los intereses de clase, los problemas comunes empujan a los sindicatos al entendimiento y la cooperación y tienden a dotarse para ello de los órganos adecuados para la acción.

Del alcance y perspectiva de este proceso hablaremos más adelante.

Nos referiremos, primero, a la situación en las tres organizaciones sindicales mundiales —FSM, CIO/SL y CMT—, a quienes la evolución en curso afecta directamente en su propia razón de ser. Todos, y reconociendo que, aunque en grados y modalidades diferentes, han tratado de adaptarse a las situaciones nuevas, en la práctica no han sabido, o no han querido, encontrar la audacia e iniciativa necesaria para superar los viejos esquemas y forjar los instrumentos aptos para la renovación del movimiento sindical internacional.

Han mostrado ser organismos irremediablemente envejecidos, que no corresponden ya a nuestra época. Como ha ocurrido ya en otras ocasiones en la historia del movimiento obrero, nos encontramos en uno de esos momentos de mutación, en los que la organización existente no responde ya a las exigencias nuevas y se hace necesaria, objetivamente, una reestructuración a fondo del movimiento.

Algunos antecedentes serán necesarios a propósito de la situación y circunstancias particulares que se dan hoy en cada una de las centrales sindicales mundiales.



URSS, 1.º de mayo 1920.



URSS, 1920.

cooperación sindical unitaria por parte de la CIOIS en dirección de cualquier otra organización sindical a la que los norteamericanos pongan el veto.

De todos modos, pese a estas reticencias, la CIOIS se ha visto obligada a tener en cuenta la evolución de las relaciones sindicales en Europa, aceptando la creación de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), lo que comporta una actividad autónoma de sus sindicatos afiliados en Europa.

Cada vez más aislada del movimiento sindical europeo, sin ninguna influencia en América Latina, donde la ORIT actúa dirigida por los norteamericanos, y muy escasa en África y Asia, convertida en casa de resonancia de las posiciones de la Internacional Socialista, hostil a toda unidad de acción con el resto del movimiento sindical, la CIOIS, como la FSM, por otras causas ya expuestas, no reúne condiciones para protagonizar la renovación del sindicato internacional.

La *Confederación Mundial del Trabajo* (CMT, 13 millones de adherentes, 74 centrales nacionales), la antigua Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, que abandonó su carácter confesional a partir de 1968, transformándose en la actual CMT, no escapa tampoco a la crisis actual de las centrales mundiales.

En 1974, es disuelto su organismo regional europeo, por ingresar sus centrales afiliadas en la CES. En los países del Tercer Mundo su organización se limita prácticamente a América Latina, a través de un organismo regional, la CLAT, que en la práctica actúa con toda indepen-

dencia y no siempre de acuerdo con su Internacional.

En su último Congreso, celebrado en octubre de 1977 en Bélgica, se han puesto de relieve importantes divergencias con su principal afiliada, la CFDT francesa, lo que ha acentuado su crisis interna.

Sin embargo, a diferencia de las otras dos centrales sindicales mundiales, la CMT ha tomado seriamente en consideración los problemas actuales del movimiento sindical. En su Congreso de Bélgica ha acordado disolver su organización sindical africana para facilitarle el ingreso en la Organización Sindical de la Unidad Africana (OUSA) y examinado objetivamente la desafiliación de otros organismos regionales para favorecer su confluencia en reagrupamientos unitarios, así como trabajar por la unificación de las centrales profesionales.

Se trata de una posición lúcida que hay que saludar, esperando que las decisiones de principio concuerden con los hechos, ya que esto puede influir positivamente en el proceso unitario en curso.

TENDENCIA ACTUAL

La renovación del movimiento sindical internacional no pasa hoy por las organizaciones mundiales en su forma actual, que en la práctica han quedado marginadas por la dialéctica de los cambios.

Basta ver de cerca la realidad del sindicalismo internacional hoy para compro-

bar que la orientación y los objetivos son los de una reagrupación a nivel regional de zonas de integración económica, por continente, por ramas profesionales y por grupos de sindicatos de una misma sociedad multinacional; es decir, por sindicatos a los que sirve de lazo de unión la comunidad de intereses.

En Europa, se ha constituido la Confederación Europea de Sindicatos. Fundada exclusivamente por miembros de la CIOIS, cuando algunos de sus fundadores pensaban en una organización que se limitara a ser algo así como la continuación del secretariado europeo de esta central mundial, ha resultado ser en realidad, superando contradicciones internas, una organización autónoma que agrupa sindicatos de distinta orientación política, con métodos diferentes de organización y distinta concepción del sindicalismo, pero unidas por la necesidad de resolver problemas comunes que les afectan en idéntico grado.

A esta organización regional europea pertenecen casi todos los sindicatos de Europa occidental. No están afiliadas la CGT francesa, la CGTP-Intersindical de Portugal y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, pero tampoco en estos casos existe oposición de principio.

La CGT mantiene conversaciones con la CES a este respecto, la CGTP-Intersindical no ha pedido el ingreso ni tampoco la Confederación Sindical de CC.OO., aunque en este caso existe la decisión de gestionar el ingreso en ella.

Con el ingreso de estas tres organizaciones estaría prácticamente realizada la unidad orgánica de los sindicatos de los países de Europa occidental.

En los sindicatos de los países socialistas se plantea ya, de una forma u otra, la posibilidad de formar su propia organización regional.

En África se ha constituido la OUSA (Organización de la Unidad Sindical Africana), que agrupa a todos los sindicatos de esta zona; la CISA (Confederación Internacional de Sindicatos Arabes) une en la misma organización todos los sindicatos de estos países.

En América Latina, pese a la situación difícil de gran número de sindicatos en los países dominados por dictaduras militares, el movimiento sindical tiene planteado desde hace tiempo el objetivo de crear en organización unitaria latinoamericana y se han dado pasos efectivos en esta dirección.

En el caso de Asia, el mismo objetivo está en el orden del día de encuentros y





Italia, 1906.

reuniones, con objeto de sentar las bases iniciales del reagrupamiento regional.

En el plano de las federaciones profesionales hay ya ejemplos concretos, como la Federación Europea de la Metalurgia y otras experiencias de este tipo. En numerosas empresas multinacionales existen comités de coordinación de las distintas filiales del grupo, que elaboran conjuntamente la actividad reivindicativa.

Es un movimiento en desarrollo, aún incipiente, pero llamado a crecer y a organizarse, acuciado por la urgencia de los problemas que deben resolver y que solamente de manera coordinada, con la unidad, pueden ser resueltos.

El impacto de la crisis ha impuesto un nuevo replanteamiento de las cuestiones sindicales; las líneas de demarcación no son ya las mismas que en el pasado.

Hoy resulta difícil catalogar con etiquetas ideológicas a los sindicatos, estableciendo diferencias, por ejemplo, entre sindicatos llamados reformistas y sindicatos de clase. Unos y otros comparten las mismas preocupaciones, los trabajadores

afiliados sufren las mismas dificultades y en Europa los dos tipos de sindicatos coexisten en la misma organización regional.

Los pactos sociales, que las organizaciones sindicales de clase anticapitalistas han condenado siempre, son contestados también por los mismos sindicatos que practicaban la colaboración de clases en Bélgica, Suecia, Alemania, Holanda, Finlandia y en la propia Gran Bretaña.

Están recientes, por otra parte, las luchas de los portuarios, metalúrgicos e impresores de la RFA, de los mineros americanos y otros conflictos de trabajo en Gran Bretaña y otros países, con idéntico sentido de clase y reivindicaciones semejantes que los que en el mismo período se han producido en Francia, en Italia o en España, en donde existen sindicatos anticapitalistas y de clase.

Entre esas reivindicaciones figuran hoy no sólo los problemas del salario y el empleo, que están, naturalmente, en primer plano, sino, además, en los países

industrializados, la exigencia de medidas para que la democracia penetre en las empresas, para que los trabajadores, a través de sus sindicatos y sus órganos de representación, tengan derechos nuevos de control y de intervención.

Se trata de problemas que se plantean también a nivel internacional en las zonas de integración económica, en las multinacionales; un elemento más de la necesaria colaboración entre sindicatos de los diversos países que necesitan trabajar juntos y articular su acción, aunque sean diferentes sus concepciones del sindicalismo.

Resumiendo: las grandes tendencias del proceso de reestructuración y renovación del sindicalismo internacional al que estamos asistiendo son el reagrupamiento de los sindicatos a nivel horizontal y vertical; es decir, en base territorial y de rama profesional en las distintas regiones del mundo, allí donde existe una misma problemática.

La característica general de estos reagrupamientos consiste en la superación de las diferencias de opción, política, de opinión o de métodos de organización que cada uno pueda aplicar en sus respectivos países y que no entran en línea de cuenta en la articulación de la estrategia reivindicativa en el ámbito internacional. Se trata de una opción pluralista y unitaria. El punto de confluencia es la defensa de los intereses comunes.

Las centrales sindicales mundiales no participan en este proceso, arrastran todavía el peso de un pasado de división y de enfrentamientos, del que no han sabido desembarazarse ni siquiera en los momentos en que la internacionalización de la economía y la distensión en las relaciones internacionales lo hacían posible y necesario.

Evidentemente, en el proceso en curso será necesario llegar a formas de articulación, de coordinación de carácter mundial, pero habrán de ser formas flexibles, sin rutinas ni formalismos, abiertas, democráticas, partiendo del principio del respeto de la independencia de los sindicatos y la no ingerencia en sus asuntos internos.

Por esta vía se encamina hoy el sindicalismo internacional hacia una profunda renovación, que entre todos debemos hacer posible.

NUESTRA BANDERA

Peligros, 10, 2.º

Madrid-14

ESPAÑA

NUESTRA BANDERA

Peligros, 10, 2.º

Madrid-14

ESPAÑA

NUESTRA BANDERA

Peligros, 10, 2.º

Madrid-14

ESPAÑA

Don

Con domicilio en calle/plaza N.º

Ciudad Distrito Provincia

Se suscribe a **NUESTRA BANDERA** por un año (6 números) a partir del número, inclusive.

Tarifas de suscripción: España, 600 ptas. Europa, 950 ptas. América, 1.200 ptas. Resto del mundo, 1.500 ptas.

Modo de pago (señalar con una cruz):

- Reembolso (sólo para España). Talón bancario al portador n.º
- Giro postal n.º
- Transferencia a la cuenta corriente n.º 37.174, Banco Coca, oficina principal, Madrid, a nombre de M. Azcárate.

..... de de
Firma,

Don

Con domicilio en calle/plaza N.º

Ciudad Distrito Provincia

Se suscribe a **NUESTRA BANDERA** por un año (6 números) a partir del número, inclusive.

Tarifas de suscripción: España, 600 ptas. Europa, 950 ptas. América, 1.200 ptas. Resto del mundo, 1.500 ptas.

Modo de pago (señalar con una cruz):

- Reembolso (sólo para España). Talón bancario al portador n.º
- Giro postal n.º
- Transferencia a la cuenta corriente n.º 37.174, Banco Coca, oficina principal, Madrid, a nombre de M. Azcárate.

..... de de
Firma,

Don

Con domicilio en calle/plaza N.º

Ciudad Distrito Provincia

Se suscribe a **NUESTRA BANDERA** por un año (6 números) a partir del número, inclusive.

Tarifas de suscripción: España, 600 ptas. Europa, 950 ptas. América, 1.200 ptas. Resto del mundo, 1.500 ptas.

Modo de pago (señalar con una cruz):

- Reembolso (sólo para España). Talón bancario al portador n.º
- Giro postal n.º
- Transferencia a la cuenta corriente n.º 37.174, Banco Coca, oficina principal, Madrid, a nombre de M. Azcárate.

..... de de
Firma,

Cultura

Televisión

TVE: Nunca fue un servicio público y pretenden que nunca lo sea

Miguel Bilbatúa

RTVE se encuentra en el centro de un debate de carácter estatal. Un debate en el que están implicados no solamente los profesionales del medio o los partidos políticos, sino el conjunto de los ciudadanos.

La paralización de las actividades del Consejo Rector, las acusaciones en la prensa, de incapacidad, de ser un instrumento de desinformación y alienación de los espectadores; las acusaciones de corrupción dentro de la empresa —la misma existencia de un comité anti-corrupción elegido por los trabajadores—, el candente problema de la privatización, son, todos ellos, temas que sitúan a RTVE en el centro de este debate que señalábamos. Un debate, cuya importancia no debe medirse únicamente por el volumen de la empresa (14.000 millones de presupuesto y 7.000 trabajadores), sino fundamentalmente por ser el aparato del Estado que tiene una mayor incidencia en la conformación de los estados de opinión de los ciudadanos. Un debate, por otra parte, inmerso en una creciente confusión, al utilizar intereses contrapuestos los mismos argumentos. Valga como ejemplo de este último punto la campaña contra la corrupción en RTVE, realizada desde plataformas de intereses económicos, que tienen puestas sus miras en la privatización de RTVE. No cabe duda que el objetivo de esta campaña tiene una finalidad contrapuesta a la de los intentos del comité creado por los trabajadores de la empresa.

Ante este cúmulo de temas, quizá sea conveniente realizar, inicialmente, un desglose de los mismos y, sobre todo, situar históricamente el momento en que salen a la luz. Para ello, es necesario referirse, en primer lugar, a los rasgos generales de la televisión que nos legó el franquismo. Destacaríamos cuatro rasgos fundamentales, aunque sea de modo esquemático.

En primer lugar, la incapacidad de RTVE de ser un instrumento para la información, la cultura y el entretenimiento de los ciudadanos españoles. En cuanto a la información, sus características principales —las características principales del modo de informar que nos legó el franquismo— podrían resumirse en un control absoluto de la información. Un dirigismo férreo —en la selección de las noticias y comentarios y en la compaginación de los mismos—, basado en el convencimiento de que RTVE era el instrumento con mayor

capacidad de incidencia en la transmisión de la ideología política y de modelos de comportamiento hacia la población (en este sentido fue Fraga Iribarne el que con mayor agudeza comprendió el papel que una televisión férreamente controlada podía jugar en la conformación de las opiniones de los españoles; no se trata únicamente de la utilización de la televisión durante el período en que fue ministro de Información y Turismo para el lanzamiento de grandes campañas político-publicitarias, sino de la creación de una importante red de tele-clubs rurales bajo su directo patrocinio, con el fin de conseguir una población rural sumisa a las consignas que le llegaban a través del medio; es decir, el máximo empleo —emisión y recepción— de la televisión como aparato ideológico del Estado).

En cuanto a la cultura, nos encontramos ante el doble modelo de intervención. Por un lado, la censura directa, cuyo alcance es de todos conocido; por otro, la programación, utilizada como método de censura indirecta, relegando a la segunda cadena (UHF) y a las horas de menor audiencia a aquellos programas que, dentro de lo tolerado en el medio, podían presentar un contenido mínimamente crítico. Como telón de fondo, la consideración de la cultura como algo ajeno a las formas de vida de los espectadores, oscilando entre el academicismo y la trivialidad; en todo caso, un lujo desvertebrado del común vivir de los ciudadanos.

En cuanto al entretenimiento, la dependencia colonial de la industria del espectáculo norteamericana, una programación que considera al espectador como un ente pasivo, al que es preciso suministrar continuas dosis de espectáculos «mayoritarios»; escasa calidad de los programas musicales, ligados, en algunos casos, a intereses privados, y, globalmente, una homogeneización del ocio, convirtiendo al espectador en un individuo atomizado, cuyo único goce se basa en la transferencia, a través de la pantalla, en la competitividad individual o de la acción personal.

En resumen, la incapacidad de la televisión para ser un instrumento capaz de proporcionar al pueblo español una información, una cultura y un esparcimiento adecuado a sus necesidades, que lo convirtieran en individuos más conscientes y más libres.

En segundo lugar, la desorganización administrativa

y la ausencia de una programación racional. La infrautilización de los medios y la mala utilización de los mismos, la ausencia de una coordinación entre los distintos sectores de la programación: informativos, culturales, dramáticos, etc., y entre los distintos centros emisores.

En tercer lugar, la constitución de la televisión como un ente directamente dependiente del Gobierno y al servicio de éste, con ausencia de cualquier tipo de control democrático.

En cuarto lugar, un aspecto que ha pasado más desapercibido en los exámenes que se han realizado sobre el funcionamiento de la televisión: la descapitalización de la empresa. En estos momentos, el carácter obsoleto del utillaje, la necesidad de trabajar con materiales cuya vida ha caducado, es mucho más que una anécdota. La descapitalización de RTVE viene de lejos. Es posible que, inicialmente, esta descapitalización fuera fruto tanto de una escasa dotación presupuestaria como de una gestión despreocupada de los problemas a plazo medio, de la necesidad de una constante renovación de los instrumentos técnicos, pero es igualmente evidente que tras la actual situación se vislumbran objetivos políticos.

Porque no se trata únicamente de que la vejez del material repercuta en la calidad de los programas, sino que asistimos a una degradación del utillaje de televisión, tal que, salvo corrección de la situación, la empresa se encuentra abocada a un colapso en su capacidad de producción de programas que no sean informativos. Y este colapso de la producción exigiría automáticamente llevar hasta un grado máximo el camino que actualmente se empieza a seguir: el encargo a compañías privadas de la producción de los espacios, quedando televisión limitada al papel de órgano emisor de las producciones privadas, primer paso hacia la privatización.

LA TELEVISION PRIVADA, OBJETIVO DEL CAPITAL

Que la privatización de la televisión es el objetivo fundamental del capitalismo español en este campo no es una suposición. Figuras destacadas del propio partido gubernamental lo han afirmado en diversas ocasiones; la introducción, entre los representantes gubernamentales en el Consejo Rector, de personas que han declarado su intención de crear cadenas privadas de televisión en cuanto desaparezca el monopolio estatal sobre la televisión confirma la fuerza que estas posturas tienen dentro de UCD.

La campaña de desprestigio de televisión que algunos órganos de prensa, como ABC, han iniciado tras la caída del franquismo, señalando que sólo una televisión privada responde al pluralismo ideológico de la sociedad y señalando, en otros lugares, su interés en introducirse en el medio, demuestra cómo aquellos intereses que durante la dictadura apoyaron la existen-

18.25 UN GLOBO, DOS GLOBOS

“¡Abrete, sésamo!” Ambiente de papá”, cuenta que hacen los glar, gritos, llevar niños al cine, dio ambiente artificial: carreteras natural: la danza de los pavos relación: vacío-lleño. El agua. Y, atra U y contando de 1 a 20. TOS: “El tío Juan”. Narrador: D vo espacio de esta serie dedicada los populares españoles que se ten por tradición oral y forman klórica española. EL PLANETA interrogatorio”. Intérpretes: Naughton, Roddy McDowall. B boscada que le tienden los gori ducido a la Ciudad Central. Allí

cia de una televisión monolítica que defendía sus posiciones, encuentran ahora que una televisión democrática puede ser un instrumento importante en la toma de conciencia por la población de sus necesidades e intereses. Quienes durante un cuarto de siglo defendieron el monopolio fascista de la televisión, quienes impidieron que durante un cuarto de siglo se asomara a la pantalla ninguna voz discrepante de las consignas oficiales, son ahora quienes promueven una televisión privada en nombre de la pluralidad de expresión.

No cabe duda que los argumentos utilizados por los partidarios de la privatización de la televisión encuentran un eco entre la población. Unos ciudadanos que durante un cuarto de siglo se han visto sometidos al uniformismo de la información y que durante los últimos años asisten impotentes a la degradación de los programas que se les ofrecen, han de ser buenos receptores del doble «slogan» puesto en circulación por los partidarios de la privatización: «sólo el pluralismo de las diversas televisiones privadas puede recoger el pluralismo de la sociedad» y «la competencia entre las distintas cadenas de televisión es la única forma de garantizar la calidad».

Veamos con mayor detalle ambas ideas. Que la pluralidad de cadenas privadas equivalga al pluralismo social difícilmente se sostiene. Los costes de la televisión son suficientemente elevados (recordemos que RTVE tiene un presupuesto anual de 14.000 millones de pesetas) como para imposibilitar que cualquier empresa pudiera montar su propia cadena de televisión. Si,



15.00 MAZINGER-Z. "La banda del m... El doctor Infierno ha construido un robot char bajo el agua, posibilidad que Mazinger-Z. El nuevo robot acciona un nazas que tiene en la cabeza y parte to... El Mazinger-Z deberá ser reconstruido

15.30 LA BOLSA DE LOS REFRANES de los superticiosos". Director y presentador Calvo Sotelo. Un programa concurso con Calvo Sotelo (color).

15.50 PRIMERA SESION. "Nuestro 1975. Director: Robert Day. Intérpretes: Pedro Armendáriz, Jr., Pancho Córdova. En una cana de Cuernavaca, el padre Wasson una humilde parroquia —la de Jesús— ante la miserable situación de muchos niños de su feligresía, obtiene de su obispo de acogerlos en una casa signifique

además, tenemos en cuenta la limitación de posibilidades técnicas de crear cadenas de televisión por vía hertziana, dada la franja de frecuencia de ondas disponibles, se llega a la conclusión que sólo destacados grupos del gran capitalismo ligado al capitalismo internacional estaría en condiciones de crear sus propias emisoras de televisión. Ahora bien, pensar que estas emisoras, dependientes del gran capital, pueden reflejar el pluralismo social es suponer que el capitalismo es tan ingenuo como para dejar un medio tan poderoso como es la televisión en manos de quienes defiendan una opción socialista. La privatización de la televisión reforzaría el control ideológico del gran capital sobre la población.

Igualmente insostenible es la tesis de que la competencia entre las distintas emisoras garantiza la calidad. Una emisora privada de televisión ha de ser rentable. Y la rentabilidad sólo puede conseguirse a través de una disminución de los costes y de un incremento de los ingresos. La disminución de los costes puede conseguirse a través de una gestión empresarial más eficiente, pero ello es insuficiente. El modo lógico de disminuir los costes —sobre todo para unas cadenas de televisión que, como ocurre en la mayoría de los países occidentales donde la televisión está privatizada, dependerían de las grandes cadenas americanas— vendría a través de la invasión de series producidas en Norteamérica; es decir, de una colonización cultural superior a la existente (hemos de tener en cuenta que los programas más baratos son las películas y las «series», y que eran razones de economía las que se daban para justificar la escasa presencia de producciones dramáticas

realizadas por RTVE en la presentación de la programación del último trimestre). Por otra parte, si tenemos en cuenta que los ingresos de las televisiones privadas provienen fundamentalmente de la publicidad, deberemos tener en cuenta que la obtención de los ingresos sólo puede venir dada o bien por un incremento de la publicidad de bajo coste relativo (al estilo de algunas emisoras norteamericanas o centroamericanas, que interrumpen cada cinco minutos los programas para emitir cuñas publicitarias) o bien por una publicidad de alto coste relativo en programas que tengan como principal objetivo la consecución de un máximo de audiencia; es decir, la acomodación de la programación a un gusto medio o a una búsqueda del sensacionalismo que puedan atraer amplias audiencias. La mejora de la calidad brilla por su ausencia.

Pese a la falacia de los argumentos, la privatización es una propuesta que está, pudiéramos decir, a la vuelta de la esquina. Porque los argumentos no son sino intentos propagandísticos para defender unos intereses que ven en la televisión privada su mejor arma.

¿Qué fórmulas son posibles en estos momentos? El abanico de posibilidades es amplio. Desde el mantenimiento del monopolio estatal sobre la emisión (y, quizá, sobre la información) y la privatización de la producción, a la posibilidad de crear cadenas privadas de ámbito nacional, pasando por el mantenimiento del carácter público de la televisión hertziana y privatizando la televisión por cable o el mantenimiento del carácter estatal de la televisión que cubra el territorio español, permitiendo la privatización de emisoras de ámbito regional o local.

Una privatización de televisión no conduciría posiblemente a la creación de emisoras privadas de ámbito nacional. El reciente caso italiano es, en este sentido, significativo. La sentencia del Tribunal Constitucional, según la cual la libertad de expresión suponía la ausencia del monopolio estatal sobre los medios de comunicación, incluida la televisión, no ha supuesto la creación de una cadena de ámbito estatal privada, sino la proliferación de emisoras privadas de carácter regional o local. Ello entra dentro de la óptica del capitalismo. La disminución de costes de una emisora de ámbito local, la posibilidad de situarse en las zonas de mayor concentración de población —captando una amplia publicidad local—, permiten tanto una máxima rentabilidad económica como una incidencia ideológica óptima sobre la población urbana.

Otra posibilidad es seguir el ejemplo francés, independizando y dando entrada de un modo u otro al capital privado en las distintas cadenas, bajo el «slogan» de que la competencia entre las distintas cadenas mejoraría la calidad. El fracaso de la experiencia francesa, con un reconocido descenso de la categoría de su anterior programación, no parece tenerse en cuenta por los partidarios españoles de la privatización. El informe elaborado recientemente por el Comité de Empresa de RTVE daba cuenta a los trabajadores de un contrato realizado por la dirección con cuatro empresas consultoras para analizar la producción de programas de RTVE y proponer un plan de acción para RTVE. Este estudio, en opinión del Comité de Empresa, no

sólo parece ser una respuesta de la dirección de RTVE a la proposición no de ley sobre austeridad en RTVE, aprobada en el Congreso de abril de este año, sino que sigue el camino utilizado en Francia para la privatización de ORTF, sumándose a la campaña propagandística acerca de que RTVE deje de ser un organismo estatal.

La tercera posibilidad puede ser la privatización de la televisión por cable, manteniendo el carácter estatal de la televisión hertziana (o privatizando ésta, también). Para ello, hemos de tener en cuenta que la infraestructura de la televisión por cable está ya realizada en las grandes ciudades y corre a cargo de una empresa en la que, junto a la Compañía Telefónica, se encuentra capital privado. Si tenemos en cuenta el número de canales que posibilita la televisión por cable, muy superior a la televisión hertziana, y la mejor calidad técnica de la recepción, nos encontramos ante una de las opciones con mayores posibilidades de ser intentada.

Si nos hemos detenido en las distintas formas que pueden presentar los intentos de privatización de RTVE es únicamente para mostrar cómo estos intentos se encuentran en marcha, cómo asistimos a una campaña orquestada desde los medios de comunicación al servicio de los intereses del capitalismo para conseguir que el trasvase de la televisión a la propiedad particular sea, en breve plazo, una realidad. Sea cual sea la fórmula, el resultado sigue siendo el mismo: una televisión privada no es un instrumento apto para cubrir las necesidades de información, cultura y esparcimiento de los españoles, sino un poderoso aparato ideológico al servicio de la minoría.

TELEVISION, SERVICIO PUBLICO

Para que la televisión pueda ser ese instrumento adecuado que cubra las necesidades de información, cultura y esparcimiento de los españoles es necesario que RTVE sea considerada como un servicio público, no privatizable, descentralizado en los distintos ámbitos (estatal, nacional, regional y municipal), independiente del Gobierno o de cualquier grupo de presión y controlado democráticamente. Como señalaba la tesis undécima del IX Congreso, recogiendo formulaciones de la agrupación de televisión de Madrid, «su funcionamiento garantizará la información objetiva y libre, intrumentalizándose jurídicamente el derecho de réplica; debe suprimirse todo tipo de censura ideológica, permitiendo el acceso a la audiencia de todas las corrientes políticas, culturales y religiosas; ha de establecerse el derecho de las nacionalidades del Estado español a la producción y emisión en su propia lengua, al mismo tiempo que se garantice a las culturas de los distintos pueblos de España su expresión en la programación de los canales estatales; preconizamos que la gestión económica de RTVE debe ser abierta y pública, sustituyendo la financiación basada en la publicidad comercial por su inclusión en una partida de los

presupuestos del Estado; debe potenciarse la producción propia, dedicando especial atención a la programación didáctica, educativa y cultural, evitando así el grave proceso colonizador que supone la programación indiscriminada de producciones extranjeras».

Para ello, es imprescindible la rápida promulgación del Estatuto de RTVE, un estatuto que clarifique la actual situación jurídica de RTVE y que permita su control democrático. Esta era la misión fundamental del Consejo Rector Provisional de RTVE, creado en cumplimiento de los Acuerdos de la Moncloa. Sus funciones, elaborar el proyecto de Estatuto Jurídico de RTVE, velar por la objetividad informativa del medio y ejercer un adecuado control sobre los ingresos y los gastos, eran suficientemente importantes como para desde él haberse iniciado una transformación democrática de televisión.

Sin embargo, el interés de UCD por no perder el control de este medio de comunicación, la salida del PSOE del Consejo Rector han convertido a este organismo en escasamente operante, dilatando el proceso de elaboración del estatuto y permitiendo que, mientras tanto, crezcan las maniobras para convertir a RTVE en un instrumento en manos privadas.

Ciertamente, los Acuerdos de la Moncloa dejaban indeterminados distintos aspectos de la composición del Consejo Rector. La composición paritaria de este Consejo, integrado «por personas designadas por el Gobierno y por parlamentarios, representantes de los distintos grupos con criterio proporcional», era alterada por UCD al introducir parlamentarios de su partido en el apartado de «personas designadas por el Gobierno», que en el espíritu de los Acuerdos de la Moncloa debían incluir a personas destacadas por su conocimiento del medio. Ello ponía en manos del partido en el Gobierno el control del Consejo Rector.

Más aún, cuando en el decreto de 2 de noviembre, por el que se crea dicho Consejo, se regula que la Comisión Permanente «estará integrada por catorce miembros, siete de los cuales se elegirán entre los dieciocho nombrados por el Gobierno y los otros siete entre los dieciocho designados por los grupos parlamentarios». Que la Comisión Permanente fuera igualmente paritaria resulta lógico, lo que ya no lo es tanto es la pretensión inicial de UCD de que fuera el pleno del Consejo Rector quien eligiera a los representantes de cada uno de los dos grupos que integraban la Comisión Permanente. La propuesta de UCD tenía un objetivo claro: controlar totalmente la Comisión Permanente e impedir la elaboración del estatuto por consenso, que permitiera al Parlamento un control efectivo de la televisión, como organismo público.

Mientras no exista un Estatuto Jurídico de RTVE, elaborado democráticamente; mientras no exista un control democrático de RTVE, ésta seguirá en una situación precaria y los intentos de privatizarla estarán al orden del día.

Miguel BILBATUA

Cultura

Exposiciones

Josep Renau hoy, arte y política

Valeriano Bozal

Una exposición, hoy, de Josep Renau no es una simple recuperación histórica. Tampoco una mera actividad erudita. Una exposición, hoy, de Josep Renau supone entrar en la amplia polémica —teórica y práctica— que debate las relaciones entre el arte y la política, la cultura y la política. Pero no se comprenderá nada si se entienden tales relaciones en el marco de la pura instrumentalización, del mecanicismo o del simple reflejo. Las articulaciones entre el arte y la política son uno de los ejes de una articulación mucho más amplia, de un marco que pone en cuestión asuntos decisivos para el arte: su popularidad o su elitismo, su recepción social y, por qué no decirlo, el modo mismo en que la imagen es percibida, leída o contemplada.

Al centrar mis palabras en un aspecto de la problemática que las imágenes de Josep Renau plantean —aspecto, por otra parte, no rebuscado, sino claramente explícito— no deseo mutilar o unilateralizar la comprensión de tales imágenes, sino, precisamente, adoptar un enfoque, un punto de vista que me permite echar una mirada a su totalidad. Y son ellas mismas las que seleccionan —entre los muchos posibles— tanto ese enfoque cuando las líneas que indican y conducen por la trayectoria señalada. No es tendenciosidad hablar de arte y política a partir de Josep Renau, tendenciosidad es, justamente, no hacerlo.

Durante los años del franquismo, la polémica en torno a esta cuestión parecía bastante simple, aunque en ocasiones adquiriera una forma profundamente crispada. La crispación era más una consecuencia de las dificultades que un resultado de la tensión por los términos de la polémica misma. La conciencia crítica del intelectual y del artista se expresaba a través de la denuncia o la reconstrucción de una problemática siempre presente: la lucha de clases. Desde 1956, los ejemplos de este caminar son muy abundantes y no vale la pena repetirlos aquí. Resultan de sobra conocidos.

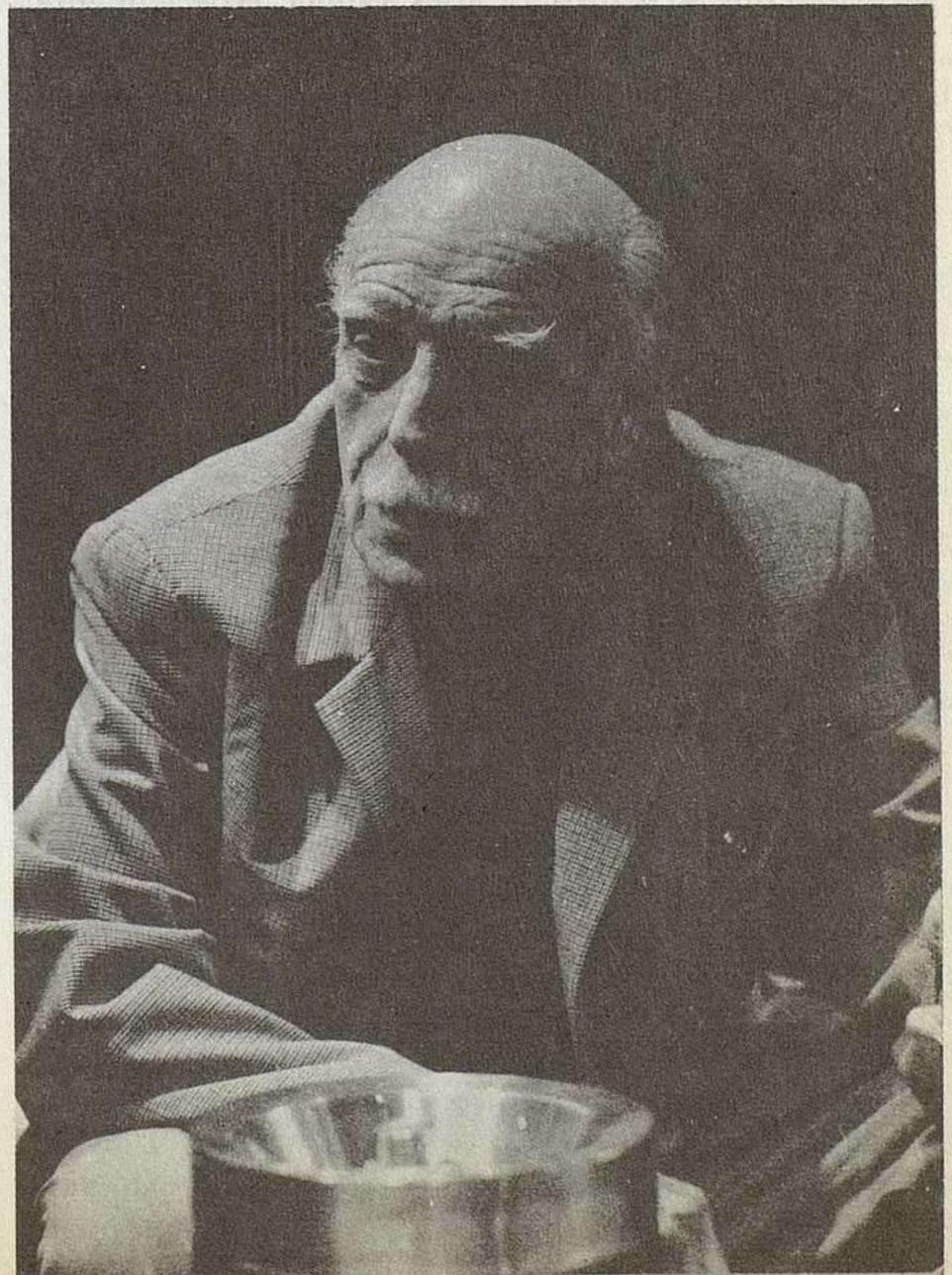
A partir de 1973-1975, las condiciones cambian completamente. La crisis del régimen y el protagonismo de las masas son correlativas y cada vez más patentes. Una explosión de conquistada libertad estalla en los últimos años. Estos acontecimientos, aunque a primera vista ajenos a la problemática específica artística, inciden sobre los planteamientos artísticos y culturales, especialmente sobre todos aquellos que tratan de construir una nueva imagen, interviniendo decididamente

—y desde sus propias parcelas de intervención— en la lucha de clases.

A este respecto creo que dos factores condicionan —y motivan— las nuevas manifestaciones plásticas:

- La presencia creciente de las masas alentando la lucha popular en torno a reivindicaciones nacionales, políticas, sociales, etc.
- La conquista progresiva de una cada vez mayor libertad de expresión, llena de balbuceos y zizagueos, marchas y contramarchas, pero no por ello menos perceptible.

Estos dos factores orientan la situación hacia latitudes próximas a las vividas por Josep Renau, de ahí que convenga comentarlas con alguna amplitud.



Josep Renau (Valencia, 1977).

La presencia creciente de las masas lo es casi siempre en torno a reivindicaciones concretas. En el ámbito ciudadano y laboral, la degradación de las condiciones de vida y de trabajo ha sido una de las constantes de los últimos años. La falta de atención a necesidades perentorias —servicios urbanos, municipales, vivienda, sanidad, enseñanza...— ha dinamizado la organización ciudadana hasta extremos que hace sólo diez años parecían utópicos. En este proceso, las imágenes han cumplido un papel. Los murales, los carteles, la prensa más o menos marginal de los barrios y organizaciones vecinales, han sido instrumento de concienciación y movilización.

Generalmente, estas imágenes se han movido entre dos extremos: las imágenes de denotación y connotación generales, intentando recuperar un pasado, mostrando la solidaridad o aludiendo a la represión y las libertades. Comúnmente, este tipo de imágenes aparecen en los murales —que una deformación típicamente ideológica ha concebido como formas de «embellecimiento» o «decoración» de ambientes urbanos sórdidos, según el principio: también el proletariado tiene derecho al arte—, ya sea de carácter original, ya de símbolos y emblemas que, como el *Guernica* picassiano, resumen una concepción antirrepresiva.

Otras han sido las imágenes que se han centrado en cuestiones concretas, en reivindicaciones particulares o a propósito de actividades que, como homenajes y festivales, suponían amplios procesos de movilización. Ha sido el caso, preferentemente, de los homenajes a Miguel Hernández y García Lorca, pero no se puede olvidar el que se realizó a Carles Rahola, especialmente importante por su repercusión en la plástica. Otro tipo de manifestaciones, como la exposición en torno a la *amnistía* que tuvo lugar en la Fundación Joan Miró, no llegaron a centrar el problema de la relación entre arte y política más que como una cuestión de presencia y solidaridad.

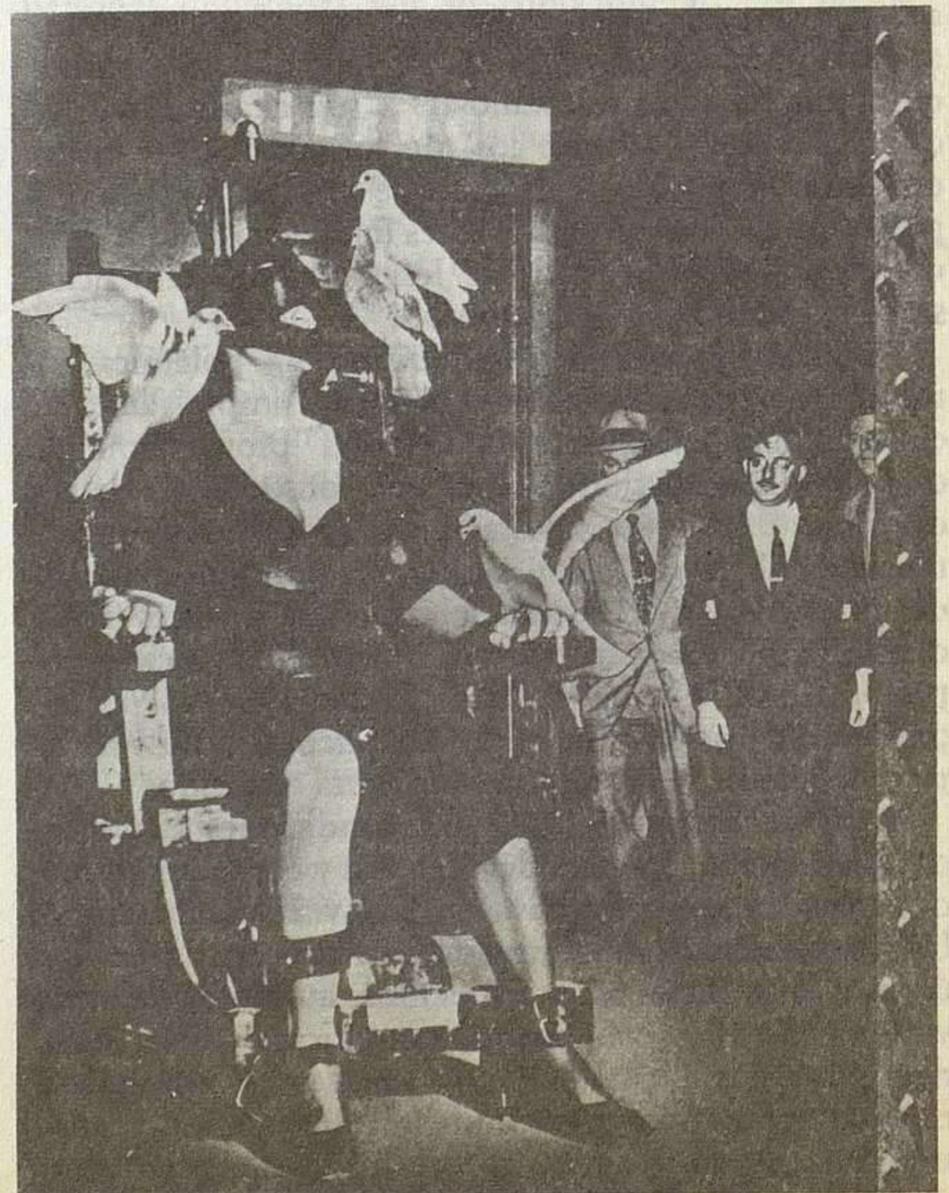
En el campo de las reivindicaciones laborales, la presencia ha sido mucho más reducida, aunque no completamente ignorada, adoptándose comúnmente una imaginería de carácter simbólico.

Es en el terreno estrictamente político donde, quizá, las imágenes han saltado a la calle con mayor ímpetu. El referéndum para la Reforma Política, el largo proceso de legalización de los partidos, la presencia pública de algunos partidos pidiendo libertad para sus líderes o, simplemente, un lugar bajo el sol, la campaña electoral, las diversas campañas posteriores en las nacionalidades... han sido las motivaciones fundamentales de una gráfica que ha inundado las ciudades. El cartelismo político se ha convertido en un instrumento de comunicación capaz de competir con el publicitario. Cartel y pintada han sido los dos principales vehículos de información política.

En este punto, la presencia de las masas conecta directamente con el segundo factor señalado inicialmente: la progresiva conquista de una libertad de expresión cada día mayor. Esa conquista ha permitido la presencia rotunda de aquellos «vehículos». Las paredes no son sólo el límite de nuestro espacio, sino también el medio de nuestra lectura cotidiana.



Josep Renau (fotomontaje): «The American Way of Life. Ob! This wonderful war!» (1957).



Josep Renau (fotomontaje): «Peace is with them!» (1956).

El arte de intencionalidad política o social era, hasta hace poco tiempo, un coto cerrado, se exhibía en pequeñas galerías o en centros cívicos y culturales de fuerte contenido ideológico. Incluso cuando se proponía conseguir una difusión popular —el grabado o la serigrafía— sólo conseguía la relativa multiplicación de una difusión privada y singular. A diferencia del cartel, el grabado exige una percepción privada, se mueve en el medio del cuadro de caballete. El cartel, por el contrario, exige una percepción pública en un medio público. Su percepción privada, casera, es una reducción.

Por otra parte, el cartel pone en primer término lo que en la obra de arte —grabado o mural— suele ocupar el segundo puesto: la condición de clase del espectador. La diferencia entre los planteamientos iconográficos de la publicidad de Alianza Popular, el Equipo Demócratacristiano y la Organización Revolucionaria de Trabajadores, pongamos por caso, es obviamente significativa. La distancia entre la barca que se mece en el lago en una atmósfera postal de inquietud y la inquietud que puede producir la hoz y el martillo sobre fondo rojo es la distancia entre dos posiciones políticas radicalmente diferentes. Es, también, la distancia entre dos expectativas de clase.

Con esto sólo se quiere decir: las cosas son bastante más complejas que antes. La denuncia de la injusticia social y la represión continúan siendo ingredientes válidos, pero no son los ingredientes exclusivos. El repertorio de información política y ciudadana es mucho más amplio que antes y los registros son también mucho más variados. También las condiciones han cambiado: si antes la popularidad era una meta, ahora la popularidad, conquistada en la lucha cotidiana, es un punto de partida. El arte popular no se define porque busque la popularidad, sino porque parte de ella.

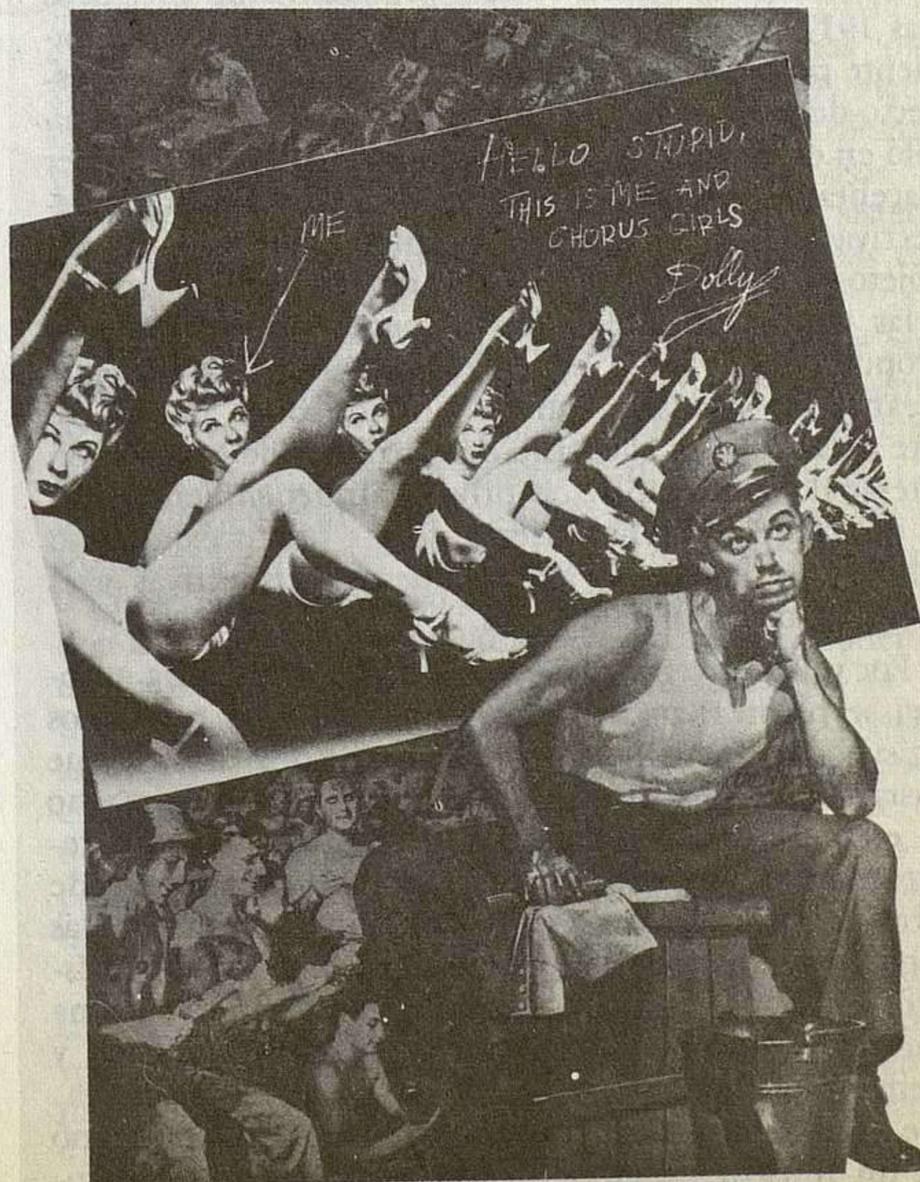
Repertorio y registros han cambiado, condiciones también. ¿Han cambiado, en consecuencia, los planteamientos significativos de las imágenes que se mueven en el eje arte-política?

No existen todavía unos modelos válidos ni parece posible agrupar aún —según un procedimiento empírico— los diversos tipos de imagen política. Es necesario esperar algún tiempo antes de poder construir una tipología que se preste a un análisis en profundidad. Pero sí existen ya algunas manifestaciones que han cobrado cierta presencia pública y un amplio consenso: el muralismo en los barrios, las imágenes sobre la amnistía, de Eduardo Chillida y Juan Genovés; el cartel para el PSUC, de Antoni Tàpies... Sé que son imágenes muy diferentes, pero todas ellas tienen una característica común: en cuanto obras de arte se presentan con un estilo personal. Las imágenes sobre la amnistía son, ante todo, *un Chillida* y *un Genovés*, el cartel del PSUC es, ante todo, *un Tàpies*.

Que son *un Chillida*, *un Tàpies* o *un Genovés* quiere decir que su plena comprensión se mueve en un entramado de referencias, aquellas que constituyen el código de su estilo y que la ignorancia del entramado supone un considerable empobrecimiento de las posibles lecturas de esas imágenes. En el caso de los murales hay



Josep Renau (fotomontaje): «The American Way of Life. The President speaks about Peace» (1963).



Josep Renau (fotomontaje): «Oh... yes... I like to be a sexy thing!» (1957).

algunas diferencias, pero participan de semejante perspectiva a través de un planteamiento que resulta explícito: el acceso al *arte* de amplios sectores de población. Ahora bien, este pretendido acceso no es sino la proximidad al prestigio alto cultural de las imágenes artísticas y, en cuanto tal, una mistificación.

A veces pienso que algunas de estas obras conducen —o al menos incitan— al populismo, independientemente de su valor intrínseco. Dudo mucho que el cartel de Tàpies sea algo más que un emblema para el militante del PSUC, o que el vasco que solicita amnistía vea algo más que un logotipo en la graña de Chillida; la lectura cambia si a las figuras de Genovés les retiramos el rótulo —el título— que dice «amnistía». En todos los casos, el resultado —no sé si la pretensión— es una identificación entre el receptor y la imagen. Todo distanciamiento, toda reflexión, quedan marginados. No son lo mismo las imágenes de Tàpies y Chillida que las de Genovés. Las dos primeras son consciente y rebuscadamente emblemas: su función es la de marcar, identificar todo aquello que las porta, son un carnet o lo más próximo a un carnet que pensarse pueda. El caso del cartel de Juan Genovés es bien distinto. Parece dudoso que su función haya de ser la identificación y la información (política) que suministra sobre un tema político —la amnistía— resulta más bien parca.

¿Debemos irnos entonces al otro extremo, al didacticismo?

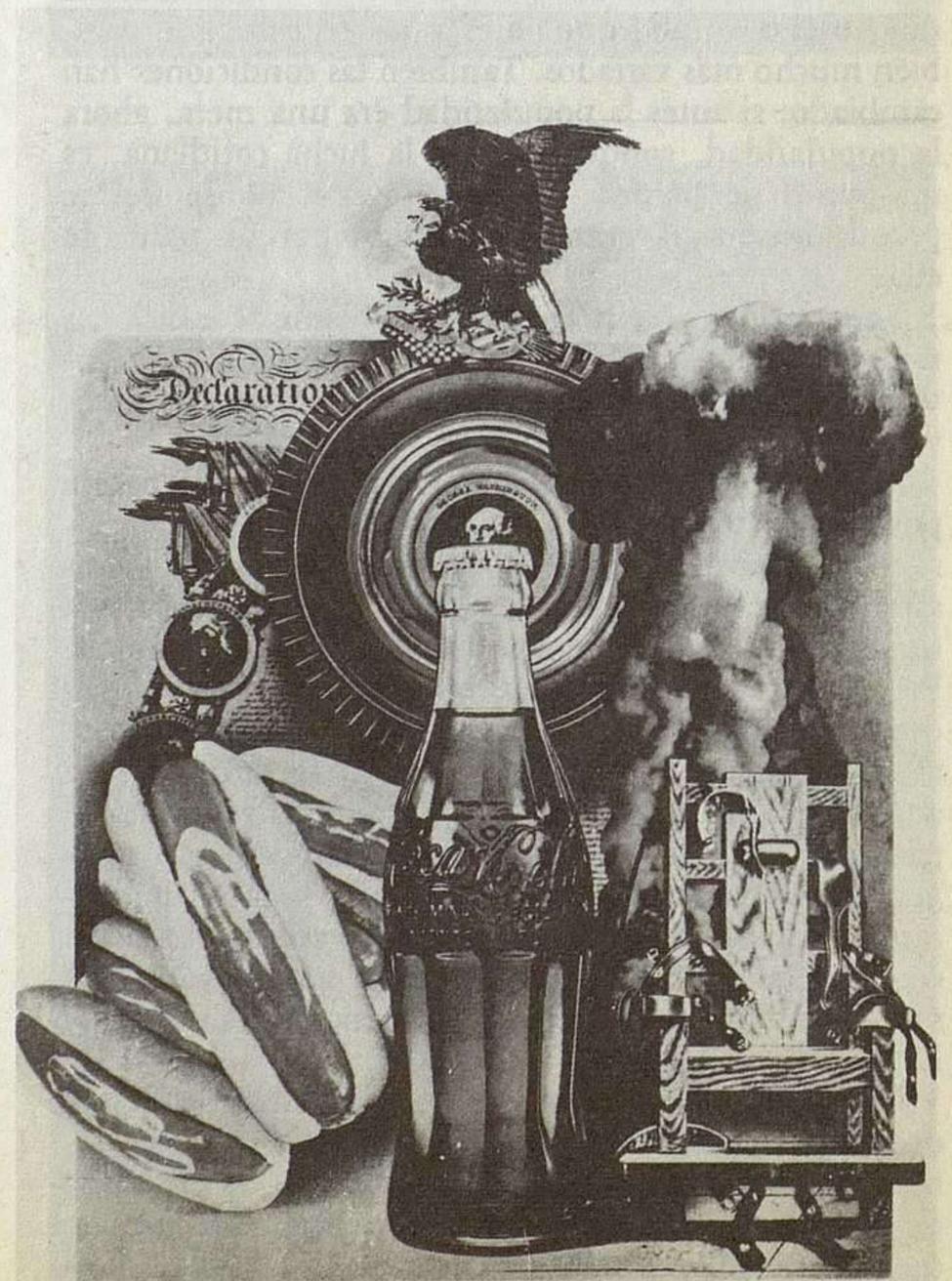
Durante mucho tiempo se ha venido pensando que la única forma viable de arte popular era un naturalismo más o menos social que alcanzó sus formas más degradadas en el academicismo del llamado realismo socialista. El constructivismo y productivismo soviéticos tras 1917 y el dadaísmo alemán en los años inmediatamente posteriores supusieron un cambio de óptica respecto del pensamiento común. Un cambio de óptica no sólo en el sentido de que las masas podían comprender y aceptar estilos radicalmente nuevos, sino en una perspectiva más profunda: la función y sentido de los objetos artísticos no tenía que atenerse necesariamente a las pautas culturales más o menos degradadas. Las propuestas de Tatlin o de Pevsner, de El Lisitski, de Heartfield, se insertaban en un horizonte nuevo. El arte dejaba de ser el cuadro de caballete, de producción artesanal y contemplación privada. Independientemente del mayor o menor acierto de sus producciones, no cabe duda de que se abrían nuevas perspectivas y el didacticismo caía fuera de ellas.

Por primera vez en la historia de la vanguardia europea se planteaban dos factores nuevos: los productos artísticos no estaban sometidos al marco mercantil que hasta ahora venía condicionándolos y las imágenes no lo eran de una realidad, no tenían una función representativa, sino creadora y productiva. El primero de estos factores determinó un cambio sustancial en las condiciones materiales y técnicas de los objetos artísticos —incluso, en algunas ocasiones, en su misma naturaleza de objeto—, soporte significativo básico y elemental, demarcador de la capacidad significativa. Ese cambio sustancial, que muchas veces se impregnó de un ímpetu experimentalista notablemente román-

tico, iba a transformar profundamente la práctica artística establecida. Si hasta entonces se habían utilizado provocativamente materiales no artísticos, ahora se emplean con sentidos bien distintos: no para romper el horizonte significativo admitido por la artesanía tradicional del caballete —y adoptar esa ruptura como significado; es decir, continuar manteniendo, en cierto modo, el marco de referencias establecido—, sino para crear funciones y sentidos completamente nuevos.

Ver o producir, tal es la disyuntiva que da coherencia al segundo factor; contemplar o intervenir, reflejar o crear. Las posibilidades con que se encuentran Gabo, Pevsner, Tatlin o El Lisitski, las que aparecen ante Heartfield, Rodtschenko, Groz y el mismo Raoul Hausmann, que B. Arvatov ha teorizado tan lúcida-mente, son bien diferentes a las que tenía el cuadro de caballete. No se trata de hablar del mundo, sino de construirlo; no es una reflexión sobre las cosas, sino la creación de las cosas mismas, incorporándose a esa gran corriente que estalla con 1917. Para quienes nos interesamos por el hecho artístico —el fenómeno estético— hay una deducción a hacer: *la construcción de una nueva realidad pasa por la construcción de un nuevo lenguaje, pero, también y en el mismo grado, la construcción de un nuevo lenguaje pasa por la construcción de una nueva realidad.* La pretensión de separar estas necesidades no ha conducido a la vanguardia, sino a un callejón sin salida.

Estas son las fuentes en que bebe Josep Renau, sus



Josep Renau (fotomontaje): «The American Way of Life» (1956).

raíces. Su trayectoria biográfica lo pone bien claramente de manifiesto, pero, aunque careciéramos de noticia biográfica alguna, resultaría evidente. No ha sido capricho la referencia explícita a Heartfield. Es un nombre que se asocia generalmente con el de Renau. Los fotomontajes del valenciano mantienen muchos puntos de contacto con los de Heartfield, aunque alguno de sus planteamientos ostenten ciertas diferencias.

Pero no quisiera adentrarme aquí en un análisis de la obra de uno y otro. Ese no es mi papel. Solamente deseo señalar que la obra de Renau se ofrece —ya se ofreció, pero se ofrece ahora otra vez— como alternativa al pensamiento tradicional, que también ha dominado entre nosotros.

El primer punto a destacar es que Renau ha abandonado las formas artesanales tradicionales para entrar en un camino diferente: la utilización de procedimientos técnicos que permiten la reproducción indefinida de la imagen y, por consiguiente, su recepción masiva. Estos procedimientos no se limitan a ser una aplicación industrial a concepciones y planteamientos tradicionales, no se limitan a permitir una mayor difusión de imágenes de índole profundamente artesanal. Esta es una tentación de los *artistas*, a la que Renau se ha resistido con encomiable éxito. No se trata de reproducir, sino de producir. Es una cuestión de producción y no de difusión. Quiere ello decir que los procedi-

mientos técnicos ofrecen unas posibilidades más allá de su mera aplicación reproductora. Yo diría que tales posibilidades son, en realidad, exigencias, lo que sólo en la práctica publicitaria había venido aprovechándose y potenciándose.

Renau no emplea las técnicas reprográficas para hacer cuadros, emplea estas técnicas para hacer imágenes, que poco o nada tienen que ver con los cuadros. Por ello mismo, una exposición de Renau puede ser una parodia, a menos que nos acerquemos a ella con una actitud nítida: no estamos viendo las muestras únicas de la genialidad creadora, sino ejemplos fuera de su contexto de una actividad productiva: la creación de imágenes. Las que están «colgadas en las paredes» no son más que indicios. Ellas no son «la obra», sino su señal, a veces, como sucede en los carteles, sólo su huella.

Son indicios y señales que nos remiten a libros —*Fata Morgana USA* (Berlín, 1967)—, a paredes y muros —los carteles que poblaban las paredes y muros de nuestras calles—, a acontecimientos —la guerra civil—, a políticas —«Los trece puntos de Negrín»—, en una palabra: que nos remiten a la realidad histórica concreta puntual en un juego de referencias que consolida estrechamente imagen y realidad.

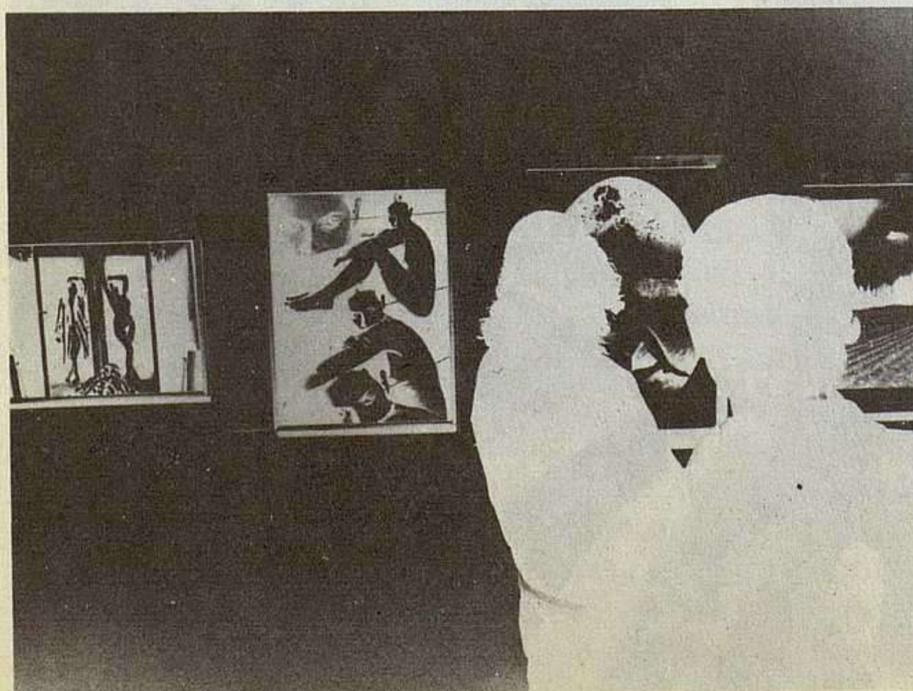
Juego que se inscribe y perfila directamente en otra característica de Renau: la huida del estilo. Recuerdo que estilo no se limita a ser, aquí, la existencia de rasgos personales —que, indudablemente, existen siempre, incluso en la más estilística de las producciones—, sino la necesidad de un código personal (generalmente elaborado a partir de la polémica con otros códigos) para establecer un juego de referencias. Las imágenes de Josep Renau —al menos gran parte de ellas— no exigen unos conocimientos previos para poder ser comprendidas. Se mueven en el medio constituido por los códigos populares y multitudinarios propios de los medios de comunicación de masas. El fotomontaje de Renau funciona a partir de un sistema de asociaciones y simbología bastante sencillo; los carteles se mueven en un ámbito semejante.

Desde este punto de vista, es posible decir que aquí se encuentra una de las diferencias fundamentales entre Renau y la vanguardia tradicional. La capacidad creadora, la novedad de las imágenes de la vanguardia ha obligado al descubrimiento de los códigos implícitos en sus obras y en las de todos aquellos que podían ofrecer un horizonte referencial significativo. Se provocaba así una *lectura* de las obras que *descifraba* los componentes de la imagen como si fueran un texto. Esto se ha hecho, a pesar de la explícita negativa de algunos artistas a reconocer la virtualidad de semejante procedimiento. El caso, por ejemplo, de Miró, uno de los que mayor cantidad de veces ha sido sometido al procedimiento y también uno de los que con mayor radicalidad lo ha rechazado, es sintomático.

La actitud de *leer* y *descifrar* no es nueva. Los historiadores han puesto de manifiesto la existencia de una verdadera cifra en muchas obras renacentistas, manieristas o barrocas. Pero aquí se trataba de una cifra distinta. Aquélla de que hablan los historiadores se establece a partir de la dificultad de comprender un



Josep Renau (Madrid, 1978).
(Foto José Miguel Gómez.)



Exposición de J. Renau.
Museo de Arte Contemporáneo.

motivo iconográfico, de su posible ambigüedad —¿representación o símbolo?—, podríamos decir que se establece a partir del hermetismo del diccionario empleado o, a lo más, de la complejidad de algunas de sus construcciones sintácticas (una especie de gongorismo pictórico), pero la estructura del lenguaje pictórico, para continuar con la analogía, está dada y bien determinada.

La actitud de la vanguardia contemporánea es distinta: lo que precisamente no está dado ni determinado, lo que se inventa en cada movimiento y, a veces, en cada obra, lo que fija el término de vanguardia es la estructura siempre original de ese lenguaje. De ahí que *ver* a Miró o a Tàpies se convierta rápidamente en un *leer* a Miró o a Tàpies, de ahí que la percepción se traspase, inmediatamente, de una reflexión.

La materia prima utilizada por Renau es bien distinta: las imágenes, ya hechas por los medios de comunicación, esos trozos de realidad que configuran la percepción primera que las gentes tienen del mundo y que, en cuanto tales, forman parte de la misma realidad. Renau basa su invención en la manipulación de esta materia prima: el fotomontaje. Por eso decía al principio que la popularidad no era en él un punto de llegada, sino de partida. Por eso también la imagen no es tanto un modo de reflexionar sobre las cosas, de contemplarlas, cuanto de cambiarlas. Son las cosas las que descubren en estas imágenes sentidos nuevos, pues las cosas no están realmente constituidas por la entidad física pesada, natural, sino por todos estos elementos y su imagen (y, a veces, —la silla eléctrica, la bomba, el linchamiento, la estatua de la libertad...—, sólo por la imagen). La manipulación a que Renau las somete las inserta con un significado nuevo en el mundo de sentido, que es el nuestro. Para hacerlo recurre a un alfabeto, una gramática y un diccionario establecidos, convencionales y, por tanto, aceptados.

Estas características me parecen fundamentales para el debate sobre arte y política al que —en el seno de uno más amplio sobre cultura y política— estamos asistiendo, y que en un principio aludía. No se trata de decir que Renau nos ofrece la receta para superar las dificultades actuales. Muy al contrario, no hay receta, y creo que la sucinta descripción del panorama que he realizado sirve, cuando menos, para poner de manifiesto su complejidad y la inoperancia de posibles recetas. Pero la presencia de Renau constituye la sugerencia de una vía (no la vía misma) capaz de dar satisfacción a las exigencias que las nuevas condiciones —protagonismo de las masas, conquista de la libertad expresiva...— plantean: un arte de masas (quizá, todavía no de clases) que no se hunda en el populismo.

Quisiera recalcar este último aspecto. Frente a la identificación sentimental, frente al *poeta* y al *pintor del pueblo*, que tantos llevan potencialmente como meta profesional (y creo que ésta es una aberrante contradicción), la propuesta iría por un camino distinto. La capacidad de análisis y el distanciamiento parecen las notas más oportunas de unas imágenes que transforman la realidad con su presencia.

Valeriano BOZAL



Josep Renau (Madrid, 1978). (Foto José Miguel Gómez.)



Josep Renau. Cartel de la serie «Los trece puntos de Negrín» (1938).

Cultura

Exposiciones

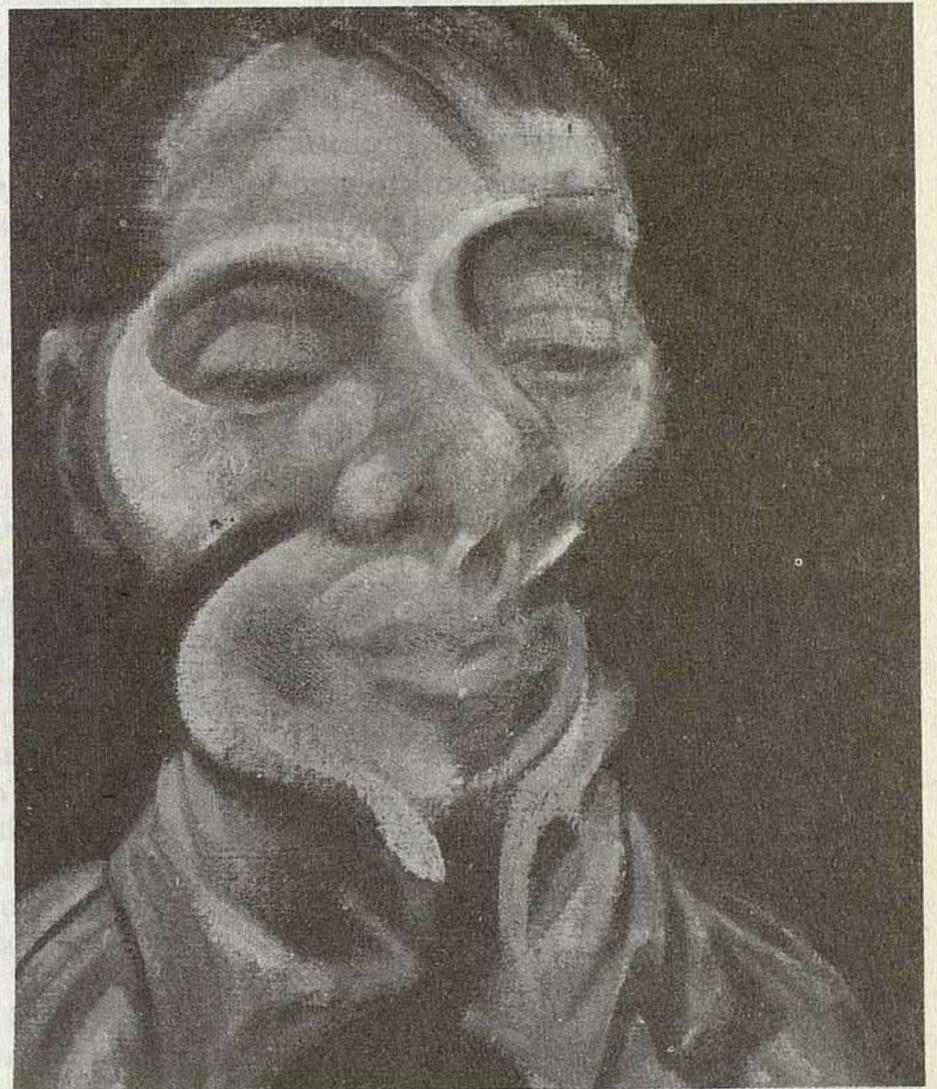
Francis Bacon, Fundación Juan March, abril-mayo 1978. Madrid

M. Pozas

En una carta que el escritor inglés Malcolm Lowry envía al editor Jonathan Cape, hace una afirmación respecto de sus novelas, que, hasta cierto punto, puede aplicarse íntegramente a la pintura de Bacon. Dice el novelista: «La novela puede, sencillamente, leerse como una historia que ofrece más cosas si uno desea profundizar en ella.» Otro tanto sucede con los cuadros de Bacon: pueden verse como una imagen que ofrece más cosas si uno desea profundizar en ella. Pueden resistir una mirada simple e inmediata, que sólo perciba lo que a primera vista es evidente —la imagen de la deformación— y sólo con eso poseen ya un extraordinario valor. Pero pueden verse más profundamente. Al menos, me da la sensación de que su presencia y la sola mirada «superficial» incitan a un mayor detenimiento. No se trata de interpretar o hacer literatura a propósito de estas imágenes —nada hay que interpretar aquí, porque nada está escondido o en clave—, sino de detenernos en lo que vemos.

Vemos hombres deformes, caras deformes, figuras en el lavabo, estudios para retratos o estudios del cuerpo humano, figuras desnudas, sentadas, mutiladas, acostadas, luchando, figuras de espaldas, hombres afeitándose..., vemos, pues, motivos cotidianos y familiares. Motivos que destacan en ámbitos vacíos, desnudos, silenciosos, de tal forma que se da cierta contradicción entre el chirrido —lo llamativo— de aquella deformidad y el silencio del espacio en que se produce.

Nos llaman la atención —y entonces miramos más detenidamente— dos rasgos: la deformación de las figuras y la configuración del espacio. Las imágenes son el resultado de la conjunción de ambos elementos. La deformación no es el producto ni de la mutilación —no se produce por la falta de esta o aquella parte, de este o aquel miembro, pues nada *falta* a esas figuras— ni de la proyección de la personalidad al modo en que lo hace el expresionismo. Bacon no presenta implícitamente un modelo de normalidad que en sus pinturas fuera «denunciado»; su pintura no es de denuncia y testimonio. La figura deformada tiene su propia lógica, no podemos describirla con palabras, porque entonces caeríamos en un absurdo semántico, pero esa lógica sí se presenta en las imágenes. Su coherencia se apoya,



Francis Bacon, «Estudio para un autorretrato» (1972).

paradójicamente, en una ambivalencia: la deformación no es sino la presencia conjunta de lo normal y lo anormal, sugiere la normalidad —de los rostros, de las posiciones, de las piernas y de los torsos— en la anormalidad que presenta (como cosa corriente). Si prescindiera de esa sugerencia, caería en lo fantástico y lo imaginativo y, con ello, en lo perfectamente claro (pues tenemos normas para ver lo fantástico y lo imaginario, enjuiciándolo a partir de lo no fantástico), pero no prescinde de ella. Aún más, me atreveré a decir que buena parte del secreto de sus imágenes radica precisamente en esa sugerencia: ella produce la inquietud en el receptor, en quien mira, pues también éste se ve contagiado, impregnado de esa anormalidad que encubre y revela lo normal, que está íntimamente unido a ello, sin que podamos separarlo en la mirada ni en el pensamiento que la mirada produce.

La deformación de las figuras es sólo el primer elemento, el espacio es el otro. El espacio, el ámbito —a veces reconocible y a veces no— en que los personajes se encuentran se configura muy simplemente siguiendo las normas de una perspectiva primitiva o de una simple sucesión de superficies coloreadas que construyen la profundidad, que simulan las tres dimensiones en que las figuras se encuentran. Los recursos narrativos anecdóticos son mínimos (cuando no inexistentes): una mesa, un espejo, una silla, la pared, una puerta, un lavabo, una bombilla, un timbre... Las sombras no suelen pertenecer a los objetos, y cuando son de personas, más parecen su continuidad, una parte de ellas. Son ámbitos vacíos y silenciosos, donde cualquier cosa tendría miedo de moverse —ingrávidamente—, donde cualquiera se cuidaría de hacer ruido.

Las figuras no parecen pertenecer a esos espacios. Su lógica visual es diferente. Están en ellos, pero no forman parte de ellos. Su volumen es otro, su perspectiva distinta, suposición incoherente con ese espacio. Las formas de las figuras pueden «navegar» en ese espacio, atravesarlo, deslizarse..., parece que el movimiento humano les estuviera prohibido (y, sin embargo, bien humano es ese hombre que vomita o que se afeita). La deformación, ese cúmulo de sugerencias, centra así la confluencia de ambos elementos y llama la atención de nuestra mirada. Miramos —con Bacon— la realidad desde lo deforme, eso es lo normal. La normalidad apunta en la deformidad.

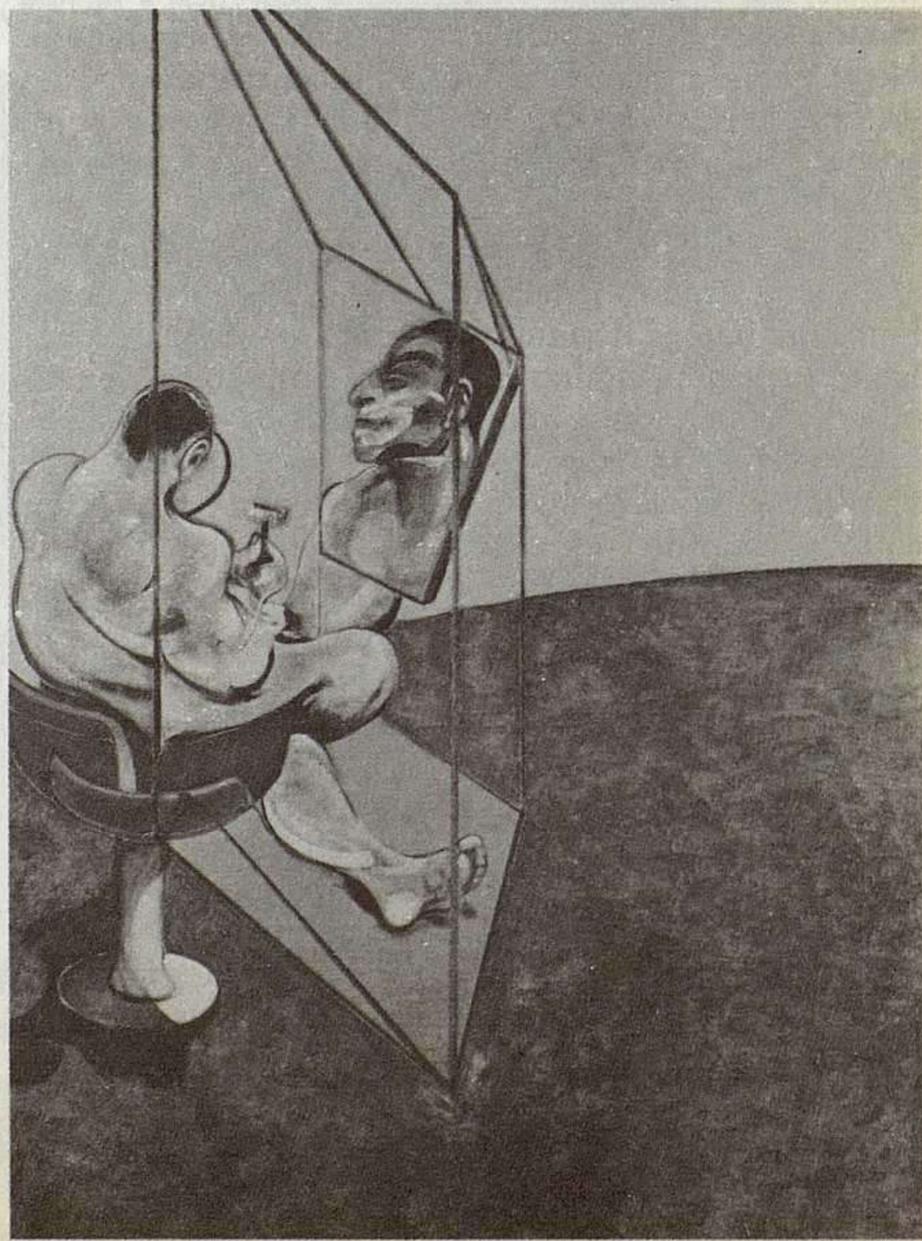
La preocupación por la normalidad y la apariencia, hasta el punto de eliminar lo anormal en su ignorancia, hacerlo desaparecer como inexistente, negarse a recono-

cerlo, es una característica propia de la sociedad victoriana. Lo cotidiano pierde, en ella, la fecundidad de lo inesperado y la riqueza de lo espontáneo. Esa sociedad, preocupada por las formas, identifica lo exterior con el todo, con la realidad misma, a fuerza de liquidar aspectos de la realidad. Ahora bien, ya desde el siglo XIX, un sector de la intelectualidad y la cultura anglosajona se dedica a mostrar la falsedad de tal imagen. No la denuncia, simplemente la sustituye por un juego de apariencia y realidad, simplemente descubre que las cosas no responden realmente a la realidad que el victorianismo ha hecho suya. El juego de realidad y apariencia de la ambigüedad frente a la cosificación victoriana se inicia ya de un modo decidido en la novelística de H. James y va a tener su mejor expresión en Joyce, del que tanto suele hablarse a propósito de Bacon. Pero no le son ajenos ni Virginia Woolf ni M. Lowry ni L. Durrell. Frente a la violenta denuncia del expresionismo «continental», agresivo y duro, aquí se establece un «juego» en que realidad y apariencia se entremezclan, en que lo corrompido y lo sano pierden sus límites, de tal manera que hay un continuo deslizarse, un continuo «perder pie», que erosiona y socava los cosificados fundamentos de la concepción victoriana y la moral tradicional a ella ligada. Nada más lejos que el nítido «negro o blanco», por ello, estas imágenes —y esos textos— exigen un esfuerzo siempre renovado: siempre mirar de nuevo, más profundamente; siempre ver de nuevo, en una nunca acabada cura contra el dogmatismo.

M. POZAS



Tríptico (detalle), mayo-junio 1973.



«Estudio de hombre, de espaldas» (1970). Francis Bacon.

Cultura

Libros

Juan Goytisolo

Disidencias

Barcelona, 1977.

Col. Biblioteca Breve.

Ed. Seix Barral. 350 pp.



Si la frase con que Antonio Machado comentaba la situación cultural española: «Seguimos guardando, fieles a nuestras tradiciones, nuestro puesto de furgón de cola», no solamente daba pie al título del anterior volumen de ensayos de Juan Goytisolo —«El furgón de cola», que recoge su producción ensayística de 1960 a 1966—, sino que remitía a un ámbito concreto de preocupaciones en el que las figuras de Larra y Cernuda eran los polos en cuyo campo confluían los problemas de la cultura española más candentes desde su punto de vista en aquellos momentos, «Disidencias» —la palabra que da nombre a este segundo volumen en el que Juan Goytisolo ha reagrupado sus ensayos escritos entre 1970 y 1976— nos remite a un nuevo espacio.

La sustitución de las figuras anteriormente citadas por los nombres de Cervantes, Rojas, Delicado, Zayas, Belda, o escritores latinoamericanos, como Cabre-

ra Infante, Carlos Fuente o Lezama Lima, indican claramente la evolución de las preocupaciones de Juan Goytisolo y el nuevo espacio que pretende ocupar: un espacio situado al margen de la cultura oficial, pero que históricamente ha de aparecer como el eje de la cultura viva (se convertirá, diríamos mejor, en el eje de la cultura viva enviando a las cloacas de lo sabido, de lo repetido, la cultura oficial). Y ello desde una posición de rechazo explícito de la cultura oficial, pero al mismo tiempo de aceptación explícita del carácter puramente literario de su discurso, porque este carácter literario de su discurso —este discurso sobre un discurso previo— es ya una forma de disidencia.

Para Juan Goytisolo es un disidente que abarca en un mismo movimiento un doble rechazo: el de la norma establecida (moral, estética, etc.) y el del lenguaje codificado, anquilosado. El texto se inscribe en los pliegues de un discurso anterior que ha perdido su savia inicial, que se ha codificado hasta el grado de que el espectador posee antes de empezar su lectura cuanta información (estética) debería proporcionarle, pero este texto al introducirse en el discurso precedente lo hace estallar. La dinamitación del discurso de la novela de caballerías por Cervantes o de la novela italianizante por María de Zayas son, para Juan Goytisolo, ejemplos de una toma de postura del escritor que, al destruir la estructura literaria de la obra precedente, corrompe igualmente la estructura social que había elevado a norma el discurso precedente.

Goytisolo hace suya la tesis de que la transformación formal en la creación artística no se produce tanto como consecuencia de la aparición de nuevos contenidos como por el agotamiento expresivo de la forma dominante anterior. Es en esta tensión interna del propio género artístico donde se produce la confrontación. En este sentido, los ensayos de Juan Goytisolo recogidos en «Disidencias» deberíamos observarlos en una doble perspectiva: en primer lugar, como intentos de análisis de otros escritores que fundamentan y justifican su última época de creación literaria (desde «Señas de identidad» a «Juan sin tierra»), y, en segundo lugar, como un implícito ajuste de cuentas con su producción literaria de la primera época y la novelística castellana de los años sesenta, ajuste de cuentas que no es solamente literario, sino también moral.

Nos encontramos, pues, y ésta es una de las diferencias primordiales con los ensayos anteriores recogidos en «El furgón de cola», ante un análisis de la obra literaria que favorece su planteamiento como esfera cerrada de relaciones. Como dice en una amplia entrevista concedida a Julio Ortega y recogida en el volumen: «Toda obra literaria propone gran variedad de lecturas: es, a la vez, ilustración de ciertas ideas (políticas, artísticas, filosóficas, etc.), imagen o reflejo de la sociedad en que se produce, expresión del autor que la crea. Los críticos tradicionales suelen poner el acento sobre uno de estos tres factores (a veces sobre los tres), pero la obra es algo más que esto... la lectura que favorezco (en «Reivindicación del conde don Julián») a un nivel crítico es la del texto en sí y sus relaciones con el *corpus* literario de la lengua.»

Miguel BILBATÚA

Berthold Hinz

Arte e ideología del nazismo

Valencia, 1978

Fernando Torres, editor,
Trad. e Introd. de
J. Dols Rusiñol. 382 pp.,
con 223 ilustraciones
(18 en color)

Los campesinos y los burgueses, las figuras mitológicas, los contados trabajadores, los soldados, las alegorías, las maternidades, los desnudos femeninos y masculinos (pero preferentemente femeninos), los caballeros, los paisajes que aparecen en las excelentes ilustraciones del libro de Hinz recuerdan a otros cam-

Berthold Hinz

Arte e Ideología del Nazismo

223 ILUSTRACIONES

Y cuando se dice arte, se está hablando de estética y, por tanto, del sistema superior del que ésta es tan sólo un simple componente. Tal vez la del nazismo sea una propuesta de la que es preferible que todos nos olvidemos; con todo, lo que resulta imposible es calificarla de aberración inconexa, de engendro aleatorio; porque, tal como la estética nazi se engloba dentro del kitsch occidental, el nazismo forma parte del arco de posibilidades ideológicas inherentes al capitalismo moderno; más aún, del mismo modo como su repertorio de imágenes,

normas estilísticas y presupuestos teóricos enlazan con los de las grandes monarquías bur-



guesas decimonónicas, así también en su base doctrinaria se pueden encontrar íntimas simi-

litudes con esa fórmula de dictadura militar que, en el siglo pasado y presente, acostumbra a disfrazar su servidumbre a los intereses de una oligarquía bajo un estado de excepción que se dice inicialmente interino, un levantamiento nacional de presunta exigencia popular o un proceso de vociferante lucha contra la corrupción, el caos y la anarquía internos. El arte, y la estética nazi son, pues, respecto al kitsch, lo que el nazismo al sistema burgués capitalista: una de sus expresiones más salvajes, patológicas y desmedidas, pero innegablemente suya.

Introducción: Joaquim Dols Rusiñol

pesinos y otros burgueses, otros desnudos, otras deidades que ya habían sido vistos. Unos están más acartonados que otros, ofrecen matices diferentes, pero son los mismos.

Esta es una de las tesis principales de Hinz: el nacionalsocialismo no crea un arte nuevo, un estilo nuevo, sino que impulsa las manifestaciones más viejas del arte más viejo. Si el fascismo y el nacionalsocialismo son la degradación de la ideología pequeño-burguesa, su arte no es más que la aberrante degradación del arte y la concepción cultural pequeño-burguesa. «No existió un programa específico ni una estructura formal que legitimara la expresión arte del III Reich», afirma el autor (p. 177). «... la política artística nacionalsocialista había conservado, lo mejor que había podido, las tradiciones existentes y había enlazado con los elementos que preexistían mucho antes del nazismo. Se puede hablar de revolución en el campo artístico en la misma medida en que se puede hablar de revolución en las relaciones sociales. La problemática contradicción, inicialmente subrayada entre continuidad a nivel de la estructura y supuesta transformación cultural, se revela por todo ello como una contradicción aparente. Hubo ciertamente una transformación en el plano cultural, pero no introdujo nada nuevo, en todo caso algo viejo, antiguo. No se puede afirmar honestamente que el nazismo hiciera brotar como por ensalmo un arte propio, una pintura propia; no hizo más que "reactivar" personalidades arrinconadas por la evolución del arte moderno y que, después de 1933, habiendo quedado libre el campo a consecuencia del arte moderno, estaban simplemente a la expectativa y recobraron todas sus oportunidades» (p. 175).

Ahora bien, si no hay un rasgo original que defina el arte del III Reich, ¿cuáles son las características que permiten hablar de semejante arte? Por una parte, una negatividad respecto al arte moderno y al modo en que esa negatividad se justifica y se practica; por otra, la teorización y exaltación en cuanto diferente de un arte viejo, de esas personalidades arrinconadas, en las que introduce algunos aspectos dignos de tener en cuenta; por último, el destino que se le encomienda, esa degeneración pequeño-burguesa que Hinz resume en las palabras finales de su libro: «La estética nazi culmina en la síntesis estética de arquitectura, armamento y guerra, que, por un lado, se transforma en "monumentos" de terror permanente *para el pueblo* y, por otro lado, aglutinando al pueblo mismo, que debe alistarse, marchar y morir, realiza en todo y por todo aquel terror» (p. 298).

El rasgo más característico de la cultura nacionalsocialista fue su persecución del arte y la cultura «degenerados». La celebración de quemas de libros y de exposiciones que tenían como función marcar con el estigma de la degeneración a miles de obras, la prohibición de trabajar que se impuso a artistas y escritores y su posterior persecución y exilio, fueron constantes del régimen. Hasta cierto punto cabe hablar a su propósito de verdaderos oficios sacrificales, formas purificadoras en nombre de la raza, la patria y el Führer. Para el nacionalsocialismo todo el arte moderno era degenerado, todo el arte moderno carecía de patria, no se reclamaba de raza o nación alguna. Aún más, todo el arte moderno, los «ismos», se insertaba en una concepción que disolvía tales nociones. Era, entonces, un arte enfermo.

Frente a ese arte enfermo, el nacionalsocialismo propuso una cultura y un arte «sanos». «La exhortación a una sana cultura unificadora, concebida y fundada en sentido nacional, popular o racial, ya sea en lo que se rechaza o combate, ya sea en aquello que —con la mirada vuelta al pasado— se señala como perspectiva, aparece con mucha insistencia en las manifestaciones de las artes figurativas» (página 150). «A una actitud tan "pesadamente" basada en la concepción del arte entendido como "sustancial" instrumento de salud, corresponde como envés de la medalla la agresión contra las manifestaciones de un arte que no sólo no parece asumir esta tarea curativa, sino que ni siquiera promete realizarla y rechaza resueltamente hacerse portador de una carga tal» (p. 151).

Las deidades germánicas de Georg Poppe, los caballeros de Wilhelm Petersen o los guerreros de Wilhelm Sauter, los soldados de Franz Eich Hortst y de Ferdinand Staeger, el Führer de Georg

Popper, Conrad Hommel y Fritz Herler, los desnudos de Ivo Salinger, los paisajes de Werner Peiner, Michael Mathias Kiefer y Félix Mesech, los campesinos de Carl Bauer y J. Vinzenz Cissarz, los deportistas de E. Kretzschmann y Lothar Bechstein son la manifestación de ese arte sano que encarna lo nacional-popular de que se reclamaba el nacional-socialismo.

Lo nacional-popular no es sino la liquidación de los factores sociales e históricos. Campesinos, soldados, deportistas y divinidades, el Führer y las damas burguesas, todos entran en un mundo natural donde la historia y la lucha de clases han desaparecido. El campesino es el campesino esencial, el campesino en sí, en sustancia, de la misma forma que el Führer es la sustancia del poder y convive, por derecho propio, con las divinidades que esperan el juicio de París, esencia de la belleza. Y, sin embargo, la mayor parte de las veces, tales sustancializaciones no son sino un remedo, una vulgar parodia que no alcanza a representar ni diosas ni mujeres, sino simples muñecos acartonados, ni al poder ni al campesino, sino simples arquetipos copiados de mil copias, reducidos y desgastados a través de miles de miradas, en miles de imágenes que han degradado y consumido ya los tipos, los recursos y las formas. Renace así un respeto por lo arcaico que pretende recordar lo mismo a los venecianos que a un mal Durero o un mal Rembrandt.

Este gusto arcaico se centra en la resurrección de la pintura de género, las alegorías, el género épico, en envolver la crónica de lo cotidiano en un marco teatral donde la espontaneidad se pierde por completo. De lo que se trata es de eliminar el tiempo histórico, de hacer un arte que esté por encima del tiempo, y no porque lo supere con su duración y personalidad, sino porque lo ignora. Cuando el nacionalsocialismo habla de universalidad o de belleza no hace más que ofrecer mezquindad y buen-mal gusto. Su violencia es la de la ignorancia.

Esta supresión de la historia y de la sociedad se encierra en una manifestación monumental. Los cuadros son monumentos, y monumentos son los edificios, monumentos que crean una distancia infinita entre el régimen —el poder— que los ha producido y el pueblo que los contempla. El régimen produce todos los valores, es él mismo la medida y la fuente de los valores, ante los cuales el pueblo sólo puede reconocer la distancia de su miseria. Se crea un pueblo mítico para mejor «poner en su sitio» al pueblo real: la dominación y el desprecio son la medida en que se apoya esta cultura.

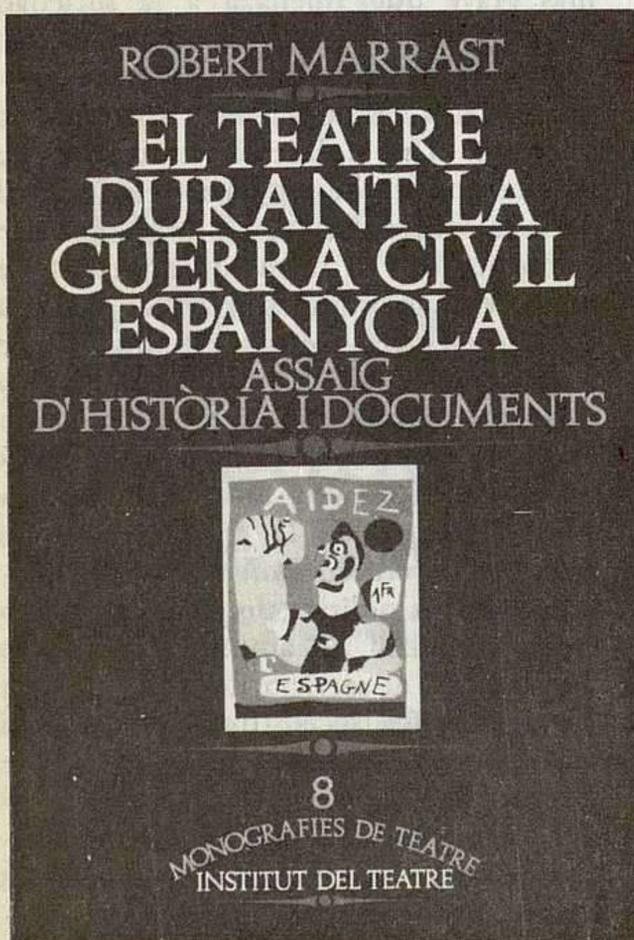
M. POZAS

Robert Marrast

El teatro durante la Guerra Civil Espanyola

Assaig d'història i documents

Barcelona, 1978.
Publicacions de l'Institut del Teatre. Edicions 62, 328 pp.



Catedrático de literatura española moderna y contemporánea en la Universidad de París-III, el hispanista francés Robert Marrast —conocido por sus estudios, entre otros, sobre el teatro de Rafael Alberti— acaba de publicar en lengua catalana este ensayo sobre la guerra civil española, que amplía y completa su «El teatro en Madrid durante la guerra civil», cita obligada en la última década para cuantos se han referido a la cultura española durante la guerra civil.

Antes de iniciar la reseña del libro es obligatorio referirse a las especiales circunstancias que caracterizan la edición. Que un libro cuyo tema abarca mayorita-

riamente el área castellana sea editado en lengua catalana dice mucho en favor de la labor que está realizando el barcelonés Institut del Teatre —que solamente posee una de las mejores bibliotecas de Europa sobre el tema, sino que alcanza en sus publicaciones, *Monografies de teatre* y la revista *Estudios escénicos*, un rigor poco común—, pero este mismo hecho indica también una despreocupación de la industria editorial en lengua castellana sobre el tema.

«El teatre durant la guerra civil espanyola» es un ejemplo de investigación académica. Con las virtudes y los defectos propios de este tipo de investigación. En su trabajo, Marrast rastrea las publicaciones de la época, recurre a la memoria de los protagonistas, ofreciendo la más completa y detallada descripción de la situación del teatro español durante la guerra civil en la zona republicana. Una tarea ardua si tenemos en cuenta la dificultad de encontrar el material documental de las actividades de la época desde el momento en que, como Marrast se plantea acertadamente, no se pretende describir únicamente la actividad teatral comercial, sino que es preciso introducirse por los vericuetos del teatro de agitación política —uno de los fenómenos de mayor importancia— que se realizaba tanto en los frentes de combate como en la retaguardia.

Segunda virtud, y quizá la de más profundas consecuencias: contraponiendo la continuación de un teatro comercial anclado en los viejos moldes del teatro burgués de comienzos de siglo con los intentos de renovación teatral que se llevan a cabo al margen del teatro comercial, y que abarcan tanto los contenidos ideológicos (recuperación y nueva lectura de los autores clásicos, un teatro de agitación y denuncia frente a un teatro de consumo: vodeviles, astracanadas, juguetes cómicos, variedades) como formas expresivas (influencia de Brecht y Piscator, búsqueda de nuevos modos de interpretación, nuevo concepto de la escenografía, introducción de la figura del director escénico, etc...), Marrast se enfrenta con el tema de la organización del teatro durante el período considerado, y ello le conduce a analizar el papel por los sindicatos UGT y CNT) en la imposibilidad de que el período de la guerra civil pudiera haber sentado las bases de un nuevo teatro.

Que tras la caída de Madrid, los teatros madrileños abrieron sus salas con las mismas obras (salvo dos excepciones) que representaban en fechas anteriores es índice de que el teatro comercial se mantenía al margen, o en contra, de las necesidades impuestas por la situación. En ello jugaron un papel decisivo los sindicatos al mantener una concepción basada en que lo primordial era mantener

los salarios y evitar el paro de los trabajadores afiliados a los mismos, con la consecuencia inmediata de que los ingresos en taquilla fueran la principal preocupación y que, en un teatro totalmente degradado como era el español del primer tercio de siglo, la nivelación por los gustos más bajos fuera el modo de obtener mayores ingresos y, por tanto, el resultado inconfesado de la acción de unos sindicatos que veían el teatro desde el aspecto meramente comercial y no como un producto cultural e ideológico.

Con esta concepción los sindicatos no sólo no jugaron un papel renovador, sino que dificultaron la continuidad de la experiencia llevada a cabo en el teatro de la Zarzuela por María Teresa León y Rafael Alberti, que constituye, junto a las «guerrillas del teatro», el intento más renovador del teatro de la época.

Junto a estas virtudes, a las que deberíamos añadir la amplia aportación de documentos que contiene, el volumen presenta algunas lagunas que debemos señalar. En primer lugar, el título. El contenido del volumen hace referencia únicamente al teatro de la zona republicana, pero no trata en modo alguno el teatro de la zona fascista. Este es un trabajo que aún no se ha realizado y podría tener interés comparar la utilización del mismo medio en ambas zonas.

Más importancia tienen otros reparos. Aunque aparece implícitamente por las iniciativas tomadas, echamos de menos un análisis más detallado de la actividad del Gobierno en el campo del teatro, según los cambios que se produjeron a lo largo de la guerra en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Otro aspecto que echamos en falta en el estudio es un análisis de los textos escritos durante el período con una finalidad directa de agitación. Un análisis de este tipo enlazaría fácilmente los intentos de renovación teatral ocurridos durante la guerra con aquellos que tuvieron lugar durante la República. La ausencia de referencia a estos intentos elimina, a mi parecer, uno de los rasgos más significativos de la renovación teatral que se propuso por algunos sectores: la guerra civil permitió que se llevaran a cabo proyectos propios de período anterior, pero en gran medida estos intentos venían lastrados por una carga radicalpopulista que es también herencia de los esfuerzos más destacados del período de la República. Finalmente, falta en el estudio una investigación sobre el teatro que se realizaba en las Casas del Pueblo y en los Ateneos. Este punto podría darnos datos significativos acerca de la incidencia de la ideología burguesa en los propios espectáculos creados por los trabajadores.

Todas estas lagunas que hemos apuntado no plantean, en modo alguno, una apreciación negativa sobre el libro de

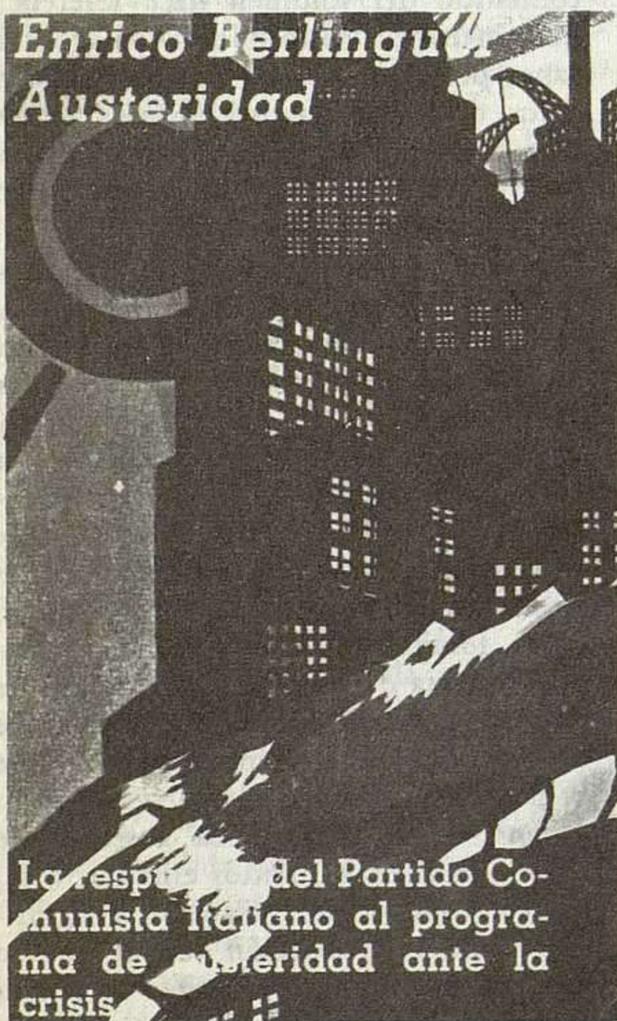
Marrast. El propio autor, al titularlo «Ensayo de historia», es consciente de que la investigación sobre el tema aún no está concluida. Sin embargo, contamos ya con el libro de Marrast un material básico para el conocimiento de la cultura española de nuestro siglo.

Miguel BILBATÚA

Enrico Berlinguer

Austeridad

Barcelona, 1977,
Materiales, 108 pp.



El análisis de la crisis económica, el diagnóstico de su profundidad y duración y la formulación de alternativas viables para su superación constituyen un reto decisivo para la renovación del marxismo como método válido en las nuevas circunstancias del capitalismo y para la capacidad innovadora de las fuerzas socialistas que pretenden la transformación social por la vía democrática. La crisis económica está revelando también una profunda crisis del pensamiento y de las elaboraciones marxistas sobre las crisis capitalistas. Y a la vez los nuevos enfo-

ques de la transformación del Estado han dejado sin validez lo que han sido las pautas de comportamiento tradicional de la izquierda y del movimiento obrero ante la crisis. En la medida en que la revolución socialista se plantea como la obra de la acción consciente de la gran mayoría a través del fortalecimiento y de la profundización de la democracia, la vieja idea de agudizar las contradicciones para precipitar el desmoronamiento del aparato del Estado y abrir paso así a una ofensiva revolucionaria, ya no tiene cabida.

Lo que de verdad está en juego es si la crisis va a ser superada descargando sobre el pueblo trabajador el principal peso de los sacrificios que sirve para restaurar los mecanismos capitalistas y relanzar al sistema por un nuevo período, o si la crisis va a saldarse mediante políticas que, aun entrañando sacrificios para las masas, introduzcan modificaciones profundas en las estructuras económicas y sociales y que sienten las bases de una futura transformación social.

Responder acertadamente a este dilema es una prueba decisiva para la verificación en la praxis política la virtualidad de la estrategia eurocomunista para los países de capitalismo avanzado. Y en ese terreno, las orientaciones políticas de los partidos eurocomunistas van muy por delante de los análisis rigurosos sobre el tema.

El libro que sobre el título de «Austeridad» ha publicado editorial Materiales con la inclusión de dos discursos de Berlinguer y una introducción de Julio Sefina, constituye una buena síntesis de las orientaciones políticas más avanzadas sobre el tema realizado por el PCI para el caso concreto de la crisis italiana y de un importante esfuerzo de reflexión teórica sobre el cambio operado en los análisis marxistas que han convertido a la austeridad en una posible estrategia transformadora del capitalismo.

El diagnóstico de la crisis pone de manifiesto la existencia de situaciones sustancialmente nuevas. En primer lugar, la invalidez de los mecanismos tradicionales para la superación de las crisis en la presente situación. Tales mecanismos se han revelado como autocontradictorios con la propia supervivencia del modo de producción capitalista. La incapacidad del sector público para actuar compensadoramente a la baja respecto al sector privado cuando se produce la recuperación económica, la drástica producción de las reservas internas de mano de obra, la distorsión del sistema de precios y las tensiones inflacionistas derivadas del alza de los precios del petróleo junto al fortalecimiento de la clase obrera y el aumento del poder político de la izquierda son las causas que, a juicio de Julio Segura, explican el agotamiento de una estabi-

lización clásica. Berlinguer lo formula en términos políticos diciendo: «Las viejas clases dominantes y el viejo personal político saben que ya no están en condiciones de imponer sacrificios a la clase obrera y a los trabajadores italianos; los sacrificios hoy nos los tienen que pedir y nos los piden, pero ya no nos los pueden imponer» y en ello se manifiesta la evidencia de un proceso histórico caracterizado por la decadencia irremediable de la función dirigente de la burguesía y la confirmación de que esa función dirigente comienza a desplazarse hacia el movimiento obrero.

El agotamiento de los márgenes de maniobra ha producido una mutación fundamental respecto a la política más restrictiva utilizada anteriormente en las crisis haciendo de la inflación un instrumento indispensable para financiar los despilfarros de la sociedad capitalista, dirigir el proceso de acumulación y distribución e, incluso, para amortiguar las tensiones sociales mediante el recurso a la ilusión monetaria.

Para el PCI la inflación es el problema más grave que amenaza a la sociedad italiana. Y la lucha contra la inflación, que es una opción forzada, debe convertirse en una ocasión para transformar la sociedad: «Una política de austeridad no es una política de nivelación tendencial hacia la indigencia, ni ha de proponerse como objetivo la mera supervivencia de un sistema económico y social que ha entrado en crisis. Por el contrario, ha de tener como finalidad —y por eso puede y debe ser asumida por el movimiento obrero— el instaurar la justicia, la eficacia, el orden de una moralidad nueva.»

En el marco de la crisis actual que comporta el enfrentamiento de dos civilizaciones, la política de austeridad pretende cristalizar un amplio movimiento democrático al servicio de una tarea de transformación social que persiga una mayor eficiencia en la administración de los recursos, fomentar el consumo colectivo y, en definitiva, romper los mecanismos de acumulación y distribución de las economías capitalistas.

Así, el objetivo de una política de austeridad de clase es el control efectivo de los procesos de inversión por parte de los trabajadores, pues la distribución del producto no es el resultado de las elevaciones salariales, sino de la cuantía y de la composición sectorial de la inversión. De esta forma, la lucha contra el paro puede conseguir una incidencia real afectando a la creación de «puestos de trabajo estables y socialmente necesarios».

El libro tiene la virtualidad de hablar con realismo y crudeza de los costes y riesgos inherentes a esta nueva orientación, en la que los vacíos son todavía muy importantes. Berlinguer plantea la política de austeridad como la premisa y



el punto de partida de un proyecto de renovación de la sociedad italiana que aún está sin elaborar por parte del PCI. Y en la misma medida en que no existan planes concretos de reestructuración sectorial, de reforma profunda del sector público, etc., la política de austeridad puede perder todo su potencial transformador terminando por reproducir el sistema que combate.

José Luis MALO DE MOLINA

Toni Vicens
Eugenio Trías
X. Rubert de Ventós
Jordi Llovet

Col. legi de Filosofía. Maneras de hacer Filosofía

Barcelona, 1978,
Tusquets Editor, 267 pp.

En otoño de 1976, cuatro jóvenes filósofos se reunieron en la Escuela Eina, de Barcelona, para iniciar una experiencia original: hacer filosofía al margen de las entidades oficiales donde estos menesteres se funcionan. Las lecciones que entonces impartieron, cuatro cada uno de los cuatro autores, se recogen ahora en este volumen. No se publican, más que muy parcialmente, los coloquios a que seguramente dieron lugar (y respecto de los cuales existen algunas referencias en el texto). Tampoco se recoge la sesión conjunta de presentación, donde debieron exponer las razones de la iniciativa. Toni Vicens habló de «El concepto de sistema», Eugenio Trías de «Filosofía y poder», Xavier Rubert de Ventós de «Filosofía y yo» y Jordi Llovet de «Los límites literarios de la filosofía», aunque por debajo de todos los textos se vislumbra un tema común: qué entienden por filosofía.



En ninguno de los cuatro casos este tema ha sido abordado de forma académica o impersonal. Muy al contrario, todos ellos se enfrentan con la cuestión desde posiciones personales. Quizá sea Rubert de Ventós quien más clara y desenfadadamente lo hizo, pero la característica es común a los cuatro autores, incluido Eugenio Trías, que habla de una cosa, en principio, tan propicia al academicismo como es una lectura de la *Genealogía de la moral*, de Nietzsche. Que el libro se subtitule «Maneras de hacer filosofía» no es, pues, una simple cuestión retórica: el problema de la filosofía se plantea a través de la manera de hacer filosofía que cada uno tiene.

Sin entrar en los asuntos que en los textos se debaten, apriorísticamente, es posible plantear dos interrogantes: ¿tiene sentido preguntarse hoy por la filosofía, volver a plantearse la pregunta en torno a qué es filosofía? ¿Es posible preguntarse por la filosofía desde un punto de vista tan personal como el que estos autores tienen?

Para una mentalidad dogmática, la contestación es rápida y radical: **no**. Tras la contestación se puede hacer una argumentación fácil: no hay que dedicarse a la filosofía, sino transformar el mundo, y, menos aún, hay que dedicarse a la filosofía del propio sujeto si no se desea caer en un subjetivismo pequeño burgués. La contestación dogmática es una contestación de manual que va a todos estos autores —y otros que podía haber— más como contendientes que otra cosa. El manual sirve la mayor parte de

las veces para administrar doctrina o para condenarla. Mi punto de vista es que semejante tipo de manuales (no todos han de ser iguales, la *Historia de la filosofía*, de Hegel, también es un manual) nos conducen al fracaso, por muy apoyados que estén en la onceava tesis sobre Feuerbach. «Los filósofos se han limitado a *interpretar* el mundo de distintos modos, de lo que se trata es de *transformarlo*.»

No voy a intentar ahora una lectura de esta tesis que trate de conciliar su explícita y lapidaria afirmación con la práctica filosófica actual (aunque creo que puede hacerse y que es necesario hacerla), sino solamente decir cuatro palabras que razonen mi apocalíptica afirmación: semejante tipo de manuales —de concepciones dogmáticas— nos conducen al fracaso. Me parece posible defenderla (la afirmación) desde dos perspectivas complementarias: los hechos y la teoría.

Los hechos. He aquí el momento en que la filosofía marxista se encuentra en España en su etapa quizá más baja. Durante la dictadura, el pensamiento marxista era —creo posible decirlo sin excesiva presuntuosidad— el protagonista del pensamiento. En la actualidad, las manifestaciones del pensamiento marxista son muy reducidas y su impacto público considerablemente bajo. Ese protagonismo lo han cogido, a nivel de conferencias, publicaciones, congresos, entrevistas, etc. —estoy hablando de hechos—, los nuevos filósofos españoles, desde luego mucho más interesantes que los pretendidos nuevos filósofos franceses. Ellos son los que publican y venden, los entrevistados, los que dominan congresos y conferencias... Han ocupado un puesto en el mercado de la cultura (rama o sector actividad filosófica), pero también en el panorama de la cultura. No puedo atribuir esta situación a conjuras o problemas políticos, ni siquiera a una evidente adscripción antipartido (que también la hay), porque tengo, antes, razones teóricas, motivaciones teóricas, que me parecen considerables a la hora de entrar en las explicaciones.

La teoría. Tras la disolución de la polémica en torno al estructuralismo marxista que se mantuvo en los años sesenta, la mayor parte de la producción filosófica marxista ha adoptado una de estas dos vías: se ha convertido en ciencia (pobre) auxiliar de la política (y en cuanto tal ciencia pobre con grandes dosis pedagógicas) o ha continuado la paciente labor de exégesis textual. Parece como si aquella onceava tesis —su lectura dogmática— se hubiera convertido en un «requiem» que nadie quiere para sí, pero que todo el mundo practica para negarlo. Los campos abandonados a ese que el manual considera enemigo son inmensos: la vida privada y la existencia personal, el problema de la emancipación

del individuo y de la clase, la condición del intelectual, la epistemología, etc. Esas tierras, y otras muchas de carácter especializado y sectorial, no se han perdido, pero están perdiéndose. Su abandono no conduce más que al encastillamiento, a la construcción del propio *bunker*. Los pilares de ese *bunker* suelen ser el presuntuoso —e ideológico— convencimiento de nuestra verdad —«tenemos la línea correcta»—, verdadera coraza o escudo contra los incentivos del pensamiento.

Sólo la conciencia de ese fracaso puede conducirnos a recuperar el tiempo y las tierras perdidas. Por lo menos, a mí me sucede eso. Podría recurrir a principios de autoridad —o de estímulo ejemplar: qué hizo Marx, qué hicieron Rosa Luxemburgo y Gramsci— para forzar esa conciencia, pero, justamente, pienso que tal recurso está contraindicado. Se trata de ver, en la realidad cotidiana, la consistencia de unos problemas, de unos vacíos, que es preciso analizar, poniendo a prueba, sin ningún tipo de condiciones, nuestra propia capacidad de pensar.

Se me dirá que nada de esto tiene mucho que ver con el título que me proponía recensionar. A ello respondo: que tiene mucho que ver, aunque nada con su temática, sí con su existencia o con su actitud; que es difícil recensionar desde el marxismo un libro como éste (a menos que se desee caer en cuatro vulgaridades), lo que es prueba del vacío a que antes aludía. Quede, pues, el comentario del libro para mejor ocasión y estas breves líneas como reflexiones a su propósito.

Valeriano BOZAL

Carta

Barcelona, 18 de mayo de 1978.

Queridos camaradas:

Acabo de recibir el núm. 93 de la revista, dedicada al IX Congreso. Mis felicitaciones por la rapidez con que habéis trabajado y por haber incluido los datos que figuran en las primeras páginas.

Me ha alegrado ver mi intervención entre las pocas que se publican, pero hay en el texto erratas que deforman o hacen incomprensibles algunos párrafos. Para que incluyáis —si es posible— en el próximo número una fe de erratas, os señalo a continuación las más visibles.

Pág. 30, 2.ª columna, línea 8

Donde dice: «Tras los casi 600.000 votos...».

Debe decir: «Los casi 600.000 votos...».

Pág. 30, 2.ª columna, línea 37

Donde dice: «... sólo a partir de la construcción de un bloque de fuerzas —mayoritarias en España— objetivamente interesadas en la transformación de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura será posible hacer realidad el socialismo en la libertad que preconizamos».

Debe decir: «... sólo a partir de la construcción de un bloque de fuerzas

—mayoritarias en España— objetivamente interesadas en la transformación socialista de la sociedad; es decir, mediante la edificación de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, será posible hacer realidad el socialismo en la libertad que preconizamos».

Pág. 30, 3.ª columna, línea 23

Donde dice: «... el resultado que se corresponde con él, y que los comunistas tenemos en el país».

Debe decir: «... un resultado que se corresponda con el peso que los comunistas tenemos en el país».

Pág. 30, 3.ª columna, línea 53

Donde dice: «... contra la dictadura y por la dictadura y por la libertad...».

Debe decir: «... contra la dictadura, por la libertad y la democracia...».

Pág. 31, 1.ª columna, línea 25

Donde dice: «... los movimientos autonómicos, en los que se da un factor de democratización...».

Debe decir: «... los movimientos autonómicos, en los que ve un factor de democratización...».

Pág. 31, 1.ª columna, línea 29

Donde dice: «... de respaldo a su propio proceso autonómico...».

Debe decir: «... de respaldo a nuestro propio proceso autonómico...».

Pág. 31, 1.ª columna, penúlt. línea

Donde dice: «... genera la emigración...».

Debe decir: «... generan la emigración».

Un cordial saludo a todos,

Gregorio LOPEZ RAIMUNDO

Nota de la redacción de NUESTRA BANDERA.—La intervención de G. López Raimundo, publicada en el número 93 de la revista, fue facilitada por el servicio de prensa del PCE.

SUMARIOS DE LOS TRES PRIMEROS NUMEROS DE 1978 DE "NUESTRA BANDERA"

N.º 91.—*El proyecto de Constitución: su estructura global y tipología*, Enrique Curiel. *El problema de la autonomía en las regiones deprimidas*, E. Triana. *La lucha por el desarrollo de nuestra Universidad*, C. Paris. *¿Quién teme a la televisión?*, C. Alonso de los Ríos. *Socialistas y comunistas ante la perspectiva del socialismo en Europa*, P. Brabo. *Dos experiencias, Japón y Angola*, J. Ballesteros. *La situación de la agricultura tras el Pacto de la Moncloa*, Colectivo de Estudios Agrarios. *La auto-gestión territorial y el papel de los técnicos*, C. Sánchez Casas. *La cuestión juvenil, a debate*, J. L. Malo de Molina. *Sobre un acercamiento marxismo-cristianismo*, E. Miret Magdalena. *Por una nueva historia de España*, J. Trías Vejarano. Exposiciones. Libros.

N.º 92.—*Por un debate marxista*, Nuestra Bandera (editorial). *Propuesta para un debate sobre Lenin y el leninismo*, Nuestra Bandera. *La dialéctica de Lenin*, V. Bozal. *Las revisiones de Lenin: leninismo y marxismo revolucionario, ayer y hoy*, E. García. *El leninismo, hoy*, M. Azcárate. *Coloquio: Orígenes y significados del leninismo*, J. Trías Vejarano. *Nota sobre leninismo, revisionismo y «ortodoxia» marxista*, A. Domènech. *A propósito del texto de A. Domènech*, J. Segura, M. Azcárate y V. Bozal. *La autonomía y el federalismo fiscal*, A. Giménez Montero y otros. *Polémica en torno al «eurocomunismo»*. *El marco de una polémica*, Nuestra Bandera. *Textos*, Kardelj. *Cuatro notas sobre «eurocomunismo» y Estado*, C. Blanco. *La revolución como problema*, R. Lovelace. *Sentido y significado del Esperpento*, J. A. Hormigón. *Mirándose en el espejo de la vanguardia*, M. Pozas. Libros.

N.º 93, dedicado al IX Congreso del PCE.—*El IX Congreso*, Nuestra Bandera (editorial). *Dossier Documental*. *Normas y programa de trabajo*. *La Mesa del Congreso*. *Delegados asistentes*. *Votaciones*. *Los órganos de dirección del Partido*. *El método de elección del nuevo Comité Central*. *El Informe del Comité Central*. *El debate sobre el «Informe del Comité Central»*, M. Pozas. *Enmiendas y sugerencias de las delegaciones al Informe del C.C.* *La violencia, elemento estructural del capital monopolista*, N. Sartorius. *La política del Partido en Euzkadi*, R. Lertxundi. *La unidad indestructible del PSUC y el PCE*, G. López Raimundo. *La situación de la UJCE*, J. Palau. *El debate en las Comisiones*. *Características del actual proceso de cambio*, R. Lovelace (Comisión Primera). *Concentración democrática o alternativa de poder*, J. L. Malo. *Características del actual proceso de cambio (Resolución 1)*. *Significado de los acuerdos de la Moncloa (Resolución 4)*. *La democracia política y social*, V. Bozal (Comisión 2). *Sobre el debate de las tesis 6 y 15*, J. Pérez Royo. *La democracia política y social. Etapa hacia el socialismo y el comunismo (Resolución 6)*. *El Partido Comunista de España (Resolución 15)*. *Intervenciones de Simón Sánchez Montero y Francisco Frutos en el Pleno del Congreso a propósito de la tesis 15*. *La liberación de la mujer*, Marta R. de Quijano (Comisión 4). *La liberación de la mujer (Resolución 8)*. *Política del Partido en el campo*, Teresa García (Comisión 5). *La política cultural y educativa*, M. Bilbatúa (Comisión 7). *Los problemas ciudadanos*, M. A. Calvo (Comisión 8). *Algunos aspectos genéricos de una política cultural*, R. Ribó.

LA CALLE

LA SEMANA, AL DIA ...en La Calle.

En una semana ocurren... una semana de cosas. Como, por ejemplo, un **CONSEJO DE MINISTROS**; así, con mayúsculas. Una **DECISION** política de largo alcance; así, con mayúsculas. Un **ESCANDALO** más o menos público; así, con mayúsculas. Opiniones, pareceres, palabras dadas e incumplidas... En fin, lo **IMPORTANTE** de cada semana... en **LA CALLE**, con mayúsculas.

**La Calle. La primera semanal
a la izquierda...con mayúsculas.**



TAULA

de canvi

«la revista de l'esquerra catalana»

Política municipal a Catalunya

Espais polítics i polítiques territorials,
per Joan Alemany i Francesc Roca.

Administració local i restabliment provisional de la Generalitat,
per Joan Prats.

La crisi dels petits municipis,
per Joan Mauri i Josep Raurich

Política del sol i ordenament urbanístic,
per Francesc Escudero, Alfons Rodríguez i Marçal Tarragó.

Les grans qüestions municipals avui a debat,
per J. Borja, J. M. Culler, J. I. Urenda, Ll. Cantallops, T. Pou i A. Serratosa.

Poder i oposició en la societat post-revolucionaria,
articles de R. Rossanda, L. Althusser, B. Well, L. Pllutx, Ch. Bettelheim i B. Trentin.

Dades per a una crítica dialectica de l'ecologisme,
per R. Folch.

És possible reproduir el nas de Cleopatra?
per J. Melendres.

Novembre-Desembre 1977

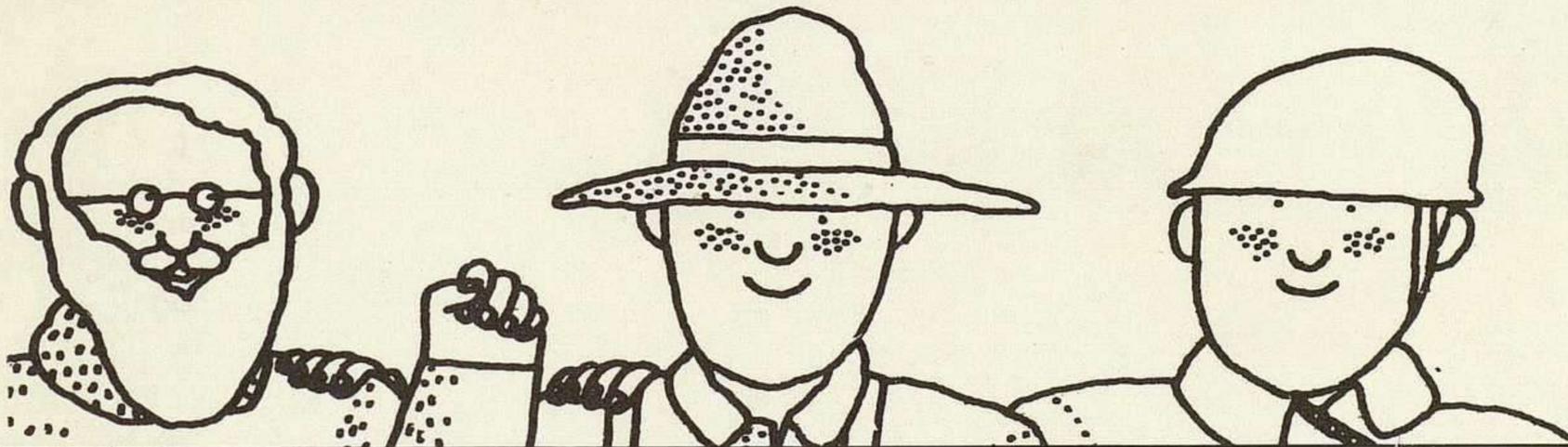
Gener-Febrer 1978

n.º 8 - 9

TAULA

de canvi

CONSTITUCION, 18-20
TEL. 332 84 08
BARCELONA-14



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Recorte y envíe este cupón a MUNDO OBRERO. Libertad, 20, 1.º dcha. Madrid-4.

Seis meses (26 números): 400 ptas.

Un año (52 números): 800 ptas.

Transferencias a la cuenta corriente 7.585-40, Banco Central, Agencia 1, Alcalá, 96, Madrid, a nombre de Federico Melchor. CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 14.015, Madrid.



Nombre

Dirección

Ciudad

SEIS MESES UN AÑO

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
Mundo Obrero
PROLETARIOS
LOS PAISES UNIDOS!

LIBROS EL VIEJO TOPO

Textos de análisis, de debate,
para conocer y estudiar con detalle
los problemas de la lucha de clases,
de la democracia, del comunismo... de la libertad.

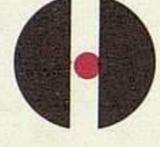
FERNANDO CLAUDIN
DOCUMENTOS DE UNA DIVERGENCIA COMUNISTA
LOS TEXTOS DEL DEBATE QUE PROVOCÓ LA EXCLUSIÓN DE CLAUDIN Y JORGE SEMPRUN DEL PCE

2ª EDICION
la primera agotada en quince días



EL VIEJO TOPO

MARIA ANTONIETTA MACCIOCCHI
ELEMENTOS PARA UN ANALISIS DEL FASCISMO (I)
CON INTERVENCIONES DE N. POULANTZAS, F. CHATELET, J. P. FAYE, SOBRE LOS DIVERSOS ASPECTOS DE LOS REGIMENES DE TIPO FASCISTA



EL VIEJO TOPO

CH. BETTELHEIM, R. ROSSANDA, K.S. KAROL
CHINA DESPUES DE MAO
MATERIALES, ANALISIS, DOCUMENTOS SOBRE LA LUCHA POLITICA EN LA TRANSICION SOCIALISTA

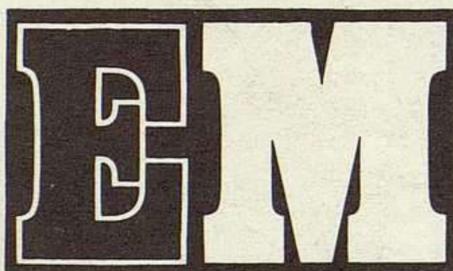


EL VIEJO TOPO

JOAN ESTRUCH
HISTORIA DEL P.C.E. (1) (1920-1939)
UNA SINTESIS HISTORICA QUE CONSTITUYE LA PRIMERA APROXIMACION CRITICA A LA HISTORIA DEL P.C.E.
PROLOGO DE F. CLAUDIN



EL VIEJO TOPO



Editorial
MATERIALES
Escipión 21, Barcelona-23

PRIMEROS TITULOS



Es ya un hecho comúnmente admitido que en el pasado mes de marzo de 1977 quedó dibujada en Madrid una nueva estrategia comunista muy diferente de la de 1917: el llamado «eurocomunismo». ¿Se trata de un fenómeno nuevo o de una profundización en algo ya esbozado en otros períodos y por otros teóricos del movimiento comunista? Los autores del presente volumen intentan responder a este interrogante a propósito de quien ha sido llamado «el Lenin de Occidente»: Antonio Gramsci.

